

09, No 203



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS
TURISTICOS EN EL ESTADO DE GUERRERO
EL CASO DE IXTAPA-ZIHUATANEJO.

SEMINARIO DE INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A

LUZ MA. DE FATIMA ROLDAN ACOSTA

DIRECTOR DE SEMINARIO

LIC. RUTILIO TORRES FRANCO.

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINAS.
INTRODUCCION	
I. ORIGEN Y CARACTER DEL TURISMO	1
II. EL ESPACIO NATURAL E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	26
III. LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO	39
IV. LA ACTIVIDAD TURISTICA EN IXTAPA-ZIHUATANEJO	52
V. PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO. LA PLANEACION DEL DESARROLLO TURISTICO EN IXTAPA-ZIHUATANEJO	67
VI. LA ACCION DE FONATUR EN EL ESTADO DE GUERRERO	77
VII. UNA ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO DEL ESTADO	91
VIII. POSIBILIDADES DE DESARROLLO TURISTICO	98
IX. INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURISTICA	107
X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120

MAPAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El turismo se manifiesta en nuestros días como una necesidad inherente a la vida moderna, y por ende como un instrumento eficaz de su desarrollo socio-económico y cultural.

El turismo, desde una perspectiva económica, se integra con todas las prestaciones que implica el satisfacer las necesidades que conlleva todo desplazamiento temporal de personas. Por tal motivo, es necesario que el turismo se desarrolle a través de procesos que, si bien parten de causas motivacionales y psíquicas, deben enmarcarse en cuadros que afectan directa o indirectamente a los sectores productivos de la población.

Al configurarse el turismo como una actividad exportadora o importadora, ya sea que el atributo se refiera a países emisores o a países receptores, respectivamente, se presenta una dualidad, en relación a las actividades comerciales o a nivel internacional. Por un lado, la internación de un turista trae consigo una importación de divisas, y por el otro su externación lleva implícita una exportación de dinero nacional.

Lo anterior indica claramente que el turismo no solo tiene carácter de exportación sino también supone importaciones; es el caso del nacional de un país que al viajar por el extranjero gasta en la compra de servicios, lo cual también se refleja en la adquisición de bienes y materiales destinados al equipamiento de instalaciones y a la compra de bebidas y productos alimenticios que los visitantes extranjeros requieren.

Por otra parte, el turismo nacional repercute positivamente en la actividad económica de un país, al convertirse en un medio de redistribuidor del ingreso acumulado en centros comerciales, industriales o culturales.

El turismo interno funge así como agente redistribuidor de la renta nacional, al convertirse en comprador de bienes y servicios fuera de su habitual residencia y dentro del territorio del país. Finalmente, el turismo, como fenómeno masivo que se presenta hoy día, es un factor poderoso en la activación de las economías regionales, por el efecto desencadenante que provoca en las actividades comerciales, industriales y agropecuarias.

Por ello, todo proceso planificador de centros turísticos debe incluir entre sus consideraciones tanto la zona turística como la circundante, de tal manera que ambas se complementen y den por resultado el desarrollo que se busca. Puesto que el turismo es un fenómeno eminentemente social, por generarse de desplazamientos humanos, ha tenido desde sus inicios una estrecha interdependencia con otros fenómenos sociales y ha estado íntimamente ligado al progreso de algunos países.

En el orden de problemas sociales que hoy afectan a la población mundial, y en particular a México, el desempleo es el más agudo, y se agrava ininterrumpidamente a causa de factores de tipo económico y social, como la inflación y el incremento demográfico. Ante este panorama, no como panacea sino como auxiliar efectivo a la estructuración de soluciones, se plantea la actividad turística, que con índices bajos de inversión en relación a otros sectores económicos proporciona oportunidades de trabajo, tanto en niveles que demandan alta capacitación técnica como en niveles medios y primarios que, además de ser cuantitativamente numerosos, no implican grandes requerimientos de preparación técnica. Así pues, por todas estas razones enunciadas arriba es cogí este tema como punto central de reflexión de esta Tesis: La Administración de los Recursos Turísticos en el Estado de Guerrero; El Caso de Ixtapa Zihuatanejo.

Ahora bien, el sector servicios y en especial los subsectores comercio y turismo sobre los que gira la principal actividad económica del Estado.

La actividad turística es vital para el desarrollo económico de la entidad, por su participación en el PIB estatal que se estima en un 20% del total, asimismo genera un importante volumen de empleo y dado su efecto multiplicador en los demás sectores económicos, se convierten en el detonante del desarrollo regional de la entidad.

A pesar de los enormes atractivos naturales con que cuenta el Estado, sólo se han puesto en valor tres centros turísticos (Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco), de los cuales Acapulco ha crecido de una forma anárquica y desordenada, originando con ello desequilibrios urbanos, cinturones de miseria e insuficiencia en la dotación de los servicios básicos de infraestructura.

Dada la importancia relativa del turismo dentro de la actividad económica estatal, éste subsector representa la alternativa de mediano plazo más viable de desarrollo para la entidad en su conjunto, debido a su posibilidad para contribuir al logro de los objetivos nacionales de: promover un crecimiento económico alto y sostenido, permitir una mejor distribución del ingreso, generar más y mejores fuentes de trabajo, desconcentrar geográficamente la actividad económica, generar y ahorrar divisas, etc.

En lo referente a El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso del Gobierno Federal que tiene como finalidades principales el financiar, desarrollar y fomentar planes y programas de desarrollo turístico y que forma parte del Sector Turismo que es uno de los Sectores primordiales en los que la administración pública divide sus tareas.

Es un Fideicomiso y por lo tanto, es un patrimonio, un fondo, destinado a cumplimentar los fines establecidos en el acto de su creación, en sus reglas de operación expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Ley Federal de Turismo, que establecen los principios normativos fundamentales para racionalizar la actividad turística.

De lo anterior, se desprende que el Gobierno Federal ha destinado parte de su erario para, con este Organismo, desarrollar la actividad turística de México que en su nueva concepción no solamente tiene como finalidad el objetivo de brindar al País una muy importante fuente de divisas, sino el facilitar a todos los mexicanos oportunidades de recreación, fomentando además el sentimiento de conciencia nacional al dar a conocer nuestro haber cultural e histórico.

Dentro de la estrategia de reforma administrativa, concebida y desarrollada por el Sr. Lic. José López Portillo, participa el Fondo Nacional de Fomento al Turismo dentro de su Sector coadyuvando para el logro de esas dos grandes finalidades del turismo, a la recreación de los mexicanos y la captación de divisas del extranjero, cumpliendo con sus fines establecidos en la Ley Federal del Turismo dentro de los que se encuentran el llevar a cabo el desarrollo de nuevas regiones y centros turísticos y el fomento de los ya existentes.

Es en cumplimiento de la finalidad antes mencionada que FONATUR, aprovechando los estudios previos del Fideicomiso Infratur, determinó el Desarrollo Turístico de la Zona de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, cuyas bellezas naturales y magnífico clima otorgaban la perspectiva de un exitoso Centro Turístico.

Ixtapa tenía una ubicación ideal para el mercado turístico mundial, principalmente el Norteamericano, pues las distancias aéreas de los principales centros generadores de turismo de Estados Unidos y Canadá permitían el acceso a Ixtapa mediante vuelos no excesivamente largos; tenía factores físicos,

ecológicos, topográficos y climáticos casi inigualables; tenía fácil acceso por tierra para los habitantes de la capital de la República y tenía la cercanía de la población de Zihuatanejo que otorgaría, como área urbana, el apoyo necesario para el desarrollo de la zona turística.

Para enfatizar lo anterior y solo para enunciar algunos de los datos que determinaron la creación de esta zona turística menciono la circunstancia de que el promedio anual de temperatura que existe en Ixtapa es de 26.76°C, que la temporada de lluvias está bien definida de junio a octubre produciéndose las precipitaciones pluviales generalmente por las noches, permitiendo al turista el disfrute de playas y sol durante el día, que tiene más de 220 días de sol al año y que su ubicación permite su acceso en solo tres horas viniendo de los Angeles, cuatro horas de Nueva York, cuatro horas de Chicago, cinco horas de Montreal y 35 minutos de la Ciudad de México, aunado a todo lo anterior grandes extensiones de playa con un mar de temperatura templada, vegetación tropical exuberante e inclusive una laguna costera, la laguna Ixtapa, que en un futuro no lejano se aprovechará para la creación de una Marina que servirá como puerto de guarda de embarcaciones pequeñas, que se preservará en su estado natural como protección para la ecología del lugar.

Teniendo Ixtapa todas las anteriores ventajas, había que avocarse al enorme esfuerzo para su desarrollo turístico, creando la infraestructura necesaria para tal fin y realizando inversiones que constituyeran la plataforma de lanzamiento de un nuevo Centro turístico.

FONATUR fué creado por Ley de fecha 29 de diciembre de 1973 que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al día 28 de enero de 1974 y desde ese día, tenía el reto de hacer crecer turísticamente a Ixtapa.

Así se realizaron las primeras obras de infraestructura consistentes en la urbanización y lotificación de la actual Zona Hotelera que constituye la primera etapa del desarrollo, se fraccionó y urbanizó la superficie del Fraccionamiento Club de Golf Palma Real, se construyó el Club de Golf Palma Real, que es uno de los más hermosos del Mundo de 18 hoyos y enclavado dentro de una antigua plantación de copra con vista al mar en algunos lugares; y lo más importante, contruyó los primeros Hoteles de la Zona, el Hotel Aristos Ixtapa el Hotel Riviera del Sol, el Hotel Viva hoy Hotel Castel Palmar Ixtapa y el Hotel El Presidente Las Palmas, que serían el instrumento para el impulso de ese nuevo centro turístico, ya que otorgarían a los inversionistas privados seguridad y garantía de que las inversiones que realizaran tendrían amplias perspectivas de desarrollo.

También y para hacer posible el desarrollo armónico y planificado se han construido cuatro plantas de tratamiento de aguas negras y se construye una quinta, en las que desembocan los drenajes sanitarios de la población de Zihuatanejo e Ixtapa y en las que las aguas negras son tratadas para aprovecharse para riego arrojándose las aguas sobrantes al mar; es decir en Ixtapa-Zihuatanejo se ha evitado la contaminación del mar al no permitir que los desechos orgánicos de la población salgan a él sin el debido tratamiento científico.

Simultáneamente a todas las acciones anteriores, FONATUR financió al Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo que ha surgido al mundo económico de México, tal como hoy la vemos gracias a la generación de empleos que ha producido el desarrollo de Ixtapa. En 1972 Zihuatanejo contaba con apenas 4,000 habitantes y su crecimiento fue previsto en un plan maestro para su desarrollo urbano que contempla instalaciones de alcantarillado, agua potable, pavimento, electricidad, urbanización de siete manzanas para nuevos habitantes, remodelado de las calles y avenidas de lo que es el centro de la Ciudad y obras para satisfacer las demandas de una población en crecimiento, como son el mercado

municipal, el rastro y la unidad deportiva. Es necesario resaltar que en el desarrollo de sus funciones en esta Zona FONATUR ha intervenido y trabajado en el desarrollo de sus programas con el mayor respeto para las Autoridades Estatales y locales sujetándose en todo momento a sus disposiciones sin menoscabar en ningún momento la soberanía municipal del Municipio de Teniente José Azueta que es dentro del cual se encuentra Ixtapa, ya que FONATUR, a pesar de ser un Organismo del Gobierno Federal no es una autoridad sino un Fideicomiso cuyos fondos están destinados al desarrollo del turismo y cuyas actividades las realiza en conjunto con las autoridades locales cooperando con ellas en todo lo necesario y solicitando su apoyo para la consecución de sus objetivos.

Ixtapa es una muestra palpable de los objetivos logrados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el desarrollo de nuevos centros turísticos en zonas que por sus atractivos ofrecen garantía de éxito, a través del impulso financiero de inversiones públicas y privadas, construcción de infraestructura que provoque la inversión de sociedades mexicanas y el cuidado por la integración al desarrollo de los núcleos de población existentes en la zona.

Actualmente Ixtapa cuenta con diez hoteles cuyas funcionales instalaciones lo convierten ya, a solo diez años de su creación en uno de los principales centros de descanso del país.

HOTELES EN IXTAPA

NOMBRE DEL HOTEL	NUMERO DE HABITACIONES
ARISTOS IXTAPA	226
CAMINO REAL IXTAPA	454
CASTEL PALMAR IXTAPA	102
CLUB MEDITERRANEE IXTAPA	790
DORADO PACIFICO	307
EL PRESIDENTE IXTAPA	304
HOLIDAY INN IXTAPA	230
KRYSTAL IXTAPA	280
RIVIERA DEL SOL	426
SHERATON IXTAPA	358
	<u>3,477</u>

El total de habitaciones es de 3,727 ya que el Hotel Playa Linda cuenta con 250 habitaciones; todo esto es un indicativo de que el trabajo de FONATUR en la Zona ha rendido frutos en lo que respecta a cuestión hotelera.

Así también pronto se contará con una Marina, la cual dentro del Desarrollo se nombra Ixtapa Náutico, que estará integrada con instalaciones hoteleras, condominios y lotes residenciales en que algunos, por su localización podrán construirse con doble acceso. La Marina propiamente dicha contará con todas aquellas instalaciones que para la atención, protección y operación requieran las embarcaciones de propietarios, residentes y visitantes. Se encuentra en proceso los trabajos de dragado y remodelación de los canales de acceso.

Dentro del Desarrollo de una zona turística se contempla también el desarrollo del nuevo centro de población que nacerá en torno al logro. por lo que -- FONATUR construyó la zona habitacional de Villa Pelícanos que principalmente es habitado por funcionarios de los hoteles y lotificó los terrenos que conforman el Fraccionamiento Club de Golf cuyos lotes están a la venta del público para construcción de residencias y condominios.

Existen también dos grandes zonas habitacionales que son la Supermanzana III destinada para conjuntos habitacionales de residencial medio y hoteles en la parte colindante con el Centro Comercial, en la Supermanzana IV para zona habitacional media. La primera cuenta con urbanización, se espera en este año se comiencen los trabajos de edificación.

La creación de Ixtapa no fué una empresa fácil ni una improvisada aventura, sino que fué el resultado de serios y cuidadosos estudios del mercado turístico. Dentro del Plan Global de Desarrollo, efectiva herramienta de trabajo para lograr el engrandecimiento integral de México como un todo, se encuadran en forma muy importante las actividades del sector turismo, dentro de ellas tiene parte primordial la creación de Polos Turísticos de Desarrollo de los cuales como podemos ver Ixtapa-Zihuatanejo es una realidad dentro del marco inigualable del Dorado Pacífico Mexicano.

Teniendo como fundamento los logros que hasta la fecha se han alcanzado, - Ixtapa tiene un futuro promisorio, ya que en siete meses más contará con - otros 1180 cuartos de hoteles, los cuales serán producto de las construcciones de los Hoteles Dorado Pacífico, Sheraton Ixtapa, Aquamarina y las ampliaciones de los Hoteles Riviera del Sol y Presidente Las Palmas estimándose que en el número de habitaciones de hotel para fines de 1985 será de 5,000.

Lo anterior, es una prueba de que cuando se trabaja con entusiasmo, f e en los resultados y confianza en el avance de M xico se pueden obtener logros impresionantes que en poco tiempo constituyan factores de importancia en la vida econ mica y social de nuestro Pa s.

M xico ahora tiene un nuevo reto, derivado de la crisis econ mica que aflige tambi n a otros pa ses, pero si todos trabajamos con f e y confianza, conseguiremos salir avantes haciendo realidad la promesa que es M xico y convirti ndolo en un lugar de promisi n como ahora es Ixtapa.

I ORIGEN Y CARACTER DEL TURISMO.

ORIGEN Y CARACTER DEL TURISMO.

Epocas Históricas.

Es un hecho histórico que el hombre siempre ha tenido el espíritu de aventura y la necesidad de ir en la búsqueda de lo desconocido desde épocas remotas eran peregrinos impulsados por sentimientos religiosos o viajeros con espíritu de aventura o curiosidad se desplazaban de un sitio a otro. Conocido es también que en el siglo XVIII, los jóvenes para complementar su educación organizaban largos recorridos por diferentes países del continente europeo. Y a consecuencia de ello se les empezó a denominar turistas. Más tarde el mismo concepto se utilizó en Francia para designar a toda persona que viajaba por placer o curiosidad, o por motivos culturales.

Así pues el concepto de Turismo se comenzó a utilizar en el sentido de - viajar sin objeto lucrativo, para distraerse, descansar o procurarse salud o simplemente por satisfacer alguna curiosidad cultural, o por el mero - deseo de conocer otros lugares y costumbres.

Tales desplazamientos empezaron a adquirir una relevancia mayor a fines del siglo XIX, realizándose primero dentro del ámbito de un país, para - luego propagarlo fuera de él. Así se llegó a constituir el turismo nacional y el turismo internacional.

En la segunda mitad del siglo XX, el interés por el turismo se acrecentó aún más entre otros factores, debido al adelanto industrial, a la promulgación de leyes en algunos países dan derecho a los trabajadores a disfrutar de vacaciones pagadas; el aumento en el índice del nivel educativo, a los transportes que permiten recorridos cómodos, a mayores distancias y en menor tiempo; a la diversificación de los servicios turísticos y a las facilidades de crédito.

Diversos conceptos acerca del Turismo.

Tour y Turn proceden del latín, ya sea del sustantivo tornus (torno) o del verbo Tornares (gírar) sinónimo de viaje circular. En 1937, la Sociedad de las Naciones, bajo un criterio estadístico, define como turista a toda persona que viaje durante veinticuatro horas o más por cualquier otro país distinto al de su residencia habitual.

En la Conferencia Internacional de Turismo, celebrada en Roma en 1967, los expertos austríacos propusieron una muy adecuada definición de turista: "Turista. es el visitante temporal, proveniente de un país extranjero, que permanece en el país más de veinticuatro horas y menos de tres meses, por cualquier razón, excepto la del empleo". *

Por otra parte en las distintas definiciones dadas por los especialistas sobre Turismo, la idea central que prevalece es la del "Desplazamiento - del lugar de residencia habitual hacia otro diferente". Más aún todas ellas coinciden siempre en que "El desplazamiento es temporal y no es motivado por razones de lucro".

Ahora bien, para efecto de unificación de criterios una definición que considero adecuada y que engloba a los elementos esenciales del fenómeno - sería la siguiente: "El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o - salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural". **

Aquí se puede apreciar que en esta definición se incluyen no sólo los turistas, sino todas las relaciones que se derivan de este movimiento; los establecimientos de hospedaje y de alimentación, medios de transporte, guías, centros de recreación y espectáculos, y en general todos los atractivos, bienes y servicios que el turista requiere, muchos de los cuales, en determinados momentos, son utilizados y disfrutados por personas que viajan por motivos ajenos a los del propio turismo.

* Citado por autor, El Turismo Fenómeno Social, México, D.F., Fondo de Cultura Económica; 1980; p.p. 18

** Op. Cit. p.p. 19

Épocas Históricas del Turismo.

- I. Turismo incipiente o elitista. Cubre hasta mediados del siglo XIX, su práctica estaba restringida a las minorías de mayores recursos económicos.
- II. Turismo de Transición. Se inicia la etapa de su popularización, precursora del turismo masivo; comprende hasta la primera mitad del siglo XX.
- III. Turismo en Desarrollo o Masivo. Comienza a partir de la segunda mitad de este siglo y prosigue hasta nuestros días, en la cual las mayorías tienen acceso a su práctica.

Es evidente que en la tercera etapa es determinante y de consolidación; por esto a ella me referiré. Durante ésta época, el turismo, ya accesible a las mayorías y establecido como imperativo social, implica cada vez más un volumen de complejas actividades que repercuten en la vida social, económica y cultural de los pueblos.

Después de la Segunda Guerra Mundial y debido a la utilización de la turbopropulsión en la propulsión aérea, aparece el jet, cuyos modelos recientes alcanzan velocidades supersónicas y permiten, además, en sus versiones jumbo, el transporte masivo de pasajeros. Este medio de desplazamiento, además de los perfeccionados y confortables terrestres y acuáticos, así como los modernos sistemas de telecomunicación, permiten al turista trasladarse rápidamente a los lugares más alejados y mantenerse informado.

Sobreviene la expansión del automóvil, que al fabricarse en serie y venderse con sistemas de crédito susceptibles de ser aprovechados por amplios sectores de la población, se puede adquirir fácilmente por gran número de personas que lo utilizan para viajar. Además de este medio de transporte privado, la proliferación de líneas de autobuses contribuyó notablemente a incrementar los desplazamientos colectivos por carretera, debido a sus

tarifas económicas. La construcción, modernización y diversificación de establecimientos de hospedaje, en sus diferentes modalidades y en diversos niveles económicos, facilitan y estimulan las visitas temporales en lugares distintos al de residencia.

Se dota de obras básicas de infraestructura, tales como puertos marítimos, carreteras modernas, aeropuertos, instalaciones de energía eléctrica, agua potable y drenaje, a centros recreativos que luego favorecen e incrementan el desarrollo del turismo.

Los medios de transporte regulan con itinerarios fijos, son rápidos, cómodos y seguros, y están al alcance del público en general.

El agente de viajes se convierte en la parte más dinámica de la organización turística, con ofertas atractivas de paquetes de diversa índole parcial o totalmente a crédito o de contado; sistemas de reservaciones para transportes, hoteles, espectáculos, etc. Cumpliendo así entre otras tareas la importante, que es el promover y difundir las atracciones turísticas.

Asimismo, los organismos turísticos oficiales y privados planifican y desarrollan profesionalmente sus funciones debido al auge del turismo.

El Sujeto y el Objeto del Turismo.

El sujeto del turismo es siempre el hombre ya sea que se le considere aislado o en grupo. Se entiende por sujeto del turismo no solamente a los participantes de éste fenómeno sino también los que constituyen un mercado potencial.

Puesto que es el sujeto del turismo quien decide el lugar a donde quiere dirigirse, es necesario conocer con toda oportunidad las condiciones generales del mercado que se desea promover. Para estar en posibilidad de utilizar adecuadamente las motivaciones más convenientes y despertar el interés

necesario para provocar desplazamientos a determinados lugares. destacando primordialmente las ventajas y características que pueda significar un medio ambiente que ofrezca el contraste positivo más oportuno. ya sean estas climatológicas de paisaje o culturales. o en general atractivos y servicios diferentes o mejores de los que pueda encontrar en alguna otra parte. Para lograr lo anterior. será necesario que los esfuerzos publicitarios se conduzcan en forma adecuada.

La formación de la necesidad turística.

El profesor Kranf*. primero en estudiar los motivos que a su juicio impulsan al hombre a viajar los agrupa así:

1. Conocer otros países de diversas civilizaciones; otros pueblos con culturas diferentes.
2. Proporcionarse reposo o curación.
3. Disfrutar paisajes de belleza.
4. Concurrir a centros de devoción religiosa.
5. Asisitir a lugares de manifestaciones políticas.

El Desplazamiento Turístico.

Se deben de considerar los siguientes aspectos: ¿Quién viaja?; ¿Por qué lo hace? ¿Como lo realiza?; ¿Qué efectos produce?. Ahora bien, se tiene la respuesta a cada una de éstas interrogantes y son las siguientes:

¿Quien viaja?, según su origen: Nacional y Extranjero; por un lado se dice que es turismo nacional cuando lo practican los habitantes de un país, dentro de los límites de su propio territorio. No obstante, las estadísticas del turismo nacional no siempre son completas, por la imposibilidad de cuantificar el número de personas que en sus giras se alojan en casas de parientes o amigos.

El turismo nacional es importante, pues con su fomento se busca obtener los

* ...Krapf. Turismo Internacional, Buenos Aires, Argentina; editorial Huenul,

siguientes objetivos: a) Redistribuir la renta nacional; b) Aminorar la fuga al extranjero de divisas, tan necesaria al desarrollo económico; c) Fomentar la integración nacional a través del mejor conocimiento y aprecio de los lugares históricos, arqueológicos, bellezas naturales y monumentos, costumbres, tradiciones y folklore.

Por otra parte, se dice que hay turismo extranjero cuando se designa a las corrientes de viajeros que traspasan los límites de su país, para internarse en otro. Esto se refiere pues, al tránsito de personas de un país a otro.

¿Por qué lo hace?; las motivaciones pueden agruparse en cuatro rubros fundamentales: que son de recreación, descanso, cultura y salud.

El Objeto del Turismo.

El objeto es el conjunto de elementos que conforman la oferta turística, dentro del mercado. La oferta primordial está integrada por el conjunto de atractivos turísticos que producen aquellas motivaciones que dan origen a los desplazamientos y que determinan la producción de servicios. Este conjunto de atractivos que integra a su vez el patrimonio turístico de un lugar, de una región o de un país.

La oferta complementaria, se refiere a los diversos factores que hacen posible y facilitan el traslado y la permanencia de los individuos que se desplazan; tales como las obras de infraestructura turística como instalaciones, establecimientos, equipos, servicios y transportes especiales. La subestructura turística como lo son los organismos e instituciones, públicos y privados, que vigilan, promueven y armonizan la producción y venta de servicios.

La Oferta Primordial.

Dicha oferta se compone de la provisión de todos aquellos elementos del patrimonio turístico que sean susceptibles de aprovechamiento y capaces de incitar los desplazamientos. Hay dos tipos de elementos que conforman la oferta: a) Los naturales; son aquellos que existen, pero en cuya presencia no ha intervenido el hombre, aunque sí haya podido modificarla; b) Los culturales, que son una manifestación directa de la idiosincrasia humana.

Los recursos naturales: son las montañas, planicies, costas, lagos, ríos, cascadas, y grutas (parques nacionales), termas, manantiales, fuentes, agrupaciones de flora y fauna, zonas de caza y pesca, climas, etc.

Los recursos culturales: son el folklore, museos, lugares arqueológicos, - históricos, obras de arte y técnicas, eventos programados, etc.

Más sin embargo, se requiere explotar racionalmente el uso de los recursos existentes. Por otra parte, la oferta complementaria es consecuencia de la oferta primordial. supone la concurrencia de ciertos factores como son: la infraestructura que es el conjunto de obras y servicios que sirven de base para promover el desarrollo socioeconómico, que son aprovechados para impulsar alguna actividad en especial. Más para ello, se requiere de adecuadas vías de comunicación, sistemas de transporte público, sistemas de telecomunicación, servicios generales, instalación de redes de suministro.

El segundo factor de la oferta complementaria es la estructura turística, cuyo objeto fundamental es el servicio; y por servicio me refiero a la organización de recursos materiales, humanos y técnicos destinados a satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada. Por lo tanto, los servicios turísticos son los que se prestan a través de una organización adecuada y de personal especializado, destinados a satisfacer las necesidades y deseos de los turistas.

Empresas Básicas para la práctica del Turismo.

Destacan tres grupos de empresas que pueden considerarse los pilares básicos para la práctica del turismo:

1. Las del transporte.
2. Las de hospedaje y de alimentación.
3. Las organizadoras y promotoras de viajes.

La clasificación de Establecimientos de Hospedaje.

Algunos de los criterios de clasificación se han establecido por: a) La calidad y diversidad de sus servicios, b) La estadía del usuario; c) La localización geográfica; d) La dimensión; e) La forma en que opera y las instalaciones con que cuenta; f) Su organización.

Las nuevas y diversas formas de turismo se han diversificado con gran variedad de instalaciones y servicios para alojar a los usuarios, muchos de los cuales son complementarios a los que prestan los hoteles, aunque ofrecen algunas ventajas para un determinado tipo de turistas.

A continuación señalo algunos de los principales objetivos y ventajas para las cadenas hoteleras:

1. No inversión, o inversión mínima en los inmuebles.
2. Abatimiento en los costos de su publicidad.
3. Desarrollo de programas generales de promoción.
4. Dispone de personal entrenado, para sus operaciones en otro lugar.
5. Convenios colectivos con agencias mayoristas de viajes.
6. Intercambio de experiencias.
7. Reservaciones de hotel a hotel, entre afiliados.
8. Compras al mayoreo, para abatir costos.

Es recomendable que los gobiernos, a través de sus organismos oficiales y con la participación de las asociaciones hoteleras, promuevan y proporcionen el mayor número de facilidades e incentivos para auspiciar las cadenas hoteleras nacionales, de modo que éstas agilicen y aceleren el progreso de la hotelería, a fin de obtener mayores beneficios para el país.

La Alimentación.

Este servicio, tiene como finalidad la de satisfacer una necesidad primaria, se presta a través de una gran variedad de establecimientos, cuyas instalaciones, operación, calidad y precios son variados. Así se puede enumerar los principales establecimientos donde se expenden comidas preparadas como:

1. Restaurantes: se sirven comidas y bebidas.
2. Cafeterías: se sirven algunos alimentos.
3. Máquinas que despachan alimentos preparados.

También por su forma de venta existen varias modalidades como:

1. Autoservicio; lugar donde el cliente se sirve a sí mismo. Escoge sus alimentos, que selecciona de entre una variedad previamente preparados y en raciones. Le son expuestos en escaparates accesibles, y el cliente los

coloca en una charola que lleva, para luego pagar su precio en una caja debidamente ubicada, e ingerirlos después, sentado a la mesa que encuentre.

2. La Barra de Alimentos; aquí se sirven los alimentos rápidamente y se consumen ahí mismo.

Debido a las exigencias actuales los restaurantes pueden clasificarse:

- a) Por la forma de ofrecerlos: a la carta, de menú fijo, o de ambos servicios.
- b) Por el tipo de cocina: nacional, internacional.
- c) Por su alta especialización en determinados platillos: de aves, de carnes de ganado, de pescados y mariscos, y vegetarianos.

En cuanto a la calidad de los alimentos, variedad de platillos, vinos y licores, el personal que da el servicio, y lo confortable del lugar:

- a) Los de lujo ofrecen cocina nacional o internacional, algunas especialidades culinarias. Cuentan con un Maitre, personal especializado; su recinto es sumamente confortable; carta de vinos es extensa.
- b) Los de primera ofrecen cocina nacional o internacional, aunque no sea alto su grado de especialización.

La Supraestructura Turística.

a) Organizaciones Gubernamentales.

1. Organismos Nacionales de Turismo. Se instauran en el seno de la administración pública y a los cuales les compete ejecutar la política turística.
2. Organizaciones Internacionales. Regulan la actividad turística en el aspecto de sus relaciones y su fomento internacional; la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI).

b) Organizaciones No Gubernamentales.

1. Asociaciones profesionales. Agrupan a los prestadores de servicios turísticos.
2. Asociaciones de Usuarios. Agrupan a los sujetos del turismo, asociaciones de automovilistas, de montañistas, clubes estudiantiles de viajes.
3. Asociaciones Internacionales.

La Localidad Turística.

Se llama así a todo sitio que, por sus atractivos particulares, por sus medios de comunicación y por su equipamiento, es objeto de demanda turística. Existen condiciones que una localidad debe llenar para ser considerada turística pueden ser: que sea atractiva, accesible y equipada.

El turista moderno exige mejores y más rápidas vías de comunicación, y tranquilidad y seguridad en zonas de reposo, clima, paisaje. Es sumamente importante, en la planificación del desarrollo de una localidad, apreciar con seriedad sus recursos, con la tendencia, en cada caso, de explotar o crear atracciones tan específicas que permitan atribuirseles las características de singulares, de únicas o de más destacadas en su género. Este recurso es, dadas las circunstancias de la competencia mundial, en las que la oferta es cada vez más amplia y variada, el que permita al turista preferir tal o cual sitio entre sus múltiples posibilidades de selección.

Puesto que toda localidad turística, para ser considerada como tal, debe conjugar su integración con los siguientes factores:

a) Localidades con Atractivos Naturales:

1. Centros de veraneo (playas, lugares de alta montaña, centros de deportes).
2. Estaciones de curación (aguas termales y de características curativas,

y en general centros para tratamientos médicos especiales).

b) Localidades con Atractivos Culturales.

1. Ciudades con tradición histórica, con particularidades arquitectónicas, famosas por sus festivales, y en general todas aquellas que ofrecen manifestaciones culturales.
2. Zonas arqueológicas.
3. Centros de estudio (poblaciones que cuentan con instituciones de investigación, universidades, centros industriales de avanzada tecnología).
4. Poblaciones con expresiones folklóricas (centros artesanales, peculiaridades gastronómicas típicas y sobresalientes, danzas, pastorelas y coloquios).
5. Poblaciones de costumbres religiosas acentuadas o pintorescas (santuarios de donde afluye la devoción popular, monasterios, ceremonias y ritos).

c) Localidades con Atractivos de Vías de Comunicación.

1. Puertos marítimos o fluviales.
2. Centros de tráfico ferroviario.
3. Aeropuertos de tráfico intenso.
4. Centros de tráfico carretero.

d) Localidades con Atractivos Económicos.

1. Ciudades que cuentan con importantes instituciones bancarias, financieras o bolsas de valores.
2. Ciudades o poblaciones donde se celebran ferias o exposiciones de carácter institucional, o que tienen instalaciones de interés comercial.

e) Localidades con Atractivos Políticos.

1. Capitales y centros administrativos.
2. Ciudades donde se asientan organizaciones internacionales, o donde se celebran congresos, ceremonias o acontecimientos políticos importantes.

f) Localidades con Atractivos de Recreación.

1. Sedes de eventos deportivos, taurinos.
2. Ciudades o poblaciones que ofrezcan espectáculos relevantes.
3. Ciudades o poblaciones con parques y centros famosos de diversión.

g) Localidades con Atractivos de Juego y Apuestas.

Ciudades con juegos de azar o centros donde se apuesta (Las Vegas, Montecarlo, centros con hipódromos famosos).

Habiendo destacado lo anterior ahora vale la pena señalar con detalle los siguientes factores fundamentales en el desarrollo y fomento del turismo: El acuático, el terrestre y el aéreo.

A) El factor Acuático.

1. Marítimo.

- a) De Servicio Regular; con rutas e itinerarios fijos; para transporte de pasajeros, sean o no turistas.
- b) Cruceros; exclusivos para turistas, con visitas a puertos que cuenten con atractivos para ellos; en la mayoría de los casos, tienen como destino final el mismo punto de partida.
- c) Transbordadores; para el transporte de pasajeros y vehículos, uniendo puertos a distancias relativamente cortas.
- d) Embarcaciones deportivas y de recreo; para la práctica de deportes acuáticos.

2. Fluvial.

- a) De Servicio Regular; con rutas e itinerarios fijos; para transporte de pasajeros, sean o no turistas, a lo largo de ríos navegables.
- b) De Servicio Turístico; con rutas e itinerarios fijos; para transporte exclusivo de turistas, visitando puntos de interés.
- c) Botes deportivos y recreacionales; para la práctica de los deportes acuáticos.

3. Lacustre.

- a) De servicio regular; de recorridos fijos, conectando poblaciones ubicadas a la orilla de un lago.
- b) De servicio turístico; con rutas e itinerarios únicamente para grupos de turistas.
- c) Lanchas deportivas y de recreo; práctica de deportes acuáticos.

B) El Factor Terrestre.

1. Ferrocarriles.

- a) De servicio regular; para el transporte de pasajeros y con itinerarios fijos. En la mayoría de los países son operados por el propio Estado.
- b) De servicio turístico; son operados generalmente por empresas privadas, para viajes recreacionales.

2. Autobuses.

- a) De servicio regular; unen diferentes localidades.
- b) De servicio turístico; con rutas establecidas a diversas localidades turísticas, teniendo siempre como destino final la misma ciudad de que se partió.
- c) De fletamiento; contratados para excursiones.
- d) Para recorridos turísticos en la ciudad.

3. Automóviles.

- a) De renta; con o sin chofer.
- b) Servicio turístico; conducidos por un intérprete o guía de turistas.
- c) Taxis.
- d) Particulares.

4. Instalaciones con Mecanismos Especiales.

- a) Funicular; variante de ferrocarril, destinado a subir pendientes pronunciadas.

- b) Teleférico; transporte en vehículos suspendidos de cables de acero.
- c) Telesilla; asiento individual móvil suspendido de un cable de tracción.

5. Casas Rodantes.

- a) De renta.
- b) Particulares.

6. Motocicletas.

- a) De renta.
- b) Particulares.

7. Bicicletas.

- a) De renta.
- b) Particulares.

C) El Factor Aereo.

1. Servicio Regular, de pasajeros, sean o no turistas, con rutas y horarios establecidos, las tarifas de vuelos nacionales son autorizadas por las autoridades de cada país. Como la mayoría de las líneas que realizan vuelos internacionales, son miembros de la International Air Transport Association (I.A.T.A.) sus tarifas son controladas por esta organización, a fin de evitar la anarquía en las mismas, así como las competencias desleales.

2. Servicios Fletados (Charters); para vuelos especiales que se contratan con fines comerciales para el transporte de grupos. Se aplican tarifas independientes de las que se cobran por servicios regulares, lo que permite abaratar el costo de transportación, ya que se utilizan los aviones casi siempre al máximo de su capacidad, con destino a sitios incluidos o no en rutas operadas regularmente. En la mayoría de los casos, se procura aprovechar el equipo de que se dispone, cuando este no es necesario para cubrir los itinerarios ya establecidos.

Para llevarlos a efecto se requiere permiso especial de las autoridades de aeronáutica correspondientes, de cada país en particular.

3. Renta de Pequeños Aviones (con piloto); para vuelos privados especiales.

4. Renta de Pequeños Aviones (sin piloto); siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos.

5. Aviones Particulares.

Política Turística.

La política turística es producto de la política general de un Estado y que está supeditada siempre a razones de orden público. La participación del Estado en el turismo es decisiva, y que su actitud frente a éste fenómeno puede determinar su fomento a su restricción, y hasta su extinción.

Política Social.

Se entiende por política social el conjunto de las normas que reglamentan y pugnan por mejorar las condiciones de vida de un pueblo, en lo general, así como de elevar y consolidar el nivel de vida de los trabajadores, en lo particular. Algunos de los objetivos primordiales de tal política son:

- a) Reglamentación de las jornadas laborales.
- b) Fijación de Salarios Justos.
- c) Seguros por enfermedad.
- d) Protección y reposo de la mano de obra.
- d) Vacaciones pagadas.

La política laboral de vacaciones pagadas que se conceden escalonadamente permite el aumento de los índices de ocupación de las empresas turísticas durante las estaciones vacías o fuera de temporada, y beneficia paralelamente al usuario, con tarifas reducidas que se calculan sobre los costos marginales de la empresa.

Otra medida de ésta política es el fomento del turismo social, entendiendo éste como la participación en ésta actividad de sectores económicos débiles de la población mediante la ayuda material de terceros. Esa ayuda material puede provenir de una intervención privada o pública, por ejemplo, de centros vacacionales costeados por las empresas, las asociaciones patronales, los organismos sindicales o las instituciones públicas.

El Estado debe ser el principal promotor de este tipo de turismo y proyectarlo como un factor efectivo de beneficio social. Este tipo de turismo se propone, asegurar el reposo y la recreación de las clases trabajadoras, promover la integración nacional, mediante los viajes, acrecentar la cultura por medio de excursiones educativas y de estudio.

Política Fiscal.

Las disposiciones fiscales tienen destacada importancia para la economía de los Estados, ya que los gobiernos, por su responsabilidad de llevar a cabo obras de carácter social, se ven obligados a diversificar sus fuentes tributarias, para recaudar fondos que las sufraguen.

La actividad turística, no queda exenta del anterior, y por ello dentro de una escala de prioridades.

Políticas fiscales que afectan al sujeto del turismo.

Al visitar diferentes países, el viajero internacional se ve afectado por una serie de medidas, que podríamos calificar de restrictivas, tales como los derechos fiscales y migratorios, referidos a derechos de aeropuerto y de muelle, y consulares, (tarjetas de turistas) que en cierto modo frenen el desarrollo y la práctica de la actividad.

Por otra parte, sería iluso pretender que éstas medidas desaparecieran en su totalidad; pero si se observan los aspectos positivos que el turismo aporta a un país, y que sobrepasan por amplio margen a los aspectos negativos, es recomendable que se auspicien políticas de estímulo, para lo cual deben redu

cirse al grado mínimo las medidas fiscales restrictivas, otorgando de esta manera todas aquellas franquicias y demás facilidades que permitan el desplazamiento turístico más libre.

Política Educacional.

A medida que el turismo se ha convertido en factor de desarrollo socioeconómico, se ha planteado la necesidad de capacitar más adecuadamente a un número mayor de personas, para esta actividad. Es innegable la necesidad de contar con personal que afronte la administración, operación, supervisión, y prestación de los servicios; así como con técnicos capacitados específicamente para definir políticas y estrategias de desarrollo.

Igualmente es importante destacar que a pesar de existir, a nivel mundial, numerosos centros de adiestramiento para el nivel operativo (botones, camaristas, meseros, etc), escuelas de capacitación de personal técnico medio (cajeros, recepcionistas, sobrecargos, etc) e instituciones docentes a nivel universitario (promotores, administradores de empresas turísticas, etc), la mayoría de sus programas de enseñanza profesional son sólo los vestigios de un propósito diseñado para un tipo de estructura organizacional muy distinta de la que exige la realidad actual, ya que la proliferación de los viajes ha desatado el surgimiento de nuevas formas de prestación de servicios.

Por ello, deben descartarse los métodos estáticos de la enseñanza, pues existe una serie de factores que determinan la necesidad constante que existe de revisar y modificar los perfiles profesionales del personal que se requiere capacitar en este campo.

En la enseñanza turística, tanto el Estado como los prestadores de servicios turísticos participan activamente: El Estado, mediante la promoción y el apoyo al establecimiento de centros docentes, o de programas educativos, así como por la reglamentación de la formación y del ejercicio profesional; y las empresas, por su parte, con el desarrollo de programas de adiestramiento, para

satisfacer sus propias exigencias respecto a su personal, como en el caso de las cadenas hoteleras y de las compañías de aviación.

Política de Vías de Comunicación y Transportes.

Política Interna.

Se trata de política interna cuando ésta se refiere al conjunto de las normas y disposiciones que dicta un Estado, para facilitar la transportación dentro de su propio territorio; así como para la construcción, ordenamiento y fortalecimiento de las infraestructuras necesarias al desarrollo de la actividad. Gran número de países han adoptado actitudes favorables a éste respecto; las aerolíneas proveen tarifas especiales, o diferenciales, a precios reducidos, que benefician al turista medio; como boletos de viaje redondo, especiales para períodos de vacaciones; para viajes grupales y convenciones mundiales de modo que pueda desarrollarse el turismo.

Política Externa.

La política externa es la que se integra con el conjunto de ordenamiento inter gubernamentales que se expiden para regular, coordinar y desarrollar el transporte internacional.

Formalidades Migratorias.

Por su autodeterminación y soberanía, cada Estado decide las condiciones que deben reunir sus propios súbditos para viajar al extranjero, así como aquellas a las que deben sujetarse los nacionales de otros países cuando deseen internarse en su territorio, y las obligaciones que adquieren durante su residencia en el país que visitan.

Por razones de tipo económico y político, los Estados han debido adoptar reglamentaciones restrictivas, y se han visto en la necesidad de legalizar las formalidades migratorias, las cuales no deben ser consideradas solo en el sentido estrecho de los actos a realizar y de formalidades a las que un viajero se ve sometido a su paso por una frontera. Su sentido es mucho más amplio, ya

que comprende aquellas condiciones, de forma y de fondo, a las que se puede sujetar a una persona para autorizarla a cruzar la frontera, las cuales suelen incluir: obtención de la visa correspondiente, cuando esta sea necesaria; control de divisas, en los casos específicos en que el país visitado lo exige; requisitos sanitarios; duración de la visita; obligaciones y derechos - que adquiere por el solo hecho de encontrarse en el país visitado.

La tendencia actual respecto a las formalidades migratorias, es proporcionar las mayores facilidades durante la visita a otros países, reduciéndose en la mayoría de los casos solamente la presentación del pasaporte, que identifica a su titular, y a la obtención de la visa, que a veces exige y expide el país que se desea visitar. En algunos casos, basta la simple obtención de una - tarjeta de turista, que en forma gratuita expiden las autoridades del país por visitar o las empresas turísticas por ellas autorizadas. Estas facilidades se notan, sobre todo en el ámbito regional entre países vecinos.

Pasaporte.

Es el documento que expiden las autoridades de un Estado para acreditar la identidad y la nacionalidad de su titular. Este documento facilita el derecho a viajar a determinados países extranjeros.

Visados.

El término visado connota la autorización que concede un Estado, o a un apátrida, para entrar en su territorio y permanecer en el durante un tiempo determinado, o para atravesarlo con el objeto de dirigirse a otro.

Aduanas.

El término aduana proviene de los vocablos árabes ad-iwana (registro) ó adayuan que significa libro de cuentas. En su acepción más amplia, es la institución que tiene a su cargo percibir los derechos de importación y exportación de - mercaderías y, de modo general, ejecutar y vigilar que se cumplan las leyes, y reglamentos de la política fiscal, en orden al tráfico fronterizo.

Generalmente, las aduanas funcionan en aquellos puertos de entrada y salida del país por donde se encausa el tráfico de viajeros y de mercaderías; pero el incremento de la transportación aérea ha determinado su instalación en los puntos del interior donde las aeronaves aterrizan en el país.

Control de Divisas.

La entrada de moneda extranjera y la salida de la nacional repercuten notablemente en la balanza de pagos de un país, por ello las naciones, con el fin de proteger su economía, han establecido una vigilancia e impuesto restricciones al ingreso de divisas (moneda extranjera), así como el egreso de su propia moneda.

Las restricciones mencionadas vienen a sumarse a las formalidades, también citadas ya, que se deben cubrir para llevar a cabo una migración internacional. Se caracterizan por la limitación que un Estado, en ejercicio de su soberanía, impone tanto a los extranjeros que se internan en su territorio como a sus nacionales que viajan fuera de él. Las fijan, por ejemplo, en cuanto a la cantidad de dinero que deban llevar consigo al cruzar la frontera, y se cumplen cuando se establece un límite de mínimo para los extranjeros, y uno máximo para los nacionales, en cuanto a la cantidad de dinero, con el fin de cerciorarse de que, en el caso de los extranjeros, estos puedan cubrir los gastos resultantes de su desplazamiento hacia el interior del país y consecuentemente de que no se conviertan en una carga para ese Estado, ni quiten oportunidades de trabajo a sus habitantes o adopten, por la carencia de recursos económicos, conductas antisociales en la localidad receptora.

En el caso de los nacionales, el control del Estado tiene por objeto evitar que en su balanza de pagos sobrevengan pasivos, que pudieran resultar difíciles de solventar.

Generalmente, el control de divisas se establece cuando la situación económica de un país es poco favorable, y tiene como finalidad impedir que se afecte su economía.

Requisitos Sanitarios.

Las restricciones a la internación de las corrientes turísticas, que en este sentido han fijado los países, han sido motivadas por el interés de los gobiernos en proteger la salud de sus nacionales, seriamente temerosos ante el fantasma del contagio de enfermedades epidémicas provenientes principalmente de los continentes asiático y africano.

Una de estas medidas consiste en la vacunación, obligatoria contra ciertas enfermedades, de todas las personas que se dirigen a determinados países o provienen de ellos. Estos viajeros deben estar provistos de un certificado internacional de vacunación, que expedien las autoridades sanitarias nacionales al auspicio de la OMS, y que deben presentar en el momento de internarse en algún país.

Inventario de los Recursos Turísticos.

Por inventario de los recursos turísticos debe entenderse el catálogo ordenado de los lugares, accidentes naturales y atractivos culturales, así como la enumeración de los acontecimientos que son de interés para la demanda turística. Los datos, ya recopilados, analizados y evaluados, deberán reflejar la ubicación; el tipo de recurso, y si este es natural o cultural; las características particulares del mismo; su accesibilidad y los servicios generales con que cuenta, así como su grado de aprovechamiento actual o en potencia y las actividades que en ellos puedan realizarse.

Inventario de los Servicios Turísticos.

Supone el catálogo clasificado de los productores de servicios específicos o inmediatos, así como de las empresas que proporcionan servicios comunes o mediatos. Debe contener ubicación, tipos, categorías, características y accesibilidad.

Cuantificación y Cualificación de la Demanda.

Son tres los métodos que más se utilizan para recopilar los datos sobre la demanda turística; el de la migración, el del hospedaje y el del muestreo.

Método de la Migración.

Este método ofrece la característica de aprovechar el paso del turista extranjero por los puertos migratorios, para captar información referente a nacionalidad, fecha de entrada al país visitado y salida de él, y medio de transporte utilizado para internarse, así como la localidad donde la mencionada internación tiene lugar.

Puede advertirse que la recopilación de los datos se efectúa sin molestar al viajero, pues este al cumplir los requisitos migratorios proporciona la información correspondiente. Aun cuando éste método es el más confiable y adecuado para estimar la información antes mencionada, presenta sin embargo, algunos inconvenientes en aquellos países donde se recibe un alto número de los llamados visitantes fronterizos y de pasajeros en tránsito, ya que su permanencia en el país es menor de 24 horas y su internación no va más allá de los límites de la zona de tolerancia migratoria. Además, debe tomarse en cuenta que al ser contabilizados los datos se puede incurrir en el error de inflarlos, pues una misma persona puede repetir la operación varias veces en un período relativamente corto.

Método del Hospedaje.

La particularidad del método del hospedaje es que se vale de los registros de huéspedes en los establecimientos del ramo, y presenta el inconveniente de no tomar en cuenta a los turistas que llegan a casas de amigos o familiares. Además, tratándose de estadísticas nacionales, un turista puede ser contabilizado varias veces, si es que se hospeda en diferentes localidades.

Dado lo anterior, el tiempo total de permanencia en el país, que se obtiene mediante éste método no es suficientemente confiable y solo resulta adecuado

para medir la demanda por localidades. Por otra parte, mediante su aplicación puede medirse la corriente de turismo nacional, según el lugar donde el viajero se hospeda.

Método del Muestreo.

El método por muestreo permite recabar las informaciones que no es posible captar en los anteriores, tales como el gasto erogado por los visitantes y su distribución; efecto multiplicador del gasto turístico; ocupación del turista; sus opiniones sobre el país, la religión, la localidad o los servicios; sus gustos y preferencias, etc. Su principal característica es que el margen de error estadístico puede ser localizado y medido, razón por la cual se le reconoce un alto grado de confiabilidad. Para lograrlo, sin embargo, es necesario poseer información suficiente sobre el volumen total de turistas, a fin de determinar de manera adecuada la dimensión que tiene la muestra.

Antes de indicar los datos que se requieren para aprovechar adecuadamente la actividad turística, hemos de mencionar un método más, cuya utilización es posible que se generalice en el futuro. Consiste en la elaboración de un formulario que a manera de tarjeta postal lleva la fotografía de algún atractivo del país. Este cuestionario se entrega a cada turista, quien al llegar a su lugar de origen lo contesta y lo devuelve sin costo para él, ya que se remite con porte pagado por el país visitado. Este método puede resultar confiable, y no solo arroja los mismos datos que el de muestreo, sino que además presenta dos particularidades. Una es que se investiga por medio de él a la mayoría de los visitantes, y la otra es que resulta un buen medio promocional, ya que las fotografías anexas al cuestionario son desprendibles y se obsequian al visitante.

En relación a éstos métodos, debemos mencionar que la mayoría de los países utilizan tres métodos, para obtener una información lo más precisa posible y así efectuar sus planes, programas y proyectos para desarrollar el turismo.

En síntesis el turismo se manifiesta en nuestros días como una necesidad inherente a la vida moderna, y por ende como un instrumento eficaz de su desarrollo socioeconómico y cultural.

El turismo, desde una perspectiva económica, se integra con todas las prestaciones que implica el satisfacer las necesidades que conlleva todo desplazamiento temporal de personas. Por tal motivo, es necesario que el turismo se desarrolle a través de procesos que, si bien parten de causas motivacionales y psíquicas, deben enmarcarse en cuadros que afectan directa o indirectamente a los sectores productivos de la población.

Al configurarse el turismo como una actividad exportadora o importadora, ya sea que el atributo se refiera a países emisores o a países receptores, respectivamente, se presenta una dualidad, en relación a las actividades comerciales o a nivel internacional. Por un lado, la internación de un turista trae consigo una importación de divisas, y por el otro su externación lleva implícitamente exportación de dinero nacional.

Lo anterior indica claramente que el turismo no solo tiene carácter de exportación sino también supone importaciones; es el caso del nacional de un país que al viajar por el extranjero gasta en la compra de servicios, lo cual también se refleja en la adquisición de bienes y materiales destinados al equipamiento de instalaciones y a la compra de bebidas y productos alimenticios que los visitantes extranjeros requieren.

Por otra parte, el turismo nacional repercute positivamente en la actividad económica de un país, al convertirse en un medio de redistribuidor del ingreso acumulado en centros comerciales, industriales o culturales.

El turismo interno funge como agente redistribuidor de la renta nacional, al convertirse en comprador de bienes y servicios fuera de su habitual residencia y dentro del territorio del país. Finalmente, el turismo, como fenómeno masivo que se presenta hoy día, es un factor poderoso en la activación de las economías regionales, por el efecto desencadenante que provoca en las actividades comerciales, industriales y agropecuarias.

Por ello, todo proceso planificador de centros turísticos debe incluir entre sus consideraciones tanto la zona turística como la circundante, de tal manera que ambas se complementen y den por resultado el desarrollo que se busca. Puesto que el turismo es un fenómeno eminentemente social, por generarse de desplazamientos humanos, ha tenido desde sus inicios una estrecha interdependencia con otros fenómenos sociales y ha estado íntimamente ligado al progreso de algunos países.

En el orden de problemas sociales que hoy afectan a la población mundial, y

en particular a México, el desempleo es el más agudo, y se agrava ininter-

rumpidamente a causa de factores de tipo económico y social, como la infla-
ción y el incremento demográfico. Ante este panorama, no como panacea sino
como auxiliar efectivo a la estructuración de soluciones, se plantea la
actividad turística, que con índices bajos de inversión en relación a otros
sectores económicos proporciona técnica como en niveles medios y primarios
que, además de cuantitativamente numerosos, no implican grandes requeri -
mientos de preparación técnica.

Por todo lo anterior resulta relevante en este contexto estudiar el Turismo
en el Estado de Guerrero y en particular el Caso de Ixtapa

II. EL ESPACIO NATURAL E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

EL ESPACIO NATURAL E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

(Aspectos Generales)

Localización Geográfica

El Estado de Guerrero se encuentra situado al Sur de la República Mexicana en tre los paralelos 16°18' y 18°48' latitud Norte y los meridianos 98°3' y - 102°12' latitud Oeste. Esta Entidad limita al Norte con los Estados de Máxi co y Morelos, al Noreste con el de Puebla, al Noroeste con el de Michoacán, al Este y Sureste con el de Oaxaca y al Sur y Oeste con el Océano Pacífico.

Extensión Territorial

Con una superficie de 63,794 km² el Estado de Guerrero ocupa el 3.24% del te- rritorio nacional, situándose en el 13° Estado de la República en cuanto a su extensión.

División Política

Constituido como Estado el 27 de octubre de 1847, Guerrero, cuya organización política y administrativa se basa en el Municipio Libre, se encuentra integra- do por 75 unidades políticas de este tipo dentro de las que destacan: Chilpan- cingo (Capital del Estado), Acapulco, Atoyac de Alvarez, Coyuca de Benítez, - Chilapa, Iguala, Petatlán, San Marcos, Taxco, Tecpan y Teloloapan.

Clasificación Generalmente Aceptada.

El Estado de Guerrero queda integrado por seis subregiones que son: Norte, - Centro, Montaña, Tierra Caliente, Costa Chica y Costa Grande.

Costa Grande.

Esta región promete ser un importante polo de desarrollo en la Entidad. Los municipios que la componen son los siguientes: Atoyac de Alvarez, Benito Juárez, Cosahuaytla, Coyuca de Benítez, Zihuatanao, Petatlán, Tecpan y La Unión.

En esta región, las actividades, agrícola, ganadera y turística, han permitido elevar los índices de bienestar de la población en términos generales. Sobresalen Tecpan, Coyuca de Benítez y Atoyac por el lado de la agricultura y de la ganadería, y Zihuatanejo debido al auge de la actividad turística - propiciado por la creación de Ixtapa. En esta región empieza a cobrar cierta importancia la explotación de los recursos silvícolas y en menor grado se desarrollan actividades relativas a la minería. La actividad industrial, - también se ha venido fortaleciendo en los últimos años con la instalación en la región de una planta industrial de copra en Coyuca de Benítez, una planta beneficiadora de minerales en Zihuatanejo, los aserraderos en Papanaoa, Atoyac y Zihuatanejo y una empacadora de pescado también en este último.

Características Físicas de la Entidad y sus Regiones

Orografía

Dos cadenas montañosas influyen mayoritariamente en la accidentada topografía de la entidad, por el norte la zona montañosa que nace en el Nevado de Toluca y que atraviesa al Estado para concluir en el Río Balsas, al sur la Sierra Madre del Sur que cruza a la entidad para prolongarse al Estado de Oaxaca. En menor escala destacan también las cadenas montañosas que bajan del Estado de Puebla y que concluyen en la zona del Balsas.

Adicionalmente es menester señalar algunos cerros que dada su altura sobre el nivel del mar son importantes dentro del marco orográfico de la entidad, estos son:

NOMBRE:	ALTURA:
Cerro de Teotepec	3,500 mts.
Cerro de Tlacotepec	3,119 mts.
Cerro de la Escalera	2,500 mts.
Cerro Grande	1,800 mts.

Hidrología.

En el Estado de Guerrero, el carácter torrencial de las lluvias (verano-otoño), los largos períodos de sequía (invierno-primavera) y el hecho de que los ríos se formen en los sistemas montañosos descendiendo violentamente a las depresiones y llanuras, hacen que el régimen de dichos ríos sea muy irregular durante el año, concentrándose los caudales en la temporada de lluvias para disminuir bruscamente y en algunos casos desapareciendo en la temporada de secas.

El Estado comprende las regiones hidrológicas del medio y bajo Balsas, Costa Grande y Costa Chica.

Geología

La estructura geológica del Estado de Guerrero se compone de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas con las que se representan las diversas eras geológicas. La Sierra Madre del Sur divide a la entidad en dos formaciones geológicas diferentes: la del Sur, donde predominan las rocas de la era proterozoica o arcaica y la del norte en la que prevalecen las rocas sedimentarias del mosoico, terciario y cuaternario.

Suelos.

Los principales suelos del Estado, atendiendo a metamórficas de la Sierra Madre del Sur y sedimentarias, de la depresión del balsas y Costa Grande.

A nivel regional tienen importancia los yacimientos mineros de los siguientes municipios: Taxco, cuyo origen y desarrollo ha sido en base a la minería, explotando plata, oro, cobre, zinc y plomo; Zumpango del Río, donde se explota oro, plata, cobre y zinc.

Climas.

La presencia de los climas del Estado obedece a factores locales decisivos, como la cercanía al mar, la altitud, al acercamiento del Ecuador térmico en el verano (hasta los 10° latitud norte), y en menor grado a otros como la latitud. En el Estado predominan cuatro tipos climatológicos: cálido semi seco.

Vegetación y Uso Actual del Suelo Vegetación.

Bosque de Pino - Encino y Oyamel: Se encuentra distribuido en la región de la montaña.

Manglar: Se presenta en las orillas de los esteros, desembocaduras de los ríos y otros hábitats semejantes.

Matorral Grasicale: Se distribuye en las zonas áridas y subáridas de la cuenca del Río Balsas. Dicho matorral lo constituye diversas comu nidades de cactáceas.

Sabana: Comunidad de gramíneas amacolladas ásperas con escasos árboles - esparcidos y suelos deficientes en drenaje.

Medio Natural con Potencia Turística.

El medio natural está constituido por las zonas donde los elementos naturales caracterizan a una región; y permiten el esparcimiento de los seres humanos. Considerando a estos sistemas naturales como no alterados considera blemente y que en ocasiones han sido acondicionados por el hombre.

En Guerrero existen zonas de excepcional belleza. Cercanos a estas áreas generalmente existen asentamientos rurales o urbanos que propician un deterioro a diferentes niveles, de manera que es necesario llevar a cabo un control y difusión de los beneficios que estos recursos naturales representan para la comunidad, pues siendo explotados racionalmente pueden ser fuentes de ingre-

so si en forma organizada prestan servicio al turismo. En el Estado destacan los siguientes lugares:

Grutas de Juxtlahuaca.

Estas grutas, ubicadas al sureste de Chilpancingo son de inestimable valor geológico y antropológico. En una de sus secciones hay dos entierros prehispánicos y tres pinturas supuestamente prehistóricas conservadas gracias a la temperatura ambiente, ya que están protegidas de los escurrimientos.

Estas grutas son de propiedad federal y actualmente tienen poca importancia para los habitantes de la región pero pueden ser un magnífico atractivo turístico.

Punta Ixtapa.

Se ubica unos diez kilómetros al noroeste de Zihuatanejo, se le considera de suma importancia en cuanto a su potencia turística, ya que presenta diferentes tipos de playas coralinas, arenosas y rocosas que son representativas de los diferentes habitantes de la costa del Pacífico, constituyendo muestras significativas del medio ambiente submarino convirtiéndolo en un lugar obligado para los visitantes al desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo.

Laguna de Coyuca.

Situada en el litoral del Océano Pacífico a 30 kilómetros aproximadamente de Acapulco, sobre la carretera que une este puerto con Zihuatanejo. Con 10 kilómetros de longitud y cinco de ancho, corre en dirección Este-Oeste y desemboca en el Océano Pacífico por medio de un canal unido al río Coyuca. En sus aguas abundan tanto los peces como los lagartos, éstos últimos en peligro de extinción por la cacería irracional a la que son expuestos. Cuenta con dos pequeñas islas llamadas Pelona y Montuosa respectivamente. La vegetación pe

culiar consiste principalmente en mangle de varios tipos y de una flora que igualmente presenta una atractiva gama de colores y de formas. La fauna está representada por una gran cantidad de garzas, tipos de aves migratorias como los patos.

Boca de Chontacoatlán y San Jerónimo.

Se encuentra muy cerca de la Ciudad de Taxco y toman su nombre del río que - pasa junto al cerro de la Media Luna. La visita al bello sitio es exclusiva para excursionistas con propósitos turísticos o de investigación, ya que se debe ascender 50 metros usando equipo apropiado.

A la salida de las grutas, el río Chontacoatlán se une con el San Jerónimo - para formar el Amacuzac, lo que provoca extraordinaria belleza natural.

Tetipac.

Muy cerca de Taxco hacia el norte, a la altura del kilómetro 148 del antiguo tramo de la carretera México-Acapulco está enclavado, en la Sierra de Taxco, el pueblo de Tetipac, desde el cual se contempla el Valle de Morelos. Se encuentra próxima la cascada de las Granadas, en medio de un pintoresco paisaje subtropical; a su alrededor hay numerosos árboles de zapote prieto.

Manantiales de Colotlipa.

Aproximadamente a 3 kilómetros de las grutas de Juxtlahuaca se encuentra la población de Colotlipa, lugar pintoresco y agradable en el que brotan frescos manantiales.

Características de la Infraestructura Física.

Carreteras y Caminos

a) Carreteras

En la actualidad el Estado de Guerrero cuenta con vías terrestres de comunicación que enlazan a los Estados de Oaxaca, Michoacán, Estado de México, Morelos y próximamente Puebla, con la construcción de la carretera Iguala-Atenango del Río-Puebla. En la actualidad existen 10,417 km. de caminos de todo tipo de los cuales 2,115.4 kilómetros son de carreteras pavimentadas que comunican principalmente las subregiones Norte, Centro y las Costas con los Estados vecinos. Además, está por concluirse el tramo Ciudad Altamirano-Zihuatanejo-Chilapa-Tlapapa-Huamistitlán cuya extensión de 427 Km. beneficiará las subregiones de la Montaña y Tierra Caliente al comunicarse con los Estados de Puebla y Michoacán

b) Caminos Revestidos.

Este tipo de vía de comunicación alcanza una extensión de 7,637 kilómetros, mismos que cubren la mayor parte del Estado con excepción de la Subregión Costa Grande y algunas zonas de la Montaña.

Cabe señalar que derivado del escaso o nulo mantenimiento en casi el 50% de la infraestructura vial en épocas de lluvias se hacen intransitables los caminos, lo cual trae como consecuencia que un gran número de localidades en el Estado queden temporalmente incomunicadas.

c) Caminos de Terracería.

Se considera que en 1980 el Estado de Guerrero contaba con 665 kilómetros de caminos de Terracería, localizándose fundamentalmente en las subregiones de Tierra Caliente y Norte, de los cuales el 25% tiene mantenimiento y el resto se encuentran en completo abandono.

Del total de caminos antes señalados durante 1980 fueron construidos 2,447 kilómetros con el programa de caminos rurales, mismos que beneficiaron a -

las subregiones Costa Chica con 464,93 kilómetros; Costa Grande, Tierra Caliente y Norte con 1,101 kilómetros y la Montaña con 318 kilómetros.

Aeropuertos.

En relación a la Transportación aérea y su impacto en el desarrollo turístico del Estado Guerrero, es importante señalar que desde la década de los 60^s se cuenta con dos aeropuertos internacionales, ubicados en Acapulco y Zihuatanejo, mismos que han contribuido a la captación de corrientes turísticas nacionales e internacionales incidiendo fundamentalmente a la última, ya que el período 1960-80 alcanzó una tasa media anual de crecimiento del 18.1%. - Así, en el año de 1979 se transportaron 1,699,000 cantidad que tiende a aumentar dadas las características de este medio de transportación.

Por otra parte se cuenta también con tres aeropistas pavimentadas, localizadas en Chilpancingo, Chilapa y Ciudad Altamirano, que han permitido la intercomunicación con regiones aisladas y con entidades vecinas.

Aunado a lo anterior existe una red de aeropistas rurales que a pesar de construir el único medio de comunicación en algunos puntos de Guerrero, carecen en mayoría de mantenimiento adecuado.

Obras Hidráulicas.

La acción realizada en el Estado para el aprovechamiento de sus recursos hidráulicos ha tenido poca importancia. De hecho, a partir de 1973 empezaron a cobrar impulso las inversiones en este campo de la infraestructura económica.

Hasta el año de 1978 existían seris presas de almacenamiento con una capacidad útil de 271.4 millones de m³ para dominar con obras un total de 11,642 hectáreas.

En resumen, la superficie dominada con obras hidráulicas hasta el año de - 1978 ascendió a 40,905 hectáreas que representa el 18% de la superficie irrigable, de la que 22,956 corresponden a Grande Irrigación y 17,949 hectáreas a pequeña Irrigación.

Red Ferroviaria.

El desarrollo del sector ferroviario no ha mostrado cambios durante los últimos años, ya que la red actual de 104 kilómetros es la misma con la que se dió origen a este medio de comunicación en el Estado. Esta ruta de conexión entre la parte Norte de la zona del Balsas y la Ciudad de México en su totalidad es utilizada para el desplazamiento de carga.

Puertos Marítimos.

Actualmente el desarrollo del transporte marítimo en Guerrero está condicionado a dos instalaciones portuarias ubicadas en Acapulco y Zihuatanejo, consideradas de altura y cabotaje respectivamente.

Correos.

El servicio de correos que opera en el Estado se encuentra apoyado con 47 administraciones y 212 agencias las cuales se encargan de brindar asistencia al medio urbano y rural respectivamente.

Telégrafos.

Este medio de comunicación representa el conducto más comunmente utilizado no solo a nivel estatal sino también en el ámbito nacional, dada la amplia cobertura y el bajo costo que representa. En el Estado existen actualmente 56 oficinas que operan el servicio, las cuales se ubican en un 64% en la Costa Grande y Costa Chica y el 36% restante en las otras cuatro subregiones que -- conforman la entidad.

No obstante lo anterior, se observan poblaciones no beneficiadas por este sistema, aún cuando la demanda existente justifique plenamente el establecimiento de unidades de servicio.

Teléfonos.

El servicio telefónico en el Estado de Guerrero ha representado en los últimos años uno de los medios más dinámicos dentro del ámbito de la comunicación, ya que el incremento en los servicios ciudadanos ha correspondido a las necesidades de la demanda de los mismos.

Cabe señalar que para 1978 existían 43,626 líneas telefónicas instaladas, cantidad que en comparación con el año anterior fue mayor en un 17.7%.

Estas líneas se operan con 74,919 aparatos telefónicos, de los cuales el 60% se localizan en Acapulco, considerándose que para 1985, dado el crecimiento observado en el Estado, se llegue a 80,116 unidades instaladas.

La distribución de este servicio beneficiaba en el año citado a 25 localidades entre urbanas y rurales, localizándose el 32% en la Subregión Norte, el 22% y 17% Costa Grande y Costa Chica respectivamente, siendo la Subregión menos beneficiada la Montaña con solo el 3%.

Finalmente, se cuenta en el Estado con 71 equipos de radio-telefonía de amplitud modular instalados y operados por el Gobierno del Estado, los cuales tienen una capacidad instalada definitivamente débil y una de las más bajas del país.

Telex, Red de Microondas Radiodifusoras.

Dentro del sector comunicaciones es importante destacar la participación de los servicios de Telex, a través del cual, el Estado de Guerrero mantiene co

municación con Estados Unidos, Canadá y Centro América y por vía microondas a los países de América del Sur. Además de estar conectado en todos los Estados de la República Mexicana. Este servicio funciona actualmente en las ciudades de Chilpancingo, Acapulco y Taxco, localizándose el 95% en el puerto.

En lo referente a la red de microondas, se cuenta con cinco líneas, que permiten recibir señal televisiva de los canales 2, 4, 5 y 13 a quince localidades del Estado. Cabe puntualizar que la Ciudad de Acapulco cuenta con un canal local de Televisión.

Por otra parte en lo referente a la actividad radiofónica comercial existen en el Estado 20 estaciones siendo el 80% AM y el resto FM, localizándose estas últimas en la Ciudad de Acapulco.

Evaluación de la Red de Intercomunicación Turística.

El comportamiento del sector comunicaciones y transportes en el Estado de Guerrero es muy parecido al que observa el país en su conjunto. La red carretera, tanto federal como estatal, que cubre a la entidad conecta entre sí la región del Norte con la del Centro y ésta a su vez con las regiones de la Costa. Este sistema vial orientado fundamentalmente a comunicar al puerto de Acapulco con los estados vecinos presenta serios problemas de comunicación intraestatal que hace difícil la transportación de pasaje y carga encareciendo su movilización y retrasando su distribución.

El efecto negativo de esta situación se vierte al sector turismo al no permitir la integración directa de los centros de esta actividad, localizados en el Estado.

Un ejemplo típico de la problemática citada, puede observarse si algún visitante de la Ciudad de México decidiese hacer un recorrido Taxco-Ixtapa-Zihuatanejo sin pasar por Acapulco la inexistencia de esta ruta obliga al turista a recorrer 250 kms. más, en un tiempo innecesario de cuatro horas.

Aunque si bien es cierto de que promocionalmente se ha manejado el término "Triángulo del Sol" para hacer referencia al área conformada por Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo ésta no se encuentra debidamente integrada, motivado por la falta de un adecuado sistema de infraestructura carretera.

Sin embargo, analizando la red de caminos existentes en el Estado, se puede afirmar que el sector turismo es el que recibe los mayores beneficios de los sistemas de comunicación, no obstante debe dotársele de adecuadas terminales para pasajeros, cargas y de equipo apropiado para el transporte de insumos, acorde a la influencia turística, colaborando así con la superación de la imagen urbana en los centros de población dedicada a este tipo de actividad.

Finalmente en lo referente al transporte aéreo, éste ha evolucionado más rápidamente que los demás medios de transporte, sin embargo al ponderarse el tráfico de pasajeros anual, que excede de los dos millones se aprecia la necesidad de prever según la demanda, la modernización constante de las instalaciones y del equipo en operación para los dos aeropuertos de largo alcance.

SUPERESTRUCTURA

2 Carreteras
1 Aeropuerto Internacional

a) Carreteras:

Acapulco-Zihuatanejo	242 Km.
Zihuatanejo-Lazaro Cárdenas	122 Km.

b) Aeropuerto Internacional:

2 Líneas Aereas Nacionales:
AeroMéxico, S.A.
Mexicana de Aviación

3 Líneas Aereas Internacionales:
Frontier Airlines
Texas International
Western Airlines

III. LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO

En el mes de noviembre de 1981 se realizó una investigación de campo en los principales centros turísticos del Estado de Guerrero con el objeto de conocer el comportamiento de la actividad turística de la Entidad.

El trabajo en cuestión se llevó a cabo con el apoyo de la Dirección General de Turismo del Estado; la Asociación de Hoteles y Moteles de Acapulco; la Asociación Hotelera de Acapulco; la Delegación Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Dirección General de Estudios y Proyectos del Gobierno del Estado bajo la coordinación de FONATUR.

Los elementos considerados en este estudio se indican a continuación:

- El campo de la investigación incluyó 18 hoteles en Ixtapa, Zihuatanejo de todas las categorías.
- Para los hoteles de calidad turística investigados que fueron 18 en total, se recabó la siguiente información:

Año en que iniciaron operaciones.

Crecimiento hotelero en 1968-1981

Personal ocupado y su distribución departamental

Estadía media del visitante

Coefficiente de ocupación

Servicios que ofrecen los hoteles

- Con las cifras anteriores, para cada una de las categorías en Ixtapa objeto de la investigación y con la estadía promedio, se procedió a estimar el número de visitantes.
- Finalmente se elaboró un pronóstico del número de visitantes a cada uno de los tres destinos principales, con el propósito de que estos resultados puedan ser utilizados con fines de planeación económica.

Importancia del Sector Turismo en la Economía de Guerrero.

Para 1980, la Dirección General de Estudios y Proyectos del Estado de Guerre

ro, estimó que el Producto Interno Bruto para la Entidad fue de 40,970 millones de pesos. El Sector Servicios representó para este año el 55.5% del PIB, mientras los Sectores Agropecuario e Industrial aportaron el 30.7% y el 13.8% respectivamente. Estimándose que la participación del PIB de Servicios con respecto al PIB de servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal fue de 8,194 millones de pesos que representa un 20% aproximadamente del PIB Estatal.

En las dos últimas décadas, Guerrero se ha transformado de un Estado Agrícola, en un Estado de servicios fundamentalmente turísticos e inclusive el moderado crecimiento del sector industrial se ha dado básicamente en las ramas que apoyan a la actividad turística (construcción, bebidas y procesamiento de alimentos). Asimismo, dentro de la estructura sectorial del PIB, se puede observar que la mayor aportación es generada por el sector servicios, 55.5%.

La situación descrita anteriormente, también se manifiesta en términos de la población económicamente activa. El sector agropecuario expulsó fuerte contingente de mano de obra, disminuyendo su participación en el total del 81.4% en 1960 al 52.5% en 1980, mientras el sector servicios aumentó considerablemente; su participación pasando del 12.1% en 1960 a ocupar el 28.7% en 1980. Esto pone de manifiesto el cambio que ha sufrido la estructura económica en el Estado.

Competitividad de los Centros Turísticos de Guerrero.

Guerrero tiene en el turismo la actividad principal de su economía, Acapulco, Taxco y Zihuatanejo son los centros turísticos de mayor importancia en el Estado. El potencial turístico de la entidad es enorme, tan solo las regiones Costa Chica y Costa Grande cuentan con sitios como San Marcos, Tres Palos,

Dos Arroyos, Providencia, Tierra Colorada, Cruz Grande, Copala, Marquelia, - Punta Maldonado, Pitacalco, Bahía de Potosí, Petatlán, Papanoa, Carrizal y Coyuca de Benítez entre otros, en que por su belleza natural podrían competir con Acapulco o Ixtapa-Zihuatanejo. Guerrero cuenta con atractivos folklóricos, manifestaciones culturales, sitios naturales de gran valor, arquitectura colonial, hermosas y doradas playas bañadas por mares de diversas tonalidades, etc. Es mucho lo que puede ofrecer al visitante en belleza natural, en arte colonial, en arte indígena y en acontecimientos programados y diversiones.

La oferta de cuartos de hotel para 1981, muestra que la Categoría I fué la -- más importante, captando el 33% del total de cuartos, la Categoría II participa con el 24% del total y la Categoría III con 19% del total. Esta situación es indicativa de que los visitantes de ingresos altos y medios son los que han predominado en estos sitios, sin embargo, las categorías IV y V también participan con una proporción considerable, al contribuir con un 24% de la oferta total. Como se puede observar en el cuadro siguiente.

El crecimiento hotelero ha sido muy dinámico en la Categoría I, pues en el período 1960-1981 llegó a tener una tasa del 16.4% anual, mientras la Categoría II tuvo un incremento inferior a la primera categoría, alcanzando para el mismo período una tasa del 6.2% anual; también se observa un crecimiento menor de las categorías III, IV y V a partir de la década de los 60's con un incremento de 4.9%; 4.4% y 5.8% respectivamente.

Con base en la información que proporcionaron directamente los administradores de los hoteles, se estimó el número de visitantes que llegaron a los principales centros turísticos del Estado. Los visitantes que se hospedaron tomando en cuenta la capacidad hotelera existente, la estadía media de los visi-

tantes nacionales y extranjeros, los coeficientes de ocupación y la densidad de huéspedes por cuarto. De acuerdo con lo anterior se estimó que en 1981 se hospedaron en hoteles de categoría I a V 217,800 en Ixtapa-Zihuatanejo.

De acuerdo a la estimación de visitantes se observa que en Ixtapa-Zihuatanejo predomina el turismo de ingresos altos y medios ya que las categorías I, II y III absorvieron el 93% del total de visitantes.

Generación de Empleos.

La actividad turística ha generado en los principales centros turísticos del Estado de Guerrero, importantes fuentes de trabajo, que han beneficiado a la población misma y al flujo de emigrantes de regiones cercanas.

La afirmación anterior se comprueba al observar que en 1981 se dió ocupación a 14,178 personas, para atender 19,409 habitaciones, es decir que se emplean un promedio de 0.74 personas por cuarto. De este total de empleados el 80% correspondió a Acapulco, 16% a Ixtapa y el 4% a Taxco.

También podemos observar que mientras más alta es la categoría del hotel, mayor será el número de empleados por cuarto, así tenemos que en Acapulco en Categoría I existe una relación de 1.5 empleados por cuarto, en Ixtapa es de 0.92 y en Taxco en categoría II es de 1.12. En las Categorías I y II; el Departamento de Alimentos y Bebidas absorben el mayor número de empleados en Acapulco, Ixtapa y Taxco respectivamente. Por lo que respecta a las categorías III, IV y V el área departamental que demanda mayor personal es el de cuartos.

El total de empleos promedio por cuarto para los diferentes centros turísticos es de 0.71 para Acapulco, 0.86 para Ixtapa y 0.87 para Taxco. Como se puede observar en el cuadro anexo.

Pronóstico de Visitantes.

Con base al número de visitantes que se hospedaron en hoteles de las categorías analizadas en el período 1960-1981, en los principales centros turísticos del Estado, y las condiciones que se espera observará la actividad turística del país en los próximos años, se elaboró un pronóstico de visitantes para 1982, 1983, 1984 y 1985. Se estima que para 1985, llegarán al Estado 2.396,600 visitantes. Lo que significaría un incremento de 659,300 visitantes con respecto a 1981, es decir, un 38% más que en el año de referencia.

C U A D R O

INVENTARIO HOTELERO EN IXTAPA - ZIHUATANEJO EN EL AÑO DE 1981

CATEGORIAS	IXTAPA - ZIHUATANEJO No. DE HOTELES	No. DE CUARTOS
I	6	1,844
II	2	336
III	6	226
IV	4	80
V	-	-
TOTAL	18	2,486

FUENTE: Investigación directa de COTESA.

C U A D R O
ESTADO DE GUERRERO ESTRUCTURA SECTORIAL DEL P.I.B.
(millones de pesos corrientes)

AÑO	AGROPECUARIO		S E C T O R E S INDUSTRIAL		SERVICIOS		TOTAL	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1960	849	42.2	205	10.2	950	47.4	2,004	100
1965	1,199	36.6	396	12.1	1,681	51.3	3,276	100
1970	1,556	30.7	701	13.9	1,805	55.4	5,062	100
1975	3,058	25.8	1,873	15.8	6,222	58.4	11,853	100
1979	10,803	30.7	4,868	13.8	19,477	55.5	35,148	100
1980*	12,578	30.7	5,654	13.8	22,738	55.5	40,970	100

FUENTE: Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en Guerrero.

* Estimación realizada en la Dirección General de Estudios y Proyectos del Estado de Guerrero.

C U A D R O

ESTADO DE GUERRERO DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
(Miles)

AÑO	S E C T O R E S									
	AGROPECUARIO		INDUSTRIAL		SERVICIOS		ESPECIFICADO		TOTAL	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1960	306.4	81.4	23.7	.3	45.5	12.1	.8	0.2	376.4	100
1965	271.9	71.8	33.7	8.9	59.4	15.7	13.7	3.6	378.9	100
1970	238.2	62.2	44.4	11.6	73.9	19.3	26.5	6.9	383.0	100
1975	221.3	57.1	53.5	13.8	95.3	24.6	17.4	4.5	387.5	100
1979	212.3	52.5	54.8	16.9	116.2	28.7	8.0	1.9	404.9	100
1980*	325.0	52.5	104.6	16.9	177.7	28.7	11.8	1.9	619.1	100

FUENTE: Censos Generales de Población 1960 - 1970

Secretaría de Programación y Presupuesto. Estadísticas Básicas del Estado de Guerrero

* En base al X Censo General de Población y Vivienda.

C U A D R O

HISTORIA HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURISTICOS DEL ESTADO DE GUERRERO

AÑO	I	%	II	%	III	%	IV	%	V	%	TOTAL	%
1960	312	6.4	1,426	29.6	1,352	28.0	1,089	22.8	637	13.2	4,825	100
1965	806	12.8	1,459	23.2	1,711	27.2	1,480	23.5	838	13.3	6,294	100
1970	1,748	15.7	2,139	19.3	2,742	24.7	2,426	21.8	2,054	18.5	11,109	100
1975	4,105	27.1	3,278	21.7	3,062	20.2	2,604	17.2	2,077	13.8	15,126	100
1981	6,460	33.3	4,775	24.6	3,607	18.6	2,610	13.4	1,957	10.1	19,409	100
TNAC	16.4%		6.2%		4.9%		4.4%		5.8%		7.2%	

FUENTE: Investigación directa de COTESA.

C U A D R O
 ANTECEDENTES HOTELEROS EN IXTAPA - ZIHUATANEJO

C A T E G O R I A	1975		1981	
	Cuartos	%	Cuartos	%
Categoría I	-	-	1,844	74.2
Categoría II	226	46.0	336	13.5
Categoría III	162	33.0	226	9.1
Categoría IV	80	16.3	80	3.2
Categoría V	23	4.7	-	-
Total	491	100.0	2,486	100.0

FUENTE: Investigación directa de FONATUR y COTESA.
 1960, 1965, 1970 no disponible.

C U A D R O
 VISITANTES HOSPEDADES EN HOTELES DE
 CATEGORIAS I, II, III, IV, V.
 (Cifras en Miles)

C A T E G O R I A S	1975	%	1980	%	1981	%
Categorfa I	4.4	6.8	107.4	51.9	130.3	59.8
Categorfa II	24.2	37.2	42.6	20.6	37.3	17.1
Categorfa III	27.2	41.9	38.4	18.5	36.6	16.8
Categorfa IV	9.1	14.1	18.8	9.0	13.6	6.3
Categorfa V	---	---	---	---	---	---
Total	64.9	100	270.2	100	217.8	100

FUENTE: Investigación directa de COTESA

C U A D R O
PERSONAL OCUPADO EN HOTELES DE CATEGORIAS
1981

C A T E G O R I A S	P E R S O N A L				Total	No. de Cuartos	Empleados ‡
	Cuartos	Alimentos y Bebidas	Administración	Otros			
Categoría I	525	657	163	259	1,604	1,844	0.87
Categoría II	98	111	71	30	310	336	0.92
Categoría III	57	82	17	28	187	226	0.81
Categoría IV	12	7	7	6	32	80	0.40
Categoría V	---	---	---	---	---	---	---
Subtotal	692	857	258	323	2,130	2,486	0.86
Otros Centros Turísticos*							
Subtotal	4,139	3,803	1,795	2,311	12,048	16,923	
Total	4,831	4,660	2,053	2,634	14,178	19,409	0.74

FUENTE: Investigación directa de COTESA.

* Acapulco y Taxco.

C U A D R O
ESTADO DE GUERRERO PRONOSTICO DE VISITANTES
(Miles)

Centro Turístico	1982	1983	1984	1985
Acapulco	1,380.8	1,460.4	1,544.6	1,633.7
Ixtapa - Zihuatanejo	272.2	351.1	421.8	505.0
Taxco	241.3	247.4	252.6	257.9
Total	1,894.3	2,058.9	2,219.0	2,396.6

FUENTE: Investigación directa de COTESA.

IV. LA ACTIVIDAD TURISTICA EN IXTAPA - ZIHUATANEJO.

LA ACTIVIDAD TURISTICA EN IXTAPA-ZIHUATANEJO

Puede afirmarse que el desarrollo de Ixtapa se inició a partir de la década de los 70's, debido en gran parte a la introducción de la carretera 200 en su tramo Acapulco-Zihuatanejo-Ixtapa.

Ixtapa cuenta con una gran dotación de atractivos naturales, siendo el principal de ellos la bahía donde se localizan las playas del Centro, La Madera, La Ropa o Las Brisas y Las Gatas. En torno a sus alrededores se localizan otras actividades naturales de menor importancia pero de gran belleza como son Los Morros del Potosí, Punta Huanulule. Baccas y Playa del Potosí en la Bahía del mismo nombre.

ANALISIS DE LA OFERTA.

El desarrollo de la oferta hotelera en Ixtapa-Zihuatanejo ha sido muy acelerado, pasando de un total de 36 cuartos en 1960 a 2,486 para 1981. En 1960 solamente existían 12 hoteles de mediana (III) y bajas (IV y V) categorías, por lo cual el énfasis en el desarrollo de la oferta hotelera de Ixtapa-Zihuatanejo se ha dado principalmente en la creación de hoteles de altas categorías (I y II). En este mismo año, el mayor porcentaje de habitaciones recaía en la categoría IV, representando el 61.1 por ciento del total de la oferta hotelera.

A la inversa, de 1976 a 1981 (a excepción de 1977) el mayor porcentaje de hoteles está representado por la categoría I, con un crecimiento anual promedio de 32.1% (Ver Cuadro anexo) **

** Para la elaboración de este apartado se utilizó inf. de FONATUR

EVOLUCION DE LA CAPACIDAD DE HOSPEDAJE EN IXTAPA-ZIHUATANEJO POR CATEGORIAS

1975 - 1981

CATEGORIAS	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	TMAC 75-81 %
I	-	-	300	37.7	304	34.4	700	52.8	864	57.7	1,124	63.7	1844	74.2	43.6 *
II	226	46.0	226	28.4	306	34.6	336	25.3	336	22.5	336	19.0	336	13.5	6.8
III	162	33.0	189	23.8	191	21.6	193	14.5	205	13.7	216	12.3	226	9.1	5.7
IV	80	16.3	80	10.1	83	9.4	98	7.4	92	6.1	88	5.0	80	3.2	0.0
V I/	23	4.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	491	100.0	795	100.0	884	100.0	1,327	100.0	1,497	100.0	1,764	100.0	2,486	100.0	32.1 **

I/ A partir de 1976 se optó por no incluir a la categoría V, ya que representaba apenas el 2.5% del total de la oferta y en 1978 el 1.7%

* TMAC 1976 - 1981

** Sin incluir categoría V

FUENTE: Investigación Directa de FONATUR

Actualmente existen 18 establecimientos de hospedaje que cuentan con un total de 2,486 cuartos. Como podemos observar en el cuadro, el incremento no ha sido en hoteles sino en el número de cuartos. La situación anterior se desprende del hecho de que los hoteles de categoría I y II en su conjunto suman 8 unidades con capacidad de alojamiento de 2,180 habitaciones, lo que representa el 87.7% de la oferta hotelera total.

Por otro lado, aunque las categorías inferiores III y IV cuenten con un mayor número de establecimientos entre ambas (10 hoteles), solo representan el 12.3% del total de habitaciones. (Ver cuadro anexo).

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO EN IXTAPA-ZIHUATANEJO POR CATEGORIAS

1981

CATEGORIA	NUM. DE HABITACIONES	%	NUM. DE CUARTOS	%
I	6	33.3	1,844	74.2
II	2	11.1	336	13.5
III	6	33.3	226	9.1
IV	4	22.3	80	3.2
TOTAL	18	100.0	2,486	100.0

FUENTE: Investigación Directa de FONATUR.

COEFICIENTES DE OCUPACION.

Los coeficientes de ocupación más altos, se presentan en los hoteles de Categoría III, que han mantenido niveles superiores al 58% desde 1975 a 1981.

En la Categoría I, clasificada como de calidad turística, el coeficiente más alto se aprecia en el año de 1980 con 65.3% y el más bajo en 1977 con el 48.6%.

La Categoría II logra su nivel de ocupación más relevante en 1981 con el 61.1% siendo el más bajo en 1975 con el 23.6%.

La categoría IV se puede apreciar que los coeficientes de ocupación han ido en aumento a partir de los tres últimos años. Después de la caída en 1978 del 42.9%, se recupera en los años subsecuentes, logrando mejorar los niveles de ocupación llegando al 58.1% para 1981. (Ver cuadro anexo).

COEFICIENTE DE OCUPACION EN HOTELES DE CATEGORIAS I A IV
EN IXTAPA-ZIHUATANEJO. (Cifras en Porcientos).

CATEGORIA	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
I	-	64.2	48.6	51.0	55.8	65.3	64.0
II	23.6	48.4	51.8	41.7	44.8	54.2	61.1
III	63.8	61.4	58.5	58.4	64.8	75.4	72.2
IV	39.4	50.0	45.4	42.9	50.3	56.3	58.1
V	58.7	*	*	*	*	*	*
PROMEDIO	42.8	54.3	51.6	48.9	54.2	63.7	64.2

* A partir de 1976 se optó por no incluir la Categoría V, ya que representaba apenas el 2.5% del total y en 1978 el 1.7%

FUENTE: Investigación Directa de FONATUR.

ESTIMACION DE CUARTOS OCUPADOS.

Con los datos disponibles de la oferta hotelera y del coeficiente de ocupación, se estimó el número de los cuartos ocupados derivándose un crecimiento medio anual del 38.7% durante el período 1975 - 1981, lo que refleja una evolución bastante dinámica de este polo turístico. (Ver cuadro anexo).

ESTIMACION DE CUARTOS OCUPADOS POR CATEGORIAS EN
IXTAPA - ZIHUATANEJO.

CAT.	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	TMAC 1975-81
I	-	-	24	8.3	148	35.7	279	49.2	459	58.3	585	59.8	818	66.2	102.5 *
II	39	21.0	109	37.7	119	28.7	140	24.7	151	19.3	182	18.6	205	16.6	31.9
III	103	55.5	116	40.1	111	26.7	112	19.8	130	16.5	157	16.1	161	13.1	7.7
IV	31	16.7	40	13.9	37	8.9	36	6.3	46	5.9	54	5.5	50	4.1	8.3
V	13	6.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOT.	186	100.00	289	100.0	415	100.0	567	100.0	786	100.0	978	100	1234	100.0	38.7**

* TMAC 1976 - 1981

** No incluye Categoría V

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

INDICE DE ESTACIONALIDAD.

El flujo de visitantes a Ixtapa - Zihuatanejo absorbe dos temporadas bien definidas, una temporada alta que comprende los meses de noviembre a marzo, sostenida fundamentalmente por los fuertes flujos de turismo extranjero durante el invierno, y por el flujo de turistas nacionales en la temporada navideña y de Semana Santa.

Por otro lado, la temporada baja comprende los meses de abril a octubre, mostrando una recuperación en los meses de julio y agosto, caracterizada por el flujo de estudiantes de vacaciones y otros visitantes de escasa solvencia económica.

Durante 1981, se observan disminuciones en los índices de los meses de enero a marzo y de mayo a agosto, con respecto a 1980. Por lo anterior, es indispensable reforzar los programas de promoción y publicidad, con la finalidad de elevar los coeficientes de ocupación hotelera, atrayendo a un mayor número de turistas tanto nacionales como extranjeros. (Ver cuadro anexo).

INDICE DE ESTACIONALIDAD EN HOTELES DE CATEGORIA

I - IV EN IXTAPA - ZIHUATANEJO 1976 - 1981 CUARTOS OCUPADOS

MES	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1976 - 1981
ENE.	90.3	96.8	107.6	124.4	102.2	94.5	103.5
FEB.	97.0	106.2	121.6	135.6	127.8	102.3	116.9
MZO.	78.6	105.3	129.0	133.8	113.4	88.3	108.8
ABR.	80.9	95.4	79.9	108.0	77.7	88.0	88.5
MAYO	86.2	111.1	95.4	68.2	84.2	80.7	84.4
JUN.	62.6	55.3	44.0	67.0	77.3	64.3	64.1
JUL.	101.5	123.9	114.8	113.5	132.1	122.4	120.7
AGO.	112.1	127.4	142.1	120.3	132.1	132.0	129.4
SEP.	90.1	73.2	66.6	52.2	64.9	78.9	69.3
OCT.	99.8	82.5	35.6	67.0	70.7	99.7	76.9
NOV.	124.0	90.5	108.0	86.8	94.0	109.8	100.9
DIC.	176.9	132.4	154.5	123.2	123.6	139.1	136.6
PROMEDIO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Estadía y Procedencia.

Al iniciar el desarrollo del proyecto turístico Ixtapa-Zihuatanejo se consideró una demanda potencial de turismo de procedencia extranjera, sin embargo y en contradicción con lo anterior la demanda potencial de la oferta turística de Ixtapa, se ha visto sostenida por el turismo de procedencia nacional, el cual representa el 77.1% del total de turistas registrados durante 1981.

A pesar de lo anterior y del predominio del turismo nacional de fin de semana la estadía promedio registrada para el mismo año se vio incrementada con respecto a 1980, pasando de 3.4 días a 4.1 para 1981.

La estadía más alta fue de 4.5 días registrada en los hoteles de Categorías I, debido a que absorben el tipo de turismo que posee una mejor situación económica. Por lo contrario la estadía más corta se operó en los turistas nacionales que se hospedaron en hoteles de categorías IV, con 2.7 días. (Ver cuadro anexo).

ORIGEN Y ESTADIA DE LOS VISITANTES HOSPEDADOS EN HOTELES
DE CATEGORIA I A IV EN IXTAPA -ZIHUATANEJO 1981

CATEGORIA	VISITANTES NACIONALES	VISITANTES EXTRANJEROS	TOTAL VISITANTES	PROMEDIO ESTADIA (días)
I	75.3	24.7	100.0	4.6
II	84.7	15.3	100.0	4.0
III	71.8	28.2	100.0	3.2
IV	88.0	12.0	100.0	2.7
PROMEDIO	77.1	22.9	100.0	4.1

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

Estimación de Visitantes.

La tasa de crecimiento en los visitantes de Ixtapa-Zihuatanejo durante el período 1975 - 1981 ha ido en aumento constante debido a que presenta una amplia diversificación en los centros de hospedaje que satisface la demanda del mercado de mar y playa.

Dicho polo de desarrollo está alcanzando una gran aceptación en los mercados turísticos, sobre todo el Nacional, ya que el número registrado de dichos visitantes en 1975 fue de 21 mil personas, mientras que para 1981 ascendió a casi 168 mil, mostrando una tasa de crecimiento anual del 41.4%.

Para los turistas extranjeros, observamos una tasa anual de crecimiento menor 25.9% ya que los 12.5 mil visitantes en 1975, pasaron a 49.9 mil en 1981.

Durante 1981, los turistas nacionales representaron el 77.1% del total visitantes mientras que los extranjeros únicamente el 22.9%, lo que confirma la necesidad de duplicar los esfuerzos encaminados a incrementar el turismo proveniente del exterior. (Ver cuadro anexo)

ESTIMACION DE VISITANTES POR ORIGEN QUE SE HOSPEDARON
EN HOTELES DE CATEGORIA I A IV EN IXTAPA - ZIHUATANEJO
(Cifras en miles de visitantes)

AÑO	VISITANTES NACIONALES	VISITANTES EXTRANJEROS	TOTAL	INCREMENTO %
1975	21.0	12.5	33.5	--
1976	52.0	12.9	64.9	93.7
1977	74.6	16.9	91.5	41.0
1978	93.2	29.7	122.9	34.3
1979	112.1	46.2	158.3	28.8
1980	155.4	51.8	207.2	30.9
1981	167.9	49.9	217.8	5.1

TMAC 1975 - 1981 (%) 41.4

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

La distribución de los visitantes por categorías de hospedaje se estimó de la manera siguiente: los hoteles de categoría I y II pasaron de 28.6 miles de visitantes en 1976 a 167.6 miles de turistas en 1981, mientras que en los hoteles de III y IV Categorías el incremento solo fue de 36.3 miles de visitantes en 1976 a 50.2 miles de turistas en 1981. (Ver cuadro anexo).

ESTIMACION DE VISITANTES POR CATEGORIAS

EN HOTELES DE IXTAPA - ZIHUATANEJO, GUERRERO (Cifras en miles)

AÑO	I	II	III	IV	TOTAL
1976	4.4	24.2	27.2	9.1	64.9
1977	30.3	24.6	25.4	11.2	91.5
1978	57.0	29.1	25.0	11.8	122.9
1979	77.6	27.6	36.0	17.1	158.3
1980	107.4	42.6	38.4	18.8	207.2
1981	130.3	37.3	36.6	13.6	217.8
TMAC 1976 - 81 (%)	96.6	9.0	6.1	8.4	27.4

FUENTE: Investigación Directa de FONATUR,

PRONOSTICO DE VISITANTES.

El atractivo que representa Ixtapa-Zihuatanejo ha quedado confirmado por la afluencia de visitantes que cada año es superior, tal situación queda constatada al observar que en 1975 la afluencia de turistas fué de 33.5 mientras que para 1981 se incrementó a 217.8 mil visitantes, existiendo durante todos estos años un mayor porcentaje de turistas nacionales.

Con base a los datos anteriores que muestran la evaluación de los visitantes nacionales y extranjeros, se formuló un pronóstico para determinar el número de turistas para el lapso de 1982-1985. En el caso del turismo nacional también se consideraron otros factores tales como, la elevación en el nivel de vida de los habitantes, la lucha coordinadora contra la inflación de precios y la necesidad de vacacionar con fines de reestablecer el equilibrio físico y mental.

Se tiene pronosticado que para 1982 el total de visitantes se incremente - aproximadamente a 272.2 miles de turistas, pues se considera que al presentar Ixtapa cada día mejores condiciones de infraestructura puede prestar mejores servicios, lo que viene a satisfacer las necesidades de la corriente de viajeros que acude a dicha zona en busca de recreación y descanso. (Ver cuadro anexo).

PRONOSTICO DE VISITANTES POR ORIGEN A IXTAPA-ZIHUATANEJO
1982 - 1985 (Cifras en miles de personas)

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
1982	204.2	68.0	272.2
1983	255.9	95.2	351.1
1984	293.3	129.5	422.8
1985	338.0	167.0	505.0
TMAC 1982-85 (%)	18.3	34.9	22.9

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

TRAFICO AEREO.

Una de las grandes ventajas que presenta Ixtapa-Zihuatanejo es la buena comunicación aérea. tanto en vuelos nacionales como en internacionales.

De acuerdo a la información proporcionada por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en 1981 arribaron a Ixtapa por vía aérea un total de 243,300 pasajeros, lo que indica que el 111.7% de los visitantes hospedados en hoteles utilizaron ese medio de transporte. El volumen de pasajeros en vuelos nacionales fue de 215.6 miles de personas (26.3% superior a la registrada el año pasado). En el caso de los vuelos internacionales, el volumen de pasajeros incrementó de 21.0 miles en 1980 a 27.7 miles en 1981 (24.2% más que el año anterior). (Ver cuadro anexo).

LLEGADA DE PASAJEROS POR AVION AL AEROPUERTO DE

IXTAPA - ZIHUATANEJO

AÑO	VISITANTES	PASAJEROS EN VUELOS			PARTICIPACION
	HOSPEDADOS	NACIONALES	INTERNACION.	TOTAL	POR VIA AEREA
1975	33.5	29.7	---	29.7	88.6
1976	64.9	73.0	---	73.0	112.5
1977	91.5	99.7	1.5	101.2	110.6
1978	122.9	96.2	26.3	122.5	99.7
1979	158.3	144.4	12.3	156.7	99.0
1980	207.2	169.6	21.0	190.6	92.0
1981	217.8	215.6	27.7	243.3	111.7
TMAC 1975-81 (%)	36.6	39.1	27.4*	42.0	---

* TMAC 1977-1981

FUENTE Investigación directa de FONATUR y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. (A.S.S.A)

En 1981, se registraron 60 frecuencias semanales, (49 nacionales y 11 internacionales); disponiendo de 7272 asientos, lo que dá una media de 121 asientos por vuelo y 1041 asientos diarios promedio.

Los vuelos nacionales proceden de la Ciudad de México mientras que los internacionales de Albuquerque, Nuevo México; Houston, Texas; y Los Angeles, California. (Ver cuadro anexo).

VUELOS DIRECTOS IXTAPA - ZIHUATANEJO, GUERRERO

DICIEMBRE 1981

ORIGEN	LINEA		SEMANAL	TIPO DE AVION	ASIENTOS	
	AEREA	FRECUENCIA			DISPONIBLES	SEMANALMENTE
NACIONALES						
Cd.de México	AM	14	23.3	D9S	1,610	22.1
	MX	21	35.1	72S	3,255	44.8
	AM	14	23.3	DC9	1,190	16.4
SUBTOTAL		49	81.7		6,055	83.3
INTERNACIONALES						
Albuquerque, Nuevo México	FL	3	5.0	73S	345	4.7
Houston, Tex.	AM	3	5.0	DC9	255	3.5
	TI	3	5.0	D9S	345	4.7
Los Angeles, California.	WA	2	3.3	72S	272	3.8
SUBTOTAL		11	18.3		1,217	16.7
TOTAL		<u>60</u>	<u>100.0</u>		<u>7,272</u>	<u>100.0</u>

GENERACION DE EMPLEOS.

La actividad turística ha generado en Ixtapa-Zihuatanejo, importantes fuentes de trabajo, que han beneficiado a la población misma y al flujo de emigrantes de regiones cercanas.

La influencia anterior se comprueba al observar que en 1981 se ocuparon a - 2.130 personas, para atender 2.486 habitaciones; es decir, que se emplean - 0.86 personas por cuarto.

También se ha confirmado que mientras más alta es la categoría de hotel mayor será el número de empleados por cuarto, así tenemos que para las Categorías I, II y III el departamento de alimentos y bebidas absorbe el mayor número de empleados, 41% 36% y 45% respectivamente. Por lo que respecta a la Categoría IV el área departamental que demanda mayor personal es el de cuartos con 38% del total empleado.

El total de empleados por cuarto para las diferentes categorías es de 0.87 para la I, 0.92 para II, 0.81 y 0.40 para la III y IV respectivamente. (Ver cuadro anexo).

PERSONAL OCUPADO EN HOTELES DE CATEGORIAS I A IV

EN IXTAPA - ZIHUATANEJO 1981

CATEGORIA	CUARTOS	% ALIM. Y BEB.	% ADMI NIS- TRAC.	% OTROS	%	TOTAL %	NUMERO DE CUARTOS	EMPLEOS POR CUARTO	
I	525	33 657	41 163	10 259	16	1,604	100.0	1,844	0.87
II	98	32 111	36 71	23 30	9	310	100.0	336	0.92
III	57	31 82	45 17	9 28	15	184	100.0	226	0.81
IV	12	38 7	22 7	22 6	18	32	100.0	80	0.40
TOTAL	692	857	258	323		2,130		2,486	0.86

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

TARIFAS.

Con el fin de obtener una información homogénea sobre el costo de hospedaje para las diferentes categorías hoteleras se consideraron las tarifas registradas en cuarto doble, sin incluir los alimentos.

La tarifa promedio temporada y fuera de temporada en moneda nacional de los establecimientos es de 1,730 para la Categoría I, 1,336 para la Categoría II, 796 para la Categoría III y 443 en la IV.

De esta manera las tarifas promedio de la categoría I resultan superiores a las de la II en 394 pesos, a la III en 934 pesos y a la IV con 1,287 pesos. (Ver cuadro anexo).

PROMEDIO DE TARIFAS EN CUARTO DOBLE SIN ALIMENTOS
EN HOTELES DE CATEGORIA I a IV EN IXTAPA - ZIHUATANEJO. (cifras pesos).

CATEGORIAS	TEMPORADA	FUERA DE TEMPORADA	PROMEDIO ANUAL.
I	1.885	1.575	1.730
II	1.538	1.133	1.336
III	880	712	796
IV	400	487	443

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

INVERSIONES.

Las inversiones realizadas por FONATUR en el proyecto de Ixtapa-Zihuatanejo hasta 1981, ascienden a 2059.6 millones de pesos, de los cuales 1,275.3 - millones han sido canalizados a la oferta turística de Ixtapa solo el 62.7% del total y 784.3 millones para la zona urbana de Zihuatanejo (37.3% de la inversión total).

Además de lo anterior, FONATUR realiza inversiones directas con capital de riesgo, principalmente en hotelería, con la finalidad de motivar la inversión privada. (Ver cuadro anexo).

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INVERSION EN EL DESARROLLO TURISTICO
DE IXTAPA - ZIHUATANEJO. (millones de pesos).

CONCEPTO	INVERSION HASTA 1979	INVERSION EN 1980	INVERSION EN 1981	INVERSION ACUMULADA
IXTAPA				
Urbanización	72.5	9.2	37.8	120.4
Infraestructura	268.9	41.6	91.7	405.6
Equipamiento Turístico	102.1	3.3	32.5	138.3
Admón. de Indirectos	361.4	67.9	186.4	611.0
SUMA	804.9	122.0	348.4	1,275.3
ZIHUATANEJO				
Urbanización	98.4	9.1	5.0	112.5
Infraestructura	279.7	46.9	25.6	354.7
Equipamiento Urbano	39.5	0.2	0.6	40.3
Admón. de Indirectos	164.5	52.4	62.4	251.9
SUMA	582.1	108.6	93.6	784.3
T O T A L	1,387.0	230.6	442.0	2,059.6

FUENTE: Investigación directa de FONATUR.

V. PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO. LA PLANEACION DEL DESARROLLO
TURISTICO EN IXTAPA - ZIHUATANEJO.

PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO

LA PLANEACION DEL DESARROLLO TURISTICO EN IXTAPA - ZIHUATANEJO.

Características.

En 1972, Zihuatanejo era una aldea de pescadores en la costa del Pacífico del Estado de Guerrero. Dotada de una belleza natural y región montañosa, su economía dependía principalmente de la pesca y cosecha. El desarrollo del turismo pretendía pues proveer una mayor fuente de ingresos y de empleo.

Comenzó con una población menor de 5,000 habitantes en 1970, Zihuatanejo tuvo serios conflictos debido a los cambios en la región que causó el proyecto turístico, además de los problemas de tenencia de la tierra, de la afluencia de trabajadores a esa zona y a la zona próxima del complejo de Hierro y del Acero Lazaro Cardenas, y por ende trajo consecuencias de rápido cambios sociales.

El equipo de desarrollo de la comunidad se formó para aminorar las tensiones personales y sociales concernientes al rápido crecimiento de Zihuatanejo, tuvo que ayudar a la gente en reubicarlos, capacitarlos, educarlos y ofreciéndoles centro de salud.

La reacción en la gente de Zihuatanejo tuvo efectos en la educación y en el empleo debido a los cambios introducidos por el proyecto.

Antecedentes.

La principal fuente de ingresos han sido los productos como la copra, semilla, pesca. La mayor parte del área está totalmente sin trabajar debido a la topografía desfavorable y a las condiciones climatológicas.

El recurso más importante del estado de Guerrero es su espectacular vegetación, paisajes. El gobierno mexicano sentó planes para el desarrollo de la región, pues Acapulco ha sido el mejor lugar de recreación para el turismo internacional. De ahí que se pensó en crear un nuevo complejo turístico localizado al noroeste de las costas de Guerrero con una serie de playas, bahía y montañas similares a la de Acapulco.

El gobierno esperaba evitar los problemas ocasionados en Acapulco, mediante una planeación cuidadosa. Ya que, no querían llegar a la contaminación de la bahía debido al crecimiento desmedido de la población.

Fue elegido un lugar de recreación para el turismo, IXTAPA, una zona inhabitada junto al océano, aproximadamente a cinco kilómetros del pueblo de Zihuatanejo. Además de las facilidades turísticas el proyecto incluía el desarrollo de la vivienda, educación, y servicios escolares, también capacitación para la población de Zihuatanejo.

Hasta 1950 Zihuatanejo sólo era accesible por mar y no fue sino hasta que se abrió una carretera hacia el sur cuando comenzó a tener un desarrollo urbano y una actividad comercial limitada. Actualmente, sigue conservando como su atractivo lo primitivo de su zona.

Sin embargo, los turistas buscan su belleza, tranquilidad de la zona. En 1970, un año antes de que comenzara el proyecto turístico en Ixtapa-Zihuatanejo recibió aproximadamente 15,000 turistas, la tercera parte eran extranjeros, y como seis hoteles ofrecieron un total de 158 habitaciones.

El Proyecto.

El proyecto turístico incluía muchos elementos, entre los cuales se preveía el dividir Zihuatanejo e Ixtapa, lo que ocasionó una marcada diferencia en la población.

IXTAPA un lugar de terracería, palmeras, cocos, plantíos pasó a ser un moderno lugar de recreación turística al que se le dotó de agua, electricidad, servicio de teléfono, y pavimentación; se le construyó un sistema de carretera, hoteles, villas, jardines, parques, canchas de tenis, campo de golf y de centro comercial.

El proyecto de Zihuatanejo comprendía a una población de 80,000 personas, y un completo desarrollo urbano, construcción de una marina para los pescadores, pavimentación de las calles y colinas, colocando palmeras y bancas, instalando lavanderías públicas, construcción de escuelas y facilidades de servicios de salud. Además se amplió el aeropuerto de Zihuatanejo. El proyecto también incluía programas de capacitación del personal hotelero, un equipo de trabajo para el desarrollo de la comunidad.

La decisión de hacer en 1971 de Zihuatanejo un nuevo centro de desarrollo turístico trajo consecuencias inmediatas para los habitantes locales. El trabajo de la construcción del proyecto de IXTAPA ZIHUATANEJO comenzó en septiembre de 1972. Debido a los problemas de regularización de la tierra el trabajo en Zihuatanejo comenzó dos años después. El contraste entre Ixtapa y Zihuatanejo era evidente.

El proceso de comparación social ocasionó confusión, hostilidad hacia lo que era diferente. Los habitantes de Zihuatanejo se referían a IXTAPA como el nuevo Zihuatanejo y a Zihuatanejo lo llamaban el lugar de los pobres. Es decir, esta diferencia trajo una reacción psicológica de sentimiento "de algo diferente" creado por fuerzas incontrolables fuera de su alcance.

Durante 1972-1974 la regularización de la tierra estuvo en disputa, aumentándose la tensión en esas negociaciones.

El Contexto de la Región.

El proyecto de Lazaro Cárdenas era de tal magnitud que trajo efectos en la economía nacional y así también en Zihuatanejo. La construcción de la planta aumentó los precios en las cosas e incrementó los salarios pagados a los trabajadores no calificados. Los salarios altos atrayeron a los trabajadores de la región, especialmente a los campesinos de Oaxaca. Debido a la escasa fuerza de trabajo, especialmente la calificada, se les pagaba más del salario mínimo legal.

La construcción ocupó a más de 75,000 trabajadores en Lázaro Cárdenas y más de 6,000 en Zihuatanejo pero al finalizar ésta, los trabajadores tuvieron que regresar a sus trabajos del campo o buscar otras construcciones.

Diferentes agencias gubernamentales se encargan de cada proyecto. El Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) la agencia encargada del sector turismo en toda la República Mexicana, es directamente responsable del desarrollo de IXTAPA-ZIHUATANEJO; por lo que se formó un Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) para regular la tenencia de la tierra en Zihuatanejo. Además el plan de desarrollo turístico fué diseñado para mejorar la situación que originó el incontrolable desarrollo en Acapulco.

Por muchos años Acapulco sirvió como un punto de llegada de los turistas ya sea por tierra, aire, mar, además abastecía de bienes y servicios que no se podían encontrar en Zihuatanejo: doctores, medicina, bienes de consumo, reparación de maquinaria y automóviles. Así también Acapulco fué el vivo ejemplo de zona de turismo para la gente de Zihuatanejo.

Una nueva carretera pronto conectó a Zihuatanejo directamente con la Ciudad de México, lo cual aumentó el desarrollo de Zihuatanejo.

EL FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA, EN EL PROYECTO DE IXTAPA-ZIHUATANEJO.

A través del FONATUR, que constituye el organismo ejecutor de los programas del Gobierno federal para el desarrollo del turismo mediante la canalización de recursos financieros, se logró el desarrollo de IXTAPA-ZIHUATANEJO.

El proyecto IXTAPA-ZIHUATANEJO se inició, en su integración jurídica en 1971 y en su realización practica a finales de 1973 fue el primer desarrollo turístico integral apoyado por el Banco Mundial que lo ha financiado parcialmente. Este proyecto contiene conceptos similares a los de Cancún, ya que incluye un aeropuerto internacional y la zona turística de IXTAPA está dotada de servicios de infraestructura.

El proyecto IXTAPA-ZIHUATANEJO implica, el primer logro de regularización de la tenencia de la tierra en una ciudad mexicana, con su remodelación, el reacomodo de sus habitantes y la planeación urbana integral.

En 1971 Zihuatanejo contaba con 4,500 habitantes, en la actualidad su población ha crecido. A las obras de infraestructura, saneamiento y remodelación urbana se unen escuelas, jardines de niños, centros de salud y de capacitación para el trabajo obrero, ciudad deportiva y programas de habi-

tación popular desarrollados por el FONATUR, además del catastro, relotificación y titulación de más de 20,000 predios a la población actual.

En la zona turística de IXTAPA prácticamente se ha terminado la primera - etapa de urbanización y servicios incluyendo centro comercial, playas públicas y otras facilidades.

El programa de regularización urbana representó una derrama directa de 46 millones de pesos en indemnizaciones y anticipos en efectivo a 318 ejidatarios, además de la entrega de lotes urbanos a los integrantes de tres ejidos con un valor de 50 millones de pesos.

El Estado mexicano ha probado su capacidad tanto para desarrollar en forma eficiente nuevos sitios turísticos, creando en ellos condiciones de bienestar y justicia social, como para apoyar al sector empresarial con financiamiento adecuado y oportuno, así como para fomentar las organizaciones mexicanas dedicadas a la operación turística, con el fin de llevarlas a una posición competitiva en el ámbito nacional e internacional.

CONSIDERACIONES SOBRE LA DISTRIBUCION, PLANEACION Y PARTICIPACION TURISTICA.

Habiendo señalado elementos fundamentales sobre el desarrollo del Turismo en el área en cuestión resulta válido pues, ahora destacar y generalizar que:

1. El turismo puede hacer una contribución sustancial a la economía y al desarrollo social del país.
2. El desarrollo del turismo debería ser tomado en forma consciente, metódica y cuidadosamente planeado como parte del esfuerzo al desarrollo nacional.
3. Poner especial atención para identificar al producto específico del tu-

rismo o los productos en los cuales el país desea desarrollar. El producto incluye no solo las facilidades dentro del destino, sino también la forma en que será comercializado y en la forma en que los turistas serán transportados al destino.

- a) El turismo debe ser encausado para maximizar el uso de los recursos locales, para hacerlo un producto comerciable y reducir el riesgo de competencia de otros puntos de destino.
- b) Estos recursos pueden ser la cultura y el patrimonio natural del país. Si se basa en las atracciones naturales y culturales, entonces el turismo podría jugar un papel importante como es el de preservación y desarrollo de los mismos.
- c) Cada país debe reconocer que hay varias alternativas en el tipo de turismo a desarrollar, puesto que varios tipos de turismo pueden tener diferentes consecuencias sociales y de distribución. Entre las alternativas que pueden existir son: el balance entre el turismo individual y el turismo masivo, y entre las actividades motivadas por placer como la playa y las actividades educacionales como tours de monumentos históricos.
- d) Cada país debe desarrollar los recursos recreativos y turísticos para satisfacer las demandas de sus propios residentes.
- e) Por razones sociales y económicas los países deberían tratar de encausar a los turistas desde los diferentes niveles sociales, regionales y nacionales.
- f) Los países deberían aprovechar las características climatológicas para aumentar los ingresos generados por la inversión turística, y así también reducir el desempleo.
- g) Las características del ciclo de vida de la influencia del producto y su impacto; pueden pasar muchos años hasta que el mercado propio haya penetrado ampliamente. También es probable que los nuevos pro-

ductos de la competencia pueden ser desarrollados más tarde en otros lugares lo cual requiere medidas costosa tales como renovación, promoción extra para mantener el mercado.

h) En las regiones en las que los países compiten en el mercado del turismo, los mecanismos de consulta y coordinación se deben usar para evitar los posibles efectos negativos, económicos y sociales, y así, aumentar sus mercados.

4. Como un principio general, los países deben desarrollar el turismo y sus proyectos turísticos haciendo uso al máximo de sus recursos nacionales y locales, con lo cual evitan los impactos sociales y culturales:

- a) Los países deberían planear el turismo en una base integral con otros sectores, tomando en cuenta los objetivos social y económico.
- b) La planeación debe ser orientada hacia la preservación y el desarrollo de la herencia cultural y natural.
- c) La planeación debe ser interdisciplinaria e incluir personas capacitadas en las ciencias sociales.
- d) Las ganancias y el presupuesto del turismo no necesariamente deben ser reutilizadas en inversiones turísticas. Estas deben ser usadas en otras inversiones, para asegurar las inversiones y desarrollo de los sectores, regiones y niveles sociales.
- e) Los países deben evitar la sobredependencia en el turismo como una fuente de intercambio con el extranjero.
- f) Los grandes proyectos que se han ampliado con efectos económicos y sociales pueden ser ventajosos en las economías grandes y diversificadas. Pero en general es preferible ser precavidos. En todos los casos los gobiernos deben establecer un máximo índice de crecimiento de turismo y de la población, así como, de obtener un control en la construcción de las habitaciones y otras capacidades de alojamiento.

- q) El uso deseable de la existente infraestructura será para ofrecer al turismo los nuevos desarrollos indicados en las zonas urbanas.
 - h) Hacer hincapié, para asegurar la demanda del turismo por alimentos y artesanías hechas por familias rurales, por ello es deseable incluir en el proyecto de turismo la asistencia técnica y extensiva, cooperativa y créditos.
 - i) El gobierno debe hacer estudios del impacto sociocultural de los proyectos turísticos antes de aprobarlos.
5. La planeación de los nuevos proyectos turísticos en áreas particulares debe estar integrada con la planeación adicional de los servicios y facilidades locales, incluyendo infraestructura, vivienda, sector salud y educación para la población local y para las personas atraídas por las mismas oportunidades en el área del campo turístico.
6. Existe un número de áreas relacionadas para asegurar que el desarrollo del turismo ocasiona posibles beneficios a la economía local y a la sociedad.
- a) Hacer uso de las inversiones extranjeras y organizaciones transnacionales para ayudar al manejo de las empresas del país, para que éstas maximicen sus insumos locales y su personal.
 - b) Los gobiernos pueden proveer asistencia técnica y financiera para coordinar los arreglos de publicidad y promoción. Esto les permitirá competir más efectivamente con los grupos transnacionales atrayendo a los turistas.
 - c) Es posible desarrollar incentivos para fortalecer a los establecimientos turísticos. Esto se logra a través de cursos de capacitación, asistencia técnica y facilidades de crédito; promoviendo tiendas, agencias de viajes, restaurantes, cafés, atracciones turísticas locales, etc.

- d) En general se debe de dar preferencia a los residentes del área proyectada brindándoles oportunidades de empleo.
- e) En muchas circunstancias, serán requeridos cursos específicos de capacitación, ya sea de instituciones formales de capacitación o de otros lados para el personal de la industria turística, ya que ésta industria se beneficia al tener una fuerza laboral mejor adiestrada. Para ello se remiére elaborar programas de capacitación adiestra - miento y desarrollo. Las instituciones de capacitación juegan un papel en proveer los conocimientos culturales, locales y nacionales.
7. El gobierno debe procurar que todos los recursos tales como playas, parques y monumentos históricos sean de acceso público tanto el local como el turismo extranjero.
8. Aunque éste fenómeno no es exclusivo del turismo el desarrollo del mismo, puede conducirnos a ciertos efectos de una distribución indeseable e inesperada. La tierra, los impuestos al ingreso, controles de construcción, controles de zonificación son mecanismos para evitar la mala distribución de los beneficios que proporciona el turismo.
9. La población receptora es conveniente que sea consultada e involucrada en los planes de turismo de su área, que tenga voz en la determinación y participación para desarrollar los recursos de su comunidad.
10. Se necesita de una coordinación substancial entre los diferentes organismos culturales, para la implementación de los planes turísticos, ya que es indeseable que las autoridades de turismo lleven a cabo planes y manejen de forma directa toda la infraestructura, servicios sociales, superestructura, preservación de la cultura y la herencia natural.

En suma, dentro de las consideraciones generales el impacto del proyecto del turismo en la población local y regional requiere de un estudio separado de las tres categorías de la población:

- a) Personas empleadas en las actividades turísticas directamente.
- b) Personas que tienen contacto ocasional con la industria turística.
- c) Personas que no tienen contacto con la misma.

Los aspectos sicosociales del turismo deben ser tomados en cuenta en la planeación de los proyectos turísticos para determinar la escala del desarrollo turístico.

Al turista se le debe presentar una imagen real de la ciudad y su población, por medio de una efectiva publicidad, contar con un presupuesto de promoción para ampliar los métodos de distribución de material publicitario. El turista deberá estar al tanto del lugar por visitar. Por medio de folletos, películas, comunicación verbal, etc. acerca del comportamiento, costumbres, modismos, horarios, alimentación, sanidad, restricciones migratorias, moneda, propinas del lugar a visitar.

La población local que tiene contacto directo con los turistas deberá ser orientada por medio de programas educacionales. Así como los empleados y oficiales que tienen contacto con los turistas también deberán ser orientados o capacitados.

Y los guías deben poseer suficientes estudios particularmente en historia, cultura y geografía del país.

Deben ser organizadas actividades en las cuales el turista y la población local puedan participar tales como festivales de arte y música, exhibiciones culturales, eventos deportivos, socioculturales e históricos.

VI. LA ACCION DE FONATUR EN EL ESTADO DE GUERRERO.

LA ACCION DE FONATUR EN EL ESTADO DE GUERRERO

La actividad turística en todos sus aspectos se ha constituido en un elemento de gran importancia para el desarrollo económico del país, porque, además de promover diversos sectores de la economía, genera empleos, atrae inversiones y representa un apoyo dinámico para lograr un desarrollo regional más equilibrado.

FONATUR como parte del sector turismo tiene como objeto asesorar, desarrollar y financiar planes, programas de promoción, fomento y desarrollo de la actividad turística nacional. En el Estado de Guerrero, FONATUR ha impulsado el desenvolvimiento de nuevas zonas de desarrollo de interés turístico - destacando el proyecto Ixtapa-Zihuatanejo. Asimismo ha apoyado la formación de empresas dedicadas a la actividad turística a través del otorgamiento de créditos a la construcción y remodelación de un gran número de habitaciones de hotel en todo el Estado.

El desarrollo de la zona de Ixtapa-Zihuatanejo, se encuentra integrado por áreas fundamentales:

- Ixtapa que comprende el desarrollo hotelero.
- Zihuatanejo en donde se ubica el poblado de apoyo en el cual se concentra la mayoría de la población trabajadora del centro turístico.
- El aeropuerto que cuenta con las instalaciones necesarias para atender el tráfico aéreo nacional e internacional.

La superficie total del desarrollo es de 4,245 Has. de las cuales 2,230 corresponden a la zona de Zihuatanejo, y 2,015 a la de Ixtapa.

El Proyecto Turístico Ixtapa-Zihuatanejo.

Antecedentes.

En el año de 1968, el Gobierno Federal se avocó a la necesidad de impulsar - un conjunto de actividades económicas que, por su naturaleza, permitieran generar altas tasas de empleo y de bienestar social y económico en las regio- nes que se observa un mayor atraso en dichos aspectos. La actividad turística sobresalió muy considerablemente entre el conjunto de las actividades que se estimó deseable impulsar, con los siguientes propósitos:

- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo, principalmente en aque- llas zonas de potencial turístico en donde existen núcleos importantes - de población rural o semi-rural de bajos ingresos, con pocas o ninguna - alternativas viables para el desarrollo de otras actividades productivas.
- Impulsar el desarrollo regional mediante la creación de nuevos centros turisticos integrales que, por su demanda eslabonada, continua y creciente de productos y servicios, estimule las actividades agropecuarias, indus- triales y artesanales de la zona, o incremente las ya existentes.
- Mejorar los centros de atractivo turístico del país, ofreciendo así nue- vos y más variados servicios para mantener e incrementar la corriente tu- rística del exterior, consolidando en esta forma la posición competitiva de México en tal actividad.
- Incrementar a corto y mediano plazo, los ingresos de divisas en cuenta co rriente de la balanza de pagos por este concepto, por estimarse que este renglón es más susceptible de aumentarse a corto y mediano plazo, que otros rubros tales como exportaciones o el propio turismo fronterizo.

En respuesta a lo anterior, el Gobierno de México, inició un programa de desa- rrollo y equipamiento de nuevos centros turísticos, teniendo como objetivo fun- damental, establecer nuevos polos de desarrollo que permitieran a las regiones

seleccionadas para tal fin, disfrutar de los beneficios que aporta la actividad turística.

En conjunción a este criterio, tanto en la región del Caribe como en la del Pacífico se detectaron varias alternativas que presentaban la posibilidad de ser desarrolladas como nuevos centros turísticos de ambición y dimensiones desconocidas hasta entonces en el contexto de la política económica nacional. En el caso particular de la Costa del Pacífico se seleccionó la zona de Ixtapa-Zihuatanejo considerando que posee las siguientes condiciones favorables:

- Su ubicación geográfica, enmarcada dentro de la importante corriente turística que afluye generalmente a la costa del Pacífico de los Estados Unidos de América.
- Su ubicación en la llamada "Costa Grande" del Estado de Guerrero, cercana a la zona sur del Estado de Michoacán, ambas con condiciones económicas actuales muy limitadas y, además con una muy alta proporción de población rural de bajos ingresos que entonces no contaban con otras alternativas suficientes de desarrollo inmediato.
- Sus extraordinarios recursos naturales de tipo turístico, tanto en playas, islas como en clima, hasta ahora relativamente inexplotadas, que puedan complementar a aquellas que rinden beneficios en Acapulco, lo cual constituiría por su cercanía a ese centro, una de las cuencas turísticas más importantes del país.
- Su integración a la red vial del país y su cercanía a centros demográficos tan importantes como Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Cuernavaca y la Ciudad de México, los cuales pueden proveerla de los insumos que demande.
- La oportunidad de ofrecer en el Estado de Guerrero un producto integral -

- Acapulco-Ixtapa-Zihuatanejo, que resultará más atractivo.

Descripción del Proyecto

El proyecto ha sido orientado a la ampliación y diversificación de la oferta turística de Ixtapa-Zihuatanejo, mediante la puesta en valor de los atractivos turísticos de la zona, la conservación y regeneración de los atractivos que sufren deterioro, y la creación de nuevos atractivos complementarios.

El desarrollo del proyecto Ixtapa-Zihuatanejo contribuye a una mejor ubicación espacial de la población y a fortalecer las acciones de desconcentración urbana, mediante una estrategia que permita el desarrollo integral y a la integración de la población de Ixtapa dentro de las actividades económicas y sociales del país.

Esta infraestructura fué planeada para su primera etapa, que comprende un período de diez años, para promover la inversión por parte del sector privado para la construcción y operación de 3,500 cuartos de hotel y 500 villas vacacionales.

La infraestructura diseñada, incluye también la construcción de un aeropuerto internacional, caminos y calles, instalaciones para energía eléctrica, servicios telefónicos, sistemas de agua y drenaje, equipamiento urbano y turístico, etc.

Plan Maestro

El desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo ha tenido que enfrentarse a serios problemas, debido a la carencia local de todos los componentes básicos para el desarrollo de la actividad turística, que van desde crear la infraestructura externa e interna, equipamiento turístico y complementario, hasta la de desarrollar todos los aspectos que comprende la superestructura organizando cen

tros de capacitación y adiestramiento turístico y diseñando las estrategias de comercialización del proyecto.

Las principales obras del Plan Maestro se resumen de la siguiente forma:

- Construcción de un Aeropuerto Internacional capaz de permitir en una primera etapa la operación de aeronaves del tipo DC 8 mediante la existencia de una pista de 2,500 metros para la operación de Jumbos.
- Construcción de boulevares y caminos perimetrales que permitan contar con una adecuada red vial interna.
- Obras hidráulicas fundamentadas en la construcción de escolleras para reducir la energía de las olas, un canal para conectar el mar con la Laguna de Ixtapa y la habilitación de una marina.
- Construcción de sistemas de agua potable, de drenaje pluvial y alcantarillado sanitario, incluyendo plantas de almacenamiento y tratamiento de aguas negras.
- Obras de remodelación urbana en Zihuatanejo, mejoramiento y ampliación de calles.
- Construcción de un centro de capacitación turística que responda adecuadamente a las necesidades que demandará el desarrollo de la actividad en la zona.
- Energía eléctrica a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, Centro Comercial, Campo de Golf y acondicionamiento de playas.
- Centro de salud, escuelas.

Inversiones.

FONATUR, como integrante del Sector Turismo cumple como instrumento del desarrollo económico del país, al otorgar, crédito financiero requerido para aprovechar los atractivos de Ixtapa-Zihuatanejo, ampliar la capacidad hotelera instalada, y construir la infraestructura y el equipamiento turístico de la zona.

La inversión total acumulada en este proyecto al cierre de 1981 fue de - - 2,059.6 millones de pesos, de éstos el 57% del total fué ejercido durante el período de 1977-81 y el 43% restante (879.2 millones) fué invertido desde el inicio del proyecto hasta 1976. Durante enero-diciembre de 1981, se ejercieron en el programa de desarrollo 142.0 millones de pesos que sumados a los 230.6 erogados en 1980, representan el 32.7% de la inversión total ejercida en este concepto.

La inversión realizada hasta diciembre de 1981, en el proyecto Ixtapa-Zihuatanejo ha permitido la construcción de 5,282 cuartos de hotel, de los cuales - 2,486 se encuentran ya en operación y los 2,796 restantes entrarán en operación entre 1982 y 1983. (Ver cuadro anexo)

Con el fin de apoyar e incentivar la inversión privada, FONATUR ha realizado inversiones en hoteles con capital de riesgo, las cuales superan a los 600 millones de pesos. De igual forma, está apoyada la construcción de la mayoría de las habitaciones hoteleras disponibles, mediante financiamiento que alcanzó 1,885 millones de pesos durante el período 1973-1981, los cuales han provocado una inversión privada superior a los 900 millones de pesos. El total de la inversión en Hotelería dentro del mismo período llegó a 3,414 millones de pesos. (Ver cuadro anexo)

Desarrollo Hotelero y de Mercado

El proyecto Ixtapa-Zihuatanejo se planeó en principio, considerando al mercado internacional como el flujo turístico potencial del proyecto (aproximadamente 80% de turismo internacional y 20% del turismo nacional).

Sin embargo, y en contradicción a lo anterior, en los primeros siete años de operación el proyecto, se ha presentado una situación inversa, siendo el tu-

rismo nacional el mercado mayoritario del proyecto.

El proyecto ha captado hasta diciembre de 1981, un total de 296,189 visitantes, observándose un cambio sustancial en cuanto a la estructura de visitantes, como se señaló anteriormente el Plan Maestro partió de la base de que la mayoría de turistas que acudirían a este centro iban a ser de origen extranjero, sin embargo, la gran aceptación que ha tenido Ixtapa entre el turismo nacional se ve reflejado en las metas que se tenían programadas originalmente para este segmento del mercado, mismas que fueron superadas en 12.6%. (Ver cuadro anexo)

De acuerdo al Barómetro turístico registrado hasta el mes de diciembre de 1981, el total de visitantes captados en Ixtapa-Zihuatanejo, ha sido de 217,755 turistas.

El volumen de visitantes extranjeros se ha visto reducido, debido entre otras causas, a las difíciles condiciones económicas en que se desenvuelve la economía mundial, y que los países potencialmente emisores de turismo, han adoptado medidas proteccionistas internas, con el fin de evitar en lo posible la salida masiva de divisas y atraer al mayor número de turistas extranjeros y compensar así, la salida de divisas.

Otra de las causas importantes en la reducción del mercado de turismo extranjero, es sin duda, el hecho de que el acceso por vía aérea ha sido insuficiente. Cabe señalar que hasta 1980 Frontier Airlines y en 1981 Texas International y Wester Airlines, iniciaron sus operaciones conectando del Este como del Oeste de los Estados Unidos.

En la actualidad Ixtapa-Zihuatanejo cuenta con 2,486 habitaciones cifra que demuestra que se ha alcanzado un buen nivel de eficiencia con respecto a las

metas programadas para el séptimo año de la operación del proyecto, observándose una variación de tan sólo el 17% con respecto a lo programado originalmente. (Ver cuadro anexo)

Este retraso se explica por las causas siguientes:

- Devaluación del peso de 1976, que se tradujo en el encarecimiento de la construcción.
- Problemas imprevisto como tenencia de la tierra, obstáculos físicos del suelo y escasez de materiales.
- Inversión en el Desarrollo Urbano de Zihuatanejo que tuvo que afrontar FONATUR para habilitar la zona turística y el poblado de apoyo.

Se espera que en el período 1981-1982, se cubra adecuadamente el rezago manifestado por este concepto, ya que la meta a alcanzar para 1982 es de 3,250 - cuartos en operación, meta que se verá ampliamente superada, dado que se encuentran en proceso de construcción 2,796 cuartos que sumados a los 2,486 existentes, la oferta hotelera ascenderá al orden de 5,282 habitaciones. Esta medida provocará que para el noveno año de operaciones (1983), las metas previstas originalmente se vean rebasadas en un 7.93%. (Ver cuadro anexo)

El coeficiente de ocupación promedio en 1981, fué del 64.2%. La estacionalidad observada en el flujo de visitantes a Ixtapa-Zihuatanejo, permite señalar lo siguiente: El turismo que penetra a este polo, llega en su mayor volumen durante julio y agosto, caracterizados por ser el período de vacaciones escolares. Hay también, una afluencia considerable en la temporada de invierno, que se inicia en noviembre y termina en marzo. En la temporada baja, destacan los meses de junio, septiembre y octubre, con una estacionalidad por debajo de la media.

Conforme a los señalamientos anteriores, se estima necesario redoblar los es-

fuerzos publicitarios y promocionales, encausados a fomentar el turismo nacional y extranjero, a efecto de elevar los coeficientes de ocupación hotelera en este centro turístico y buscando lograr una estructura más equilibrada entre el turismo receptivo y el turismo interno.

OTRAS CONTRIBUCIONES DE FONATUR AL DESARROLLO DEL TURISMO,
EN EL ESTADO DE GUERRERO

Financiamiento a la Hotelería.

El objetivo principal de FONATUR: promover y apoyar la inversión turística a fin de incrementar la oferta nacional de alojamiento e instalaciones complementarias con objeto de responder a las necesidades que origina la creciente demanda del turismo nacional y extranjero, le ha llevado a otorgar créditos en los diversos centros de desarrollo turístico nacional, entre los que destaca el Estado de Guerrero, del cual se puede afirmar que ha sido uno de los más beneficiados.

El Estado de Guerrero ha absorbido, durante el período 1973-1981 un total de créditos, por más de 3 000 millones de pesos que han provocado una inversión de más de 6 700 millones de pesos, los cuales han sido dirigidos a la construcción de 7 547 habitaciones a la remodelación de 1 305 habitaciones más. La construcción y remodelación de 1 305 habitaciones más. La construcción y remodelación de 1 305 habitaciones más. La construcción y remodelación de dichas habitaciones han permitido generar un total de 7 032 empleos directos. (Ver cuadro anexo)

Debido a su reciente creación como polo de desarrollo turístico, Ixtapazihuatanejo ha absorbido el 70 659% del total de los créditos otorgados dentro del Estado de Guerrero. (Ver cuadro anexo)

FONATUR y el Turismo Social

En respuesta a la importancia que tiene la promoción e intensificación del tu

rismo social, FONATUR ha puesto en marcha un programa que permite a las clases de medianos y bajos ingresos a tener acceso a servicios turísticos a un costo que está a nivel de sus posibilidades económicas.

De acuerdo a las necesidades del Turismo Social, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, ha contribuido su estructura orgánica y sus reglas de operación para alcanzar el nivel de eficiencia que esta política de desarrollo turístico requiere.

FONATUR ha creado una Dirección especializada para crédito de interés social, entre cuyas labores está esencialmente robustecer y apoyar las inversiones de oferta turística en esta materia y también los paquetes o planes de turismo social que implican organización de la demanda.

Los resultados obtenidos por FONATUR en favor de las clases populares del país, se reflejan con la construcción y operación del Centro Recreativo Plaza Linda en Ixtapa-Zihuatanejo concretándose de esta forma las primeras acciones por parte de FONATUR para tender este importante segmento de turismo que arriba al Estado.

El Centro recreativo cuenta con 1,000 camas (250 cuartos), 53 espacios para casas rodantes, restaurantes, alberca y chapoteadero, salón de usos múltiples y proyecciones y canchas deportivas. Las inversiones realizadas por estos conceptos alcanzan la cifra de 340.0 millones de pesos.

C U A D R O
ESTIMACION INVERSION EN HOTELERIA
(Miles de Pesos)

AÑO	Inversión Financiera FONATUR (A)	Crédito autorizado a empresas con inversión Financiera, a FONATUR(B)	Crédito autorizado FONATUR a empresas privadas (1)	Inversión privada	Total Inversión en hotelería	Participación de las inversiones financieras de FONATUR (%) (2)
1973	12,289	- 0 -	- 0 -	10,600	22,889	53.7
1974	25,095	19,786	225	2,463	47,569	94.3
1975	43,940	19,785	225	2,463	66,413	96.0
1976	120,414	105,929	- 0 -	4	226,347	100.0
1977	200,342	10,000	56,000	- 0 -	266,342	79.0
1978	23,716	- 0 -	56,000	44,700	124,416	19.1
1979	76,113	- 0 -	181,666	230,430	488,209	15.6
1980	86,536	- 0 -	253,262	250,430	590,228	14.7
1981	18,253	602,000	380,512	380,957	1'581,722	51.9
Total a 1981	606,698	957,500	927,890	922,047	3'414,135	45.8
1982	- 0 -	250,000	232,250	912,618	1'394,868	
1983	- 0 -	- 0 -	50,000	758,295	808,295	
Total a 1983	606,698	1'207,500	1'210,140	2'592,960	5'617,298	

(1) No se considero el importe de los créditos cancelados ni los aprobados para operaciones diversas.

(2) Es la suma de (a) + (b) = (c)

La estimación por años es propia de la Dirección de Planeación.

C U A D R O
FINANCIAMIENTO A LA HOTELERIA EN EL ESTADO DE GUERRERO
1973 - 1981

Localidad	Monto Aprobado*/	Inversión Generada	C U A R T O S		Empleo Directo Generado
			Nuevos	Remodelados	
Acapulco	874.10	2,642.13	3,422	710	3,071
Zihuatanejo	165.6	354.7	347	- 0 -	222
Taxco	28.7	67.5	159	24	163
Cd. Altamirano	0.3	0.3	56	- 0 -	- 0 -
Ixtapa	2,012.2	3,675.10	3,552	571	3,615
Petatlán	1.5	2.8	11	- 0 -	5
Total	3,082.3	6,742.5	7,547	1,305	7,076

FUENTE: FONATUR

*/: millones

C U A D R O

IMPACTO DE LA ACCION DE FONATUR EN LA CREACION DE NUEVOS
POLOS DE DESARROLLO TURISTICO IXTAPA - ZIHUATANEJO.

	Acumulado 1976	1977	1978	1979	1980	1981	1981
Inversión (millones de pesos)	879.2	138.5	173.0	196.3	230.6	442.0	2,059.5
Número de cuartos en construcción	89.0	443.0	170.0	267.0	1,028.0	2,796.0	2,796.0
Número de cuartos en operación	795	884.0	1,327.0	1,497.0	1,764.0	2,486.0	2,486.0
Número de visitantes nacionales (miles)	73.0	74.6	93.2	112.1	155.4	167.9	676.2
Internacionales (miles)	25.4	16.9	29.7	46.2	51.8	49.9	219.9
Total	98.4	91.5	122.9	158.3	207.2	217.8	896.1
Coefficiente de ocupa- ción (%)	49.9	51.6	48.9	54.2	63.7	64.2	57.3
Estadía promedio	3.1	3.3	3.4	3.6	3.5	4.1	3.5
Paralelo Permanente Generado por cuarto directo	715.0	836.0	1,336.0	1,489.0	1,764.0	2,130.0	2,130.0
Indirecto	1,180.0	1,379.0	2,204.0	2,457.0	2,911.0	4,130.0	4,130.0
Total	1,895.0	2,215.0	3,540.0	3,946.0	4,675.0	6,270.0	6,270.0
Relación Permanente	7,950.0	8,840.0	13,270.0	14,970.0	17,640.0	27,920.0	27,920.0
Inversión por Hab. Servido	---	---	---	---	---	---	72,876.0

FUENTE: FONATUR

Metas al 7°
año 1981

Resultados obtenidos
a 1981

250	1,018,0
3,000	7,0
305.2	121.6
1,220.8	62.0
1,526.0	41.3
68.3	11.0
4.0	12.5
3,480.0	38.8
3,480.0	18.7
6,960.0	9.9
25,700.0	8.6
---	---

VII. UNA ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO
DEL ESTADO.

UNA ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO DEL ESTADO

El Estado dentro del Plan Nacional de Turismo.

El Plan Nacional de Turismo se orienta básicamente al cumplimiento de dos - grandes objetivos: consolidar el papel estratégico del turismo en el desarrollo económico y satisfacer el derecho al descanso recreativo y creativo de -- los mexicanos.

Bajo este enunciado de política, el Estado de Guerrero orienta sus esfuerzos en materia de desarrollo turístico a lograr una mayor captación de divisas que permita la autodeterminación nacional y la reducción del nivel de dependencia económica originada por el carácter deficitario de la Balanza Comercial.

La generación de empleos productivos y remunerados, mediante la construcción de infraestructura turística brinda a los pobladores de la entidad una alternativa viable para elevar su nivel de vida. Por su parte, el desarrollo del turismo social a través de la acción de diversos organismos e instituciones tales como: CONACURT, TURISSSTE, CREA y FONATUR abre la posibilidad a las familias de bajos ingresos de ejercer su derecho a la recreación.

La participación del Estado de Guerrero en el cumplimiento de los objetivos nacionales del sector, ha sido determinante; de cada 100 turistas extranjeros -- que se internan al país, 30 visitan algún centro turístico de la entidad. Esto ha permitido que la participación en la captación del gasto que turistas nacionales y extranjeros realizan en el país se haya incrementado de 14.9% en 1977 a 19.3% en 1980.

En cuanto a la oferta es menester señalar que Guerrero representa el 10.6% del total de alojamientos que se ofrecen a nivel nacional.

Líneas de Acción del Plan Nacional de Turismo para el Estado

Las líneas de acción consideradas en el Plan Nacional de Turismo para continuar con el desenvolvimiento de esta actividad en el Estado, se orientan básicamente al desarrollo ordenado de inversiones en el corredor Acapulco-Playa Azul, el cual abarca una extensa zona de la costa guerrerense y una porción - no mayor a 20 kms. del Estado de Michoacán. Según información contenida en el inventario nacional de turismo, en este espacio geográfico se localiza -- más del 80% de los sitios naturales de interés turístico de la entidad, mismos que presentan actualmente una explotación de los productos turísticos pl aya, mar, diversión y recreación, quedando por explotar los de compra y servicios.

Aunque si bien es cierto que las playas de mayor jerarquía, ubicadas en el citado corredor, se encuentran en servicio, existe aún un gran número que permanecen inexploradas. Por lo que se considera imperante llevar a cabo algunas medidas tendientes a alcanzar un desarrollo integral del sector en la entidad. Estas medidas consideradas en su mayor parte en el Plan Nacional de Turismo - son las siguientes:

A) De los Atractivos:

- Preservación de los atractivos naturales explotados intensamente.
- Puesta en valorización de las playas de mayor jerarquía.
- Remodelación de la infraestructura urbana, sobre todo en Acapulco y mejoramiento de la población de apoyo en Ixtapa-Zihuatanejo.

B) De Infraestructura y Transporte:

- Mantenimiento adecuado a la infraestructura aeroportuaria de Zihuatanejo.
- Terminación de la carretera ciudad Altamirano-Zihuatanejo.
- Readecuación y remodelación de la infraestructura marítima.
- Mejoramiento del transporte urbano en Ixtapa-Zihuatanejo.

C) De Alojamiento:

- Ampliación de la oferta para turismo social con la construcción de hoteles de categorías baja y media.

D) De Promoción:

- Al Turismo Receptivo
Difusión en segmento de lujo y cultural de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón. Fomentando la concurrencia a Ixtapa-Zihuatanejo.
- Al Turismo Interno.
Atracción de los segmentos de lujo, social y de diversión.

E) Institucionales:

- Todas las medidas antes citadas deberán ser integradas en un programa estatal de desarrollo al sector turismo elaborado en el seno de los Comités de Planeación, tomando como base los lineamientos de planificación definidos en el Plan Nacional de Turismo
- Los proyectos específicos realizados dentro del sector deberán considerar la participación activa de los sectores público, privado y social.

La Contribución del Sector Turismo al PIB Estatal y al Desarrollo Regional.

Aunque las fuentes estadísticas no reportan por separado el PIB turístico, sino que lo incluyen dentro del PIB del sector servicios, se estima que para 1980 la actividad turística participó aproximadamente con un 20% en el Producto Interno Bruto en la entidad.

Esto sirvió de base para que en el mismo año el sector servicios alcanzara en el PIB una participación del 55.5% superior al 47.4% observado en 1960.

La incidencia del sector turismo en la economía estatal y en el desarrollo regional ha sido mayor a la reflejada en su participación al PIB Estatal, es

to debido en gran medida a que las actividades turísticas generan un importante efecto multiplicador, ya que obliga a los sectores proveedores de insumos y materias primas a mantener e incrementar su nivel de producción, por lo que es imperante la promoción a programas de desarrollo a los sectores productores de bienes básicos y de servicios.

En el futuro será necesario que el sector turismo mantenga cuando menos la misma participación al PIB alcanzada durante los últimos cinco años, sin menoscabo de la aportación del sector agropecuario ni de la industria de alimentos, ya que de éstos depende en mucho la adecuada permanencia y calidad de los servicios turísticos ofrecidos.

Objetivos, Metas y Estrategias del Plan Nacional para el Estado en las Zonas Prioritarias.

No obstante, que dentro del Plan Nacional de Turismo, se considera al corredor Acapulco-Playa Azul, como una de las zonas prioritarias de desarrollo turístico en la entidad, este documento no determina en forma específica metas y estrategias para el desarrollo de esta área geográfica. Asimismo los 27 objetivos intermedios en los que se fundamentan los dos objetivos básicos, no se presentan de manera desagregada para cada una de las regiones contempladas en el Plan.

Por tal situación, no es posible evaluar el nivel de participación del Estado de Guerrero en el cumplimiento de los objetivos fijados y menos aún cual sería el logro por alcanzar en los próximos años. Sin embargo, tomando como base el análisis realizado en el presente estudio, se puede concluir que los avances al respecto han sido los siguientes:

Objetivos de Carácter Nacional.

- Desarrollar la identidad nacional de los mexicanos:

El Estado de Guerrero, por el tipo de atractivos que posee, contribuye de manera especial al conocimiento de nuestro patrimonio natural y de riqueza cultural. De esta manera coadyuva al desarrollo de un auténtico nacionalismo. La contribución se da por la participación de la demanda regional y nacional hacia Taxco, Acapulco e Ixtapa.

- Lograr un Amplio Conocimiento y Solidaridad con todos los Pueblos.

La entidad acentúa el contacto con Estados Unidos, especialmente en el Triángulo del Sol constituido por Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Taxco) la diversificación de mercados se amplía por el crecimiento de la demanda procedente de Canadá y países de Europa.

- Satisfacer el Derecho al Descanso.

La aportación a este objetivo se implementa a través de la participación dentro de la demanda global, del turismo social del país hacia los principales destinos de la entidad y se ve apoyada con los programas de construcción de hoteles de categorías baja y media.

- Consolidar el Papel Estratégico del Turismo en el Desarrollo Económico

El Estado y su fuerte vocación turística juega un papel preponderante en la captación de corrientes turísticas nacionales y receptoras; de esta manera contribuye al equilibrio de la balanza de pagos, creación de empleos, crecimiento acelerado del PIB estatal y nacional, generar oportunidades de inversión para los sectores privado y social en condiciones que no descapitalicen el resto de los sectores y regiones del Estado, contribuir al equilibrio de la Balanza Comercial a través de la sustitución de viajes al exterior por viajes internos.

Objetivos sobre la Estructura de la Demanda.

- Incrementar el turismo en el país.
- Las tasas de crecimiento del turismo en la entidad mantienen su acelerada tendencia histórica.
- Hacer del Turismo de los Residentes en el País una Experiencia Recreativa y Creativa.

La entidad empezará a contribuir con programas culturales y de recreación que incluyen el desarrollo de los recursos naturales, culturales y de las playas del Estado de Guerrero, así como hacer del turismo en la entidad una experiencia recreativa y creativa que permita el intercambio cultural, alcanzando una armonía de los desarrollos turísticos con el medio social.

- Alcanzar una Estructura Equilibrada del Turismo Receptivo por lo que se refiere a sus distintos Tipos, Mercados y Segmentos Motivacionales.

En la entidad se mantiene la participación de turismo receptivo especialmente Norteamericano y Canadiense. Se consolidan las bases para la diversificación de mercados, especialmente Europa. Los segmentos predominantes son los de lujo y diversión, playa y principalmente: naturales y servicios.

- Objetivos de Desarrollo de la Oferta.

Explotar cabalmente los atractivos del país.

Se inicia la explotación organizada del corredor Acapulco-Plaza Azul. Para coadyuvar a un desarrollo regional más equilibrado se intentará desconcentrar la actividad turística en nuevos polos de desarrollo, procurando que la mayor parte de los beneficios permanezcan en la región.

- Desarrollar el Carácter Distintivo de la Oferta Nacional.

La entidad y sus múltiples áreas para el desarrollo de actividades turísti

cas para todos los mercados es propiciar el desarrollo de modelos propios.

- Aprovechar Plenamente la Capacidad Instalada tanto de Infraestructura como de Servicios.

Se intenta alcanzar un desarrollo armónico en las comunidades prestadoras de servicios turísticos, integrando su planta de infraestructura urbana y compatibilizándola con los usos turísticos; una segunda instancia - sería expandir y estabilizar la demanda turística, promoviendo nuevos mercados y segmentos de demanda.

- Mantener la Competitividad de la Oferta Turística Nacional.

La entidad contribuirá a hacer competitiva la oferta turística, ofreciendo productos originales como sus artesanías y de gran poder de atracción son sus playas, centros culturales y de diversión. En lo que se refiere a los servicios, se vigilará la calidad y el precio para mantener la competencia.

VIII. POSIBILIDADES DE DESARROLLO TURISTICO.

POSIBILIDADES DE DESARROLLO TURISTICO

Situación Actual del Producto Turístico

El desarrollo del producto turístico de Guerrero al igual que el del resto - del país, enfrenta condiciones de coyuntura que obligan a precisar en la imple-mentación de políticas, estrategias e instrumentos de acción acordes con la rea-lidad mundial.

Actualmente, el Estado de Guerrero, una de las entidades federativas más im--portantes de México en lo que se refiere a la captación de turismo receptivo, tiene frente a sí un mercado internacional altamente competitivo, en el cual las innovaciones tecnológicas particularmente en materia de transportación - aérea, originan que las ventajas de la relativa proximidad con los Estados Uni--dos se vean diluidas y en ocasiones se pierdan vía introducción de nuevas ru-tas y mejores tarifas.

Todo ello conjugado en paquetes de viaje y servicios organizados que han origi--nado que un importante segmento del mercado norteamericano que hasta hace unos años era cautivo, se empieza a perder. Sin embargo, no podríamos afirmar úni--ca y exclusivamente que la causa de una baja en el turismo, se deba a las con--diciones de transportación aérea, ya que existen efectos tan negativos para la baja de afluencia, tanto de turismo receptivo como interno, tales como: la de-valuación del peso mexicano; incrementos sostenidos en los precios de los ser--vicios turísticos; campañas promocionales sistemáticas encaminadas a dañar la imagen del Estado y en especial la de Acapulco; deterioro ecológico tanto de - los valores paisajísticos como de los ambientales del principal destino turísti--co de la entidad, falta de planeación en desarrollos prioritarios como: Aca-pulco y Taxco; falta de suficiente oferta recreativa en los Centros Turísticos

del Estado, excepción hecha de Acapulco; escasa integración de la Ruta Triángulo del Sol (Taxco-Acapulco-Ixtapa), la cual lejos de permitir un turismo complementario para los tres centros, se convierte en un turismo competitivo.

A pesar de estos hechos, tanto Taxco como Ixtapa-Zihuatanejo presentaron incrementos en la afluencia de visitantes para los años de 1979 y 1980, no ocurriendo así con Acapulco que registró cifras negativas para los mismos años de análisis. Ahora bien, la situación que se presenta en el mediano plazo para la actividad turística de Guerrero resulta optimista, si tomamos en consideración la serie de acciones que han emprendido los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal contemplados en el Plan Nacional de Turismo, Plan Estatal de Desarrollo Turístico, Plan Contingente Acapulco, Plan Maestro 2a. etapa de Ixtapa-Zihuatanejo y sus diversos corolarios que podrían considerarse confluientes en los capítulos del desarrollo del corredor Playa Azul-Acapulco y de la integración de la Ruta Triángulo del Sol.

Otro elemento vital en el desempeño de la actividad económica es el relativo al recurso humano del que en gran parte depende la buena imagen y distintividad del Estado.

En respuesta a lo anterior, se creó el Centro de Adiestramiento para la Industria Hotelera (CAPIH) con los propósitos de elevar el profesionalismo y eficiencia de los prestadores de servicios en general de la industria turística.

Asimismo, el plan estatal de desarrollo propone dentro del programa de acción concertada del Estado una política de capacitación y desarrollo de los recursos humanos.

En resumen el desarrollo turístico de Guerrero presenta dos alternativas es -
 tratégicas fundamentales. La primera consistiría en la consolidación de los
 polos turísticos existentes, haciendo hincapié en la necesidad de un proceso
 planificador que permitiera a estos desarrollos trascender la frontera de la
 actividad turística para que vía efecto multiplicador de la inversión, se -
 establecieran las bases que propiciaran el desarrollo de los sectores agro-
 pecuarios e industrial, y de esta manera lograr en una primera etapa la auto
 suficiencia en el abastecimiento de insumos alimenticios, así como de mate--
 riales para la construcción. En paralelo se requiere la intensificación de -
 obras de infraestructura y de servicios que permitan la construcción e inte-
 gración, tanto de las vías carreteras como de los servicios públicos que re-
 quiere la población de apoyo para satisfacer sus mínimos de bienestar.

Dentro de este proceso de consolidación se contempla la implementación de su-
 cesivos planes maestros que den lugar a etapas de desarrollo complementarias.

La segunda estrategia comprendería la puesta en valor de nuevos atractivos -
 turísticos e inclusive la creación de polos o centros turísticos.

Grado de Explotación de los Atractivos Turísticos y su Jerarquía por Subre- giones.

En este apartado, se hará mención a los sitios específicos de interés turís-
 tico existentes en cada una de las regiones de la Entidad, los cuales fueron
 recabados y evaluados por la Dirección General de Turismo en el Estado de Gue
rrero.

Región Norte.

En esta región, se encuentra un total de once sitios de interés turístico, -
 los cuales representan un 20.8% del total a nivel Estatal. Estos sitios de

interés turístico son los siguientes: Tetipac, Taxco de Alarcón, Ixcateopan, Buenavista de Cuellar, Teloloapan, Hitzuco, Iguala, Cocula, Acapetlahuaya, - Coatepec de los Costales y Papalutla.

En su conjunto estos sitios localizados en la zona norte del Estado, disponen diferentes atractivos de tipo turístico.

Dentro de las categorías en que se clasifican dichos "atractivos" sobresalen en orden de importancia las siguientes: El Folklore, las manifestaciones de carácter cultural y los acontecimientos programados; los sitios naturales y - realizaciones contemporáneas de carácter técnico, científico, artístico, etc.

La Ciudad de Taxco, concentra tanto en unidades como en valor, el mayor número de atractivos turísticos. Ello atiende a la marcada tradición turística que, a nivel nacional como internacional, ha tenido esta Ciudad, motivo por el cual sus atractivos ya han sido puestos en valor y con un uso intensivo.

En ese sentido, los diez sitios restantes que se localizan en los alrededores de Taxco, al ponerse en valor, permitirán fortalecer y diversificar la oferta turística que actualmente proporciona esta Ciudad.

En términos generales, se puede decir que los sitios de interés turístico existentes en la región norte del Estado de Guerrero, tienen una vocación predominante para atraer a los visitantes que gustan del folklore, la cultura autóctona y el descanso en sitios aún naturales.

Dentro de ésta región, el Plan Nacional de Turismo considera los sitios turísticos de Tetipac y Taxco, como zona de Desarrollo Turístico Prioritario.

Región Centro.

En la Región Centro se localizan nueve de los cincuenta y cinco sitios de in-

terés turístico existentes en la Entidad. Esos sitios son los que se enlistan a continuación: Xalitla, Zumpango del Río, Chilpancingo, Chilapa, Zitlala, Colotlipa, Quechultenango y Mochitlán.

Desde el punto de vista de sus recursos turísticos, la vocación de esta región se orienta hacia el tipo de turista que busca y gusta del folklore, si tios naturales y manifestaciones culturales.

Dentro de las propuestas orientadas a fortalecer el desarrollo turístico y - puesta en valor de los atractivos potenciales en esta región, destaca aquella que, se asienta en el Plan Estatal de Desarrollo Turístico y que consiste en integrar un circuito turístico microregional, cuyos vértices deben ubicarse - en Chilpancingo, Quechultenango (con sus grutas) y Chilapa (con sus tianguis y manifestaciones culturales). El impedimento actual para lograr tal propósito, se refiere a la falta de adecuadas vías de comunicación, ya que sería ne cesario construir el tramo Vista Hermosa-Chilapa.

Dentro de esta región, el Plan Nacional de Desarrollo Turístico considera a - Chilpancingo, Chilapa, Colotlipa, Quechultenango y Mochitlán, como sitios de Desarrollo Turístico Prioritarios.

Región de la Montaña.

Conforme al Inventario de Recursos Turísticos, Olinalá constituye el único si tío de interés turístico localizado en la Región de la Montaña.

Sus atractivos principales son de tipo folklórico, destacando principalmente una tradición artesanal de reconocido prestigio a nivel nacional e in ternacional.

Sus principales inconvenientes desde el punto de vista turístico, se encuen--

tran referidos a sus inadecuadas vías de comunicación, las cuales se caracterizan por ser caminos de terracería.

Región de Tierra Caliente.

Los cinco sitios de interés turístico que fueron inventariados en esta región son: Paliutla, Arcelia, Tanguahuato, Ciudad Altamirano, Tlapehuala.

Los sitios turísticos de esta región, presentan una valoración totalmente baja en sus atractivos turísticos. No obstante, en un futuro próximo, con la apertura de la carretera Toluca-Zihuatanejo, se verá afectada la valoración actual de los atractivos y unidades turísticas inventariadas en esta región.

Costa Chica.

La región de la Costa Chica dispone de trece sitios de interés turístico. Tales sitios son los que en su conjunto alcanzan un mayor valor de sus atractivos turísticos y se caracterizan por haber dado origen y tradición turística al Estado de Guerrero.

A continuación se enlistan las unidades turísticas de la Costa Chica: Acapulco, San Marcos, Tres Palos, Dos Arroyos, Providencia, Tierra Colorada, Cruz Grande, Copala, Marquelia, Ometepec, Santa María, Cuajinicuilapa y Punta Maldonado.

En esta región, la Bahía de Acapulco se ha significado tradicionalmente por ser el centro de atracción y gravedad turística, tanto a nivel nacional como internacional. En ese sentido, los restantes sitios turísticos han venido jugando un papel complementario y en gran parte han permitido aliviar las demandas que estacionalmente se presentan en el Puerto de Acapulco, particularmente en épocas de temporada.

Sin embargo, las unidades turísticas complementarias que están situadas sobre la Costa hacia el sur de Acapulco, se caracterizan en términos generales por presentar un grado incipiente de desarrollo turístico, tanto en los aspectos de infraestructura como los relativos a la calidad del servicio.

El turismo de esta región, se define principalmente por sus sitios naturales, acontecimientos programados y su folklore.

Costa Grande.

Los catorce sitios turísticos que están incluidos en la Región de la Costa Grande de Guerrero, son los siguientes: Petacalco, Punta Troncones, Ixtapa-Zihuatanejo, Bahía de Potosí, Petatlán, Papanoa, Nuxco, San Luis de la Loma, Tecpan de Galeana, San Jerónimo, Carrizal, Coyuca de Benítez y Barra Vieja.

El centro de atracción turístico principal que se encuentra en esta región, lo constituye Ixtapa-Zihuatanejo, cuyos atractivos ya han sido puestos en valor, tal como lo demuestra el hecho de encontrarse situado entre los tres primeros centros turísticos a nivel estatal, por la magnitud de visitantes que actualmente capta.

La vocación principal del conjunto o de unidades turísticas de la Costa Grande, la define en primer lugar sus sitios naturales y sus acontecimientos programados, principalmente en Ixtapa-Zihuatanejo.

Los sitios restantes que integran esta región, se caracterizan principalmente por su bajo nivel de desarrollo en infraestructura y servicios turísticos. No obstante, algunos de ellos, que se encuentran en el extremo sur de la Costa Grande, por localizarse relativamente cercanos al Puerto de Acapulco, son receptores de visitantes provenientes de este último lugar.

Estrategia para el Desarrollo del Producto Turístico.

Las unidades turísticas que se recomiendan para desarrollo prioritario, son:

A. Zonas de influencias de los grandes centros turísticos:

Acapulco.- Unidades Costeras de Carrizal, Coyuca de Benítez y Barra Vieja.

Ixtapa-Zihuatanejo.- Unidades Costeras de: Bahía de Potosí y Petatlán.

Taxco.- Unidades culturales, folklóricas y de turismo de montaña: Tetipac y Taxco de Alarcón.

Se recomienda evaluar los atractivos turísticos de los alrededores de Pilcaya, al Norte de Tetipac.

B. Zonas Turísticas intermedias:

Bahía de Puerto Escondido.- Se localiza en la unidad turística de Popapana.

Sus principales ventajas radican en su alta concentración de atractivos turísticos y en poder captar y retener, turistas que se desplazan a lo largo de la carretera Pinotepa Nacional Acapulco.

Circuito: Chilpancingo, Chilapa y Quechultenango. Se localiza en las unidades turísticas de Chilpancingo, Chilapa, Colotlipa, Quechultenango y Mochitlán.

Sus principales atractivos son sus escenarios naturales, manifestaciones folklóricas y atractivos culturales.

Se considera que este circuito tiene un gran potencial para desarrollar en él, centros de descanso para los trabajadores y también existen condiciones para que la oferta sea proporcionada por miembros del sector social.

La principal limitante para integrar este circuito son sus malas vías de comunicación, ya que la carretera Mochitlán-Quechultenango, no está pavimentada y no existe carretera o camino de Quechultenango a Chilapa, de Chilpancingo a Chilapa se cuenta con carretera pavimentada.

En las cercanías de Chilpancingo, conviene explorar la zona boscosa, localizada en los alrededores de Agua de Obispo.

Carretera: Toluca-Zihuatanejo.- Se prevé que una vez que se concluya - esta carretera, se darán importantes desplazamientos de visitantes.

Conviene inventariar los recursos turísticos que se encuentran en el Norte de Cutzamala y los localizados entre Coyuca de Catatlán y Zihuatanejo, especialmente en los alrededores de "Zihuaquío".

Se considera que estas zonas cuentan con bellos bosques y otros recursos naturales que pueden servir de base para desarrollar el segmento turístico orientado al descanso y el disfrute de la naturaleza.

En esta zona el sector social puede desarrollar la oferta de servicios turísticos.

IX. INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURISTICA.

INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURISTICA

Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo.

El papel relevante del turismo en nuestro país, exige la participación de todos aquellos sectores del Gobierno Federal que tengan ingerencia directa o indirecta en la actividad turística. La adecuada coordinación intersectorial y la concentración de acciones con los sectores privado y social, permiten generar la fuerza resultante necesaria para alcanzar los objetivos del desarrollo turístico de la manera más racional y eficiente. Por tales razones, fue creada la Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo, que tiene por objeto atender los asuntos turísticos relacionados con las atribuciones de dos o más dependencias del Ejecutivo Federal.

La Comisión está integrada por el titular de la Secretaría de Turismo (que la presidirá), los Subsecretarios que designen los titulares de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Marina, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Comercio, Comunicaciones y Transportes, Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Educación Pública, Salubridad y Asistencia, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Pesca y por el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ley Federal de Turismo.

La Ley Federal de Turismo establece los principios normativos fundamentales para racionalizar la actividad turística; asimismo, se constituye como el marco legal del Plan Nacional de Turismo.

Dicha Ley es el marco jurídico que permite a SECTUR y a todos los organismos que coordina como cabeza de Sector, planear, programar, promover y fomentar la actividad turística del país alentando la creación, conservación, mejoramiento,

protección y aprovechamiento de los recursos turísticos distribuidos en el territorio nacional; asimismo, faculta a SECTUR para reglamentar y controlar los servicios turísticos principales y conexos.

La Ley, por otra parte, le confiere atribuciones a SECTUR para que, dentro de su competencia, promueva el desarrollo de toda clase de actividades que tiendan a favorecer y acrecentar las corrientes turísticas nacionales y del exterior.

Estímulos Fiscales.

En febrero de 1979 se emitió un Decreto Presidencial por el cual se establecen estímulos fiscales a la inversión en alojamiento así como en la adquisición de condominios hoteleros. Sin embargo, esta política se ve reorientada en octubre de 1981, con la aparición de un nuevo Decreto, el cual establece los estímulos fiscales para el fomento de la actividad turística en apoyo a los siguientes objetivos:

- Promover las inversiones que se realicen para aumentar y mejorar la oferta de alojamiento.
- Incrementar la disponibilidad de instalaciones complementarias y servicios especiales.
- Aumentar la infraestructura turística.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de turismo sociocultural.
- Apoyar la operación hotelera para incrementar la afluencia del turismo proveniente del extranjero, logrando una mayor captación de divisas.

Los estímulos fiscales son diferenciales en relación con la localización del proyecto en cuestión. Para ello se establecen sitios de desarrollo turístico prioritario y de desarrollo turístico generalizado.

La declaratoria que señala a una región como de tipo prioritario tiene una vigencia de dos años prorrogables por períodos anuales, destacando que al concluir dicha vigencia la región pasará al régimen generalizado.

La región de desarrollo turístico prioritario en el Estado de Guerrero se integra por los municipios de: Acapulco, Teniente José Azueta (donde se encuentra Ixtapa-Zihuatanejo) y Taxco.

La región de desarrollo turístico generalizado se integra por los municipios de Iguala y Chilpancingo. En el caso de inversiones destinadas al desarrollo integral de la oferta y su correspondiente demanda, se puede optar por uno de los siguientes estímulos:

- a) Un crédito equivalente al 12% del monto aprobado de la nueva inversión para zonas prioritarias, y el 8% en generalizadas; crédito - que se hará constar en un Certificado de Promoción Fiscal. Asi mismo, se otorgará un crédito, por medio de CEPROFIS, de un 15% para la ejecución de proyectos de turismo sociocultural y del 12%, independientemente de su ubicación, cuando se realicen para proyectos de turismo residencial, de marinas para embarcaciones de uso turístico, teleféricos y monorriales; y la adquisición de embarcaciones - para recorridos turísticos y autobuses.
- b) Por otra parte, se señala en el propio Decreto que se otorgan también estímulos fiscales por la prestación de servicios de alojamiento destinados a turistas residentes en el extranjero. En estos casos se otorgará un CEPROFI equivalente al 20% del monto de las facturas que exclusivamente por concepto de habitación se expidan a díchos turistas.
- c) Otro avance muy significativo, relacionado con el programa integral de estímulos fiscales, consiste en la publicación de un acuerdo en el que se establecen las reglas generales de comprobación de las compras de materias primas, materiales o mercancías a que se refiere el Artículo 26 fracción V de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Este

acuerdo contribuirá a aumentar los beneficios regionales de desarrollo turístico.

Apoyo Crediticio

En paralelo a los estímulos fiscales el Gobierno General apoya al fomento e integración de la actividad turística nacional a través de una política financiera o crediticia.

Para el logro de esta medida fue creado en 1974, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el cual quedó constituido por la fusión de dos instituciones existentes que eran el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística, INFRATUR, administrado por el Banco de México y el Fondo de Garantía al Turismo FOGATUR, administrado por Nacional Financiera, S.A.

Es así, que desde la fecha de su creación FONATUR ha desempeñado un papel relevante dentro del sistema bancario, apoyando a la iniciativa privada en sus inversiones a la hotelería con financiamiento; es decir, moviliza recursos financieros hacia las actividades y zonas prioritarias señaladas por la Secretaría de Turismo, a través de una política de redescuento de cartera a tasas de interés preferenciales con la banca del país.

La política crediticia de FONATUR en el Estado de Guerrero se ha significado como un decisivo instrumento para la construcción de la oferta hotelera existente, sin embargo, sus funciones en esta entidad federativa ha rebasado las fronteras de un banco al constituirse como un instrumento de desarrollo regional que concreta su accionar con la creación del Polo Turístico de Ixtapa-Zihuatanejo.

Los lineamientos para la extensión del financiamiento por parte de FONATUR, están establecidos en función a sus Reglas de Operación, que consideran den--

tro de los requisitos para el Crédito e inversiones turísticas, el que los -- proyectos cumplan con las prioridades que señala el Plan Nacional de Turismo; que cubran una demanda insatisfecha de servicios de tipo turístico y que resulten viables desde el punto de vista técnico, económico y financiero.

El Fondo concede créditos preferentemente a inversionistas nacionales, siguiendo la política nacionalista del actual régimen, en todas las zonas y regiones del país, donde los estudios de mercado detecten la necesidad de incrementar la oferta de alojamiento y opera otorgando hasta el 65% de la inversión total y de ese porcentaje, FONATUR redescuenta el 80% y el 20% restante lo proporciona el banco intermediario.

Los montos máximos de financiamiento no podrán rebasar, sin la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los 200 millones de pesos en el caso de créditos refaccionarios y 30 millones para los préstamos de habilitación o avío. Es facultad del Director General del Fondo aprobar operaciones de crédito cuando el monto de las mismas no exceda los 5 millones de pesos, las operaciones de descuento por encima de este monto, tendrán que ser autorizadas por el Comité de Crédito, que como órgano auxiliar del Comité Técnico, está integrado por los representantes de la Secretaría de Turismo, cuyo titular es el Presidente de Comité; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial; el Banco de México, S.A. y Nacional Financiera, S.A.

La operación típica de crédito de FONATUR consiste básicamente en el financiamiento a la hotelería tradicional, albergues y campamentos, sin embargo, se participa también en el financiamiento de suites, trailer park, e inversiones turísticas complementarias a las de hospedaje; asimismo, se financia la amplia

ción y remodelación de las unidades hoteleras.

FONATUR está en condiciones de promover el otorgamiento de crédito en otras monedas diferentes al peso, especialmente en aquellos proyectos que, por su magnitud (requieran de importantes volúmenes de importaciones) y ubicación (zonas libres y franjas fronterizas), estén en posibilidad de captar divisas. En este caso, FONATUR transmitirá al usuario final de los recursos, el riesgo cambiario.

En el caso de los descuentos otorgados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la tasa de interés asciende a 2.75 puntos, correspondiendo un punto porcentual a la intermediación financiera. En este tipo de préstamos FONATUR descontará hasta el 100% de un máximo de 65% del valor de las inversiones totales.

C U A D R O
 ESQUEMAS DE TASA DE INTERESES (PORCENTAJES)
 PROYECTOS HOTELEROS

MONTO DEL CREDITO MENORES DE 5 MILLONES	FONATUR	INST.INTERM. A LO LARGO DEL PERIODO	ACREDITADO	DESCUENTO FONATUR	CREDITO INVERSION	PLAZO TOTAL	PERD. DE GRACIA
Nuevos	26.75	2.00	28.75	80	65	12	2
Ampliaciones 5 a 100 millones	26.75	2.00	28.75	80	65	10	2
Nuevos	28.75	2.00	30.75	80	65	15	3
Ampliaciones 100 a 200 millones	28.75	2.00	30.75	80	65	10	2
Nuevos	30.75	2.00	32.75	80	65	15	3
Ampliaciones	30.75	2.00	32.75	80	65	15	3

Marzo y Abril de 1982

FUENTE: FONATUR (Tasas vigentes a febrero de 1982)

C U A D R O
 PROYECTOS DE INSTALACIONES TURISTICAS DIFERENTES A
 LOS DE HOSPEDAJE

MONTO DEL CREDITO	FONATUR	INST. INTERM. A LO LARGO DEL PERIODO	ACREDITADO	DESCUENTO FONATUR	CREDITO INVERSION	PLAZO TOTAL	PERIODO DE GRACIA
MENORES DE 5 MILLONES							
Nuevos	34.75	2.00	36.75	80	65	12	2
Ampliaciones 5 a 50 millones	34.75	2.00	36.75	80	65	10	2
Nuevos	36.00	2.00	38.00	80	65	10	2
Ampliaciones 50 a 100 millones	36.00	2.00	38.00	80	65	10	2
Nuevos	37.25	2.00	39.25	80	65	15	3
Ampliaciones 100 a 200 millones	37.25	2.00	39.25	80	65	15	3
Nuevos	39.76	2.00	41.76	80	65	15	3
Ampliaciones	39.76	2.00	41.76	80	65	15	3
Promedios	33.43	2.00	35.43	80	65	15	3

FUENTE: FONATUR (Tasas vigentes a febrero de 1982)

El Fondo otorgará asistencia técnica a los inversionistas que así lo requieran, a fin de asesorarlos en la planeación de sus inversiones y en la elaboración de las solicitudes de préstamo.

Sólo con autorización expresa del Comité Técnico y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se podrá utilizar una parte de los recursos crediticios para el pago de pasivos, con el propósito de consolidar adeudos.

Esta excepción se hará para los casos en que el pasivo vigente represente una proporción minoritaria de la inversión total y ésta se encuentre desaprovechada y en consecuencia no cumpla con los objetivos económicos y sociales para los que fue diseñada.

Por otra parte, FONATUR tiene asignadas otras facultades que son muy importantes para fomentar la actividad, entre las que se encuentran:

- a) Impulsar la formación y desarrollo de empresas mexicanas.
- b) Suscribir transitoriamente acciones de sociedades dedicadas a actividades de turismo, aunque esta función se cubre en mayor medida que las otras.
- c) Adquirir obligaciones y valores emitidas por instituciones de crédito para el fomento del turismo.
- d) Emitir certificados de participación.
- e) Otorgar créditos directos para el uso de los planes y paquetes de turismo social que formule o apruebe la Secretaría de Turismo.
- f) Garantizar la amortización y pago de intereses, de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones de crédito.

Convenios Unicos de Coordinación Federación-Estados.

La Cláusula trigésima tercera de los Convenios Unicos de Coordinación establece que "El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal", conforme a las disposiciones

legales vigentes, convienen en realizar acciones conjuntas, a fin de consolidar el Sistema Nacional de Planificación Turística en la Entidad; promover el incremento y diversificación de los mercados turísticos; auspiciar el desarrollo del turismo social y proteger los consumos turísticos populares.

Con base en esta cláusula, se acordará con los gobiernos estatales la realización conjunta de actividades que aseguren la ejecución de los planes regional y estatal.

En el manejo de estos convenios deberá darse énfasis a la definición conjunta de metas de inversión para el corto y mediano plazo entre los gobiernos estatales y las dependencias federales, sobre todo, aquéllas relacionadas con la infraestructura de transporte y la dotación de servicios municipales a los sitios que se establecen como prioritarios dentro del Plan.

Por otra parte, se considerará la elaboración conjunta de estudios y proyectos de inversión, en que los Comités de Planeación del Desarrollo Socioeconómico de los Estados (COPLADES) tendrán una activa participación.

FIDEICOMISO BAHIA DE ZIHUATANEJO (FIBAZI)

El fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI), surgió como consecuencia de la expropiación decretada por el Ejecutivo Federal, en febrero de 1973. Sobre una superficie de 1,450 Has. que afecta a los ejidos de Agua de Correa, El Rincón y Zihuatanejo, se aplicó un proyecto integral con el objeto de impulsar el polo de desarrollo turístico de Ixtapa, que a su vez genera beneficios socioeconómicos para la población de Zihuatanejo, configurado como un poblado de apoyo para grupos humanos en busca de asentamiento. En este sentido uno de los objetivos específicos del proyecto se planteó con el fin de que las inversiones concertadas

entre los sectores público y privado, orientados al incremento turístico de Ixtapa, tuvieran efectos colaterales en razón del beneficio colectivo. Así la población original y la sumada en el transcurso expansivo del plan, deberá convertirse en el principal proveedor de la zona turística, tanto en materia de recursos humanos, como en el abastecimiento de insumos de diversa índole, principalmente los básicos.

Las obras de infraestructura y equipamiento urbano realizados por FIBAZI, sintetizan objetivamente su labor. Desde el inicio de sus operaciones, FIBAZI ha indemnizado a cientos de ejidatarios con lotes urbanizados y varios millones de pesos.

Los recursos originalmente aplicados, el apoyo de FONATUR y el de distintas dependencias estatales y federales participantes, han hecho posible que en la actualidad las obras de lotificación en Zihuatanejo, comprendan una gran superficie.

Esta área conlleva una infraestructura capaz de suministrar agua potable, electricidad, drenaje-sanitario y pluvial, avenidas y calles pavimentadas, guarderías y andadores, a una población proyectada de 60 mil habitantes.

En materia de servicios ha sido tarea de Municipio tratar de que los habitantes de Zihuatanejo cuenten con los servicios públicos necesarios, tales como: telégrafo, plazas y jardines, un hospital, un centro de salud y una clínica del Seguro Social, vigilancia, oficinas federales, mercado, tres dispensarios públicos, lavaderos, guarderías, una unidad deportiva equipada y dos cines.

En materia educativa los niños y la juventud de Zihuatanejo cuenta con Jardín de Niños, escuelas primarias, secundaria, dos preparatorias y una escuela E.T.A., para la preparación de Técnicas Agropecuarias. También en este renglón y dentro

del programa federal de capacitación para el trabajo, los habitantes de este lugar podrán adquirir los conocimientos y parácticas requeridos para coadyuvar en el desarrollo del polo turístico de Ixtapa, al contar con el Centro de Capacitación de Personal para la Industria Hotelera (CAPIH) construído por FONATUR-FIBAZI y administrado por el IMSS.

Con todo esto, el Fideicomiso contribuye a la satisfacción de las necesidades sociales demandas por la comunidad, además de participar en el proyecto integral de IXTAPA-ZIHUATANEJO.

Desarrollo Urbano y Conservación del Ecosistema

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas elaboró en 1980 el Plan Ecológico o Ecoplan del Estado de Guerrero, cuya finalidad fue el establecimiento de políticas, normas y programas para la preservación, regeneración, uso adecuado y desarrollo de los recursos del medio ambiente natural, urbano y socio-económico.

Como se puede observar el Ecoplan de Guerrero es el instrumento rector del desarrollo de los diferentes Centros Urbanos de la Entidad, por lo cual a continuación se enuncian sus principales objetivos.

- Apoyar el desarrollo de las principales ciudades del Estado, identificando las regiones ecológicas que constituyen o deben constituir las áreas de abastecimiento de dichas ciudades y los sistemas urbanos que las conforman.
- Dotar a los asentamientos humanos de alimentos, agua, energéticos, materia prima, suelos para crecimiento urbano, recreación y elementos para mantener el equilibrio ecológico, en concordancia con las áreas de abastecimiento.
- Equilibrar el desarrollo regional con el objeto de arraigar a la población existente o de buscar su desplazamiento hacia otras zonas

con mayor capacidad de acogida, facilitando o incrementando el desarrollo urbano del Estado.

- Racionalizar el uso y consumo de los recursos en función del bienestar de los asentamientos humanos, según las normas y programas que se proponen para los diferentes elementos de la ecología humana.
- Aprovechar adecuadamente los recursos naturales y articularlos como factor de preservación y mejoramiento del medio ambiente humano.
- Fortalecer las subregiones y zonas con condiciones ecológicas marcadamente favorables que impulsen, en mayor medida el empleo y el crecimiento de la producción nacional.

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Estado de Guerrero presenta una orografía sumamente accidentada, lo que ha dificultado la integración de las diferentes subregiones, paralelamente a la escasez de tierras productivas que se presentan, dadas las pendientes y la insuficiencia de los mantos acuíferos impiden el desenvolvimiento de las actividades económicas básicas en el medio rural.

El comportamiento del sector comunicaciones y transportes en el Estado de Guerrero es muy parecido al que observa el país en su conjunto. La red carretera tanto federal como estatal, que cubre la entidad, conecta entre sí a la región norte con la del centro y ésta a su vez con las regiones de la Costa. Este sistema vial, orientado fundamentalmente a comunicar al Puerto de Acapulco con los estados vecinos, presenta serios problemas de comunicación intraestatal que hace difícil la transportación de pasaje y carga, encareciendo su movilización y retrasando su distribución. Asimismo, el inadecuado e ineficiente mantenimiento que se le da a los dos aeropuertos de alcance internacional generando "cuellos de botella" que se reflejan negativamente en la actividad turística.

La falta de un sistema adecuado de carreteras en el área denominada Triángulo del Sol (Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo) no ha permitido la integración directa de estos importantes centros de actividad turística. Esta situación se refleja entre otras cosas en el tiempo que tiene que recorrer un turista - que decidiese transportarse de Taxco a Ixtapa-Zihuatanejo sin pasar por Acapulco, la inexistencia de esta ruta obliga al visitante a realizar un recorrido innecesario de aproximadamente 250 kms. en un tiempo de cuatro horas.

En las dos últimas décadas, Guerrero se ha transformado de un Estado agrícola, en un Estado de servicios, fundamentalmente turísticos e inclusive el moderado crecimiento del sector industrial se ha dado básicamente en las ramas que apoyan la actividad turística (construcción, bebidas y procesamiento de alimentos). Esta situación se manifiesta en términos de la población económicamente activa. El sector agropecuario expulsó fuertes contingentes de mano de obra, disminuyendo su participación en el total del 81.4% en 1960 al 52.5% en 1980, mientras el sector servicios aumentó considerablemente su participación pasando del 12.1% en 1960 a ocupar el 28.7% en 1980.

Por lo que respecta a la distribución de las tierras laborables, se observa una alta concentración en las regiones de Costa Chica y Tierra Caliente, en las que se localizan el 75% de este recurso, siendo además la más beneficiada por las obras de irrigación. Mientras que las regiones incomunicadas y de difícil acceso muestran un rezago en la utilización de las áreas cultivables, tal es el caso de la región de la Montaña, donde la producción agrícola se realiza en el 6.1% de la extensión total de tierras con vocación agrícola, en donde también se observan los más bajos rendimientos de producción.

En lo que se refiere a las actividades silvícolas y pesqueras es menester señalar que aunque en la Entidad existen abundantes recursos, éstos se encuentran insuficientemente explotados por falta de políticas y programas adecuados que promuevan la utilización racional de los mismos.

Dentro de la actividad industrial del Estado, destaca la explotación de los re cursos mineros (plata, plomo, oro, etc.) que alcanza cifras de producción significativas dentro del contexto nacional. Sin embargo, las otras ramas industriales observan un acentuado rezago, no obstante, la relativa cercanía de la

Entidad con mercados potenciales, tales como la Ciudad de México y el Puerto de Acapulco.

Uno de los sectores más dinámicos de la economía guerrerense ha sido el Comercio, sin embargo, esta actividad ha presentado deficiencias tales como: el alto grado de concentración de los establecimientos en las ciudades de Acapulco, Iguala, Taxco y Chilpancingo.

El sector turismo es vital para el desarrollo económico de la entidad, por su participación en el PIB estatal que se estima en un 20% del total, asimismo, este sector genera un importante volumen de empleo y dado su efecto multiplicador en los demás sectores económicos, se ha convertido en la actividad económica más relevante, sin embargo su crecimiento ha incidido negativamente en el desarrollo de otros sectores y en movimientos migratorios campo ciudad que en muchos casos más que lograr un armónico desenvolvimiento regional provoca desequilibrios y desajustes en el proceso de integración estatal.

A pesar de los enormes atractivos naturales con que cuenta el Estado, la falta de una adecuada planeación ha ocasionado que únicamente se hayan puesto en valor tres centros turísticos (Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco), de los cuales Acapulco ha crecido de una forma anárquica y desordenada, originando con ello desequilibrios urbanos, cinturones de miseria y saturación e insuficiencia en la dotación de servicios de infraestructura.

De acuerdo con la Investigación directa realizada para conocer la evolución de la actividad turística del Estado, se detectó que los productos y atractivos turísticos puestos en valor se concentraron en tres centros turísticos (Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo). Estos tres centros fueron considerados para su análisis y evaluación.

Fuera de estos se encuentran algunas unidades aisladas con productos y atractivos de gran valor, tal es el desarrollo, que observan Cruz Verde, San Marcos, Coyuca y Papanoa donde la belleza natural rivaliza con el mismo Acapulco. Estos pueden ser susceptibles de incorporarse al proceso del desarrollo turístico de la entidad.

Los tres centros turísticos estudiados ofrecen en su conjunto, los siguientes productos turísticos (playa, mar; naturaleza; cultura, recreación-diversión; compras y servicios) con diverso grado de explotación para los distintos tipos de demanda: local, regional, nacional e internacional.

Los tres centros turísticos definidos en el Estado no han alcanzado un funcionamiento integrado. Como se mencionó anteriormente, el renglón de infraestructura carretera y aérea así como la falta de promoción conjunta, son las razones principales de su inadecuada integración al funcionamiento turístico.

Acapulco ocupa el primer sitio de interés turístico a nivel estatal y nacional. Acapulco es conocido como uno de los grandes centros internacionales de recreo y sus atractivos, instalaciones y servicios representan una base importante para competir, ventajosamente con famosos centros turísticos de verano del mundo.

Ixtapa-Zihuatanejo, por sus atractivos de playa y mar, representa el segundo centro turístico de importancia en el Estado de Guerrero. Este sitio, puesto en valor hace escasamente siete años, cuenta con una gran dotación de atractivos naturales; playas y una temperatura agradable. La planta de servicios con la que cuenta Ixtapa-Zihuatanejo se ha diversificado ampliamente, a tal grado que en la actualidad se puede obtener cualquier tipo de servicio turístico en sus distintos niveles de calidad.

En 1981, existían en Ixtapa-Zihuatanejo 16 establecimientos hoteleros (2,486 cuartos), 3 de estos hoteles (2,180 cuartos) son de I y II Categorías; 6 son de III Categoría, con 226 cuartos y sólo existen 4 de IV Categoría. Esto nos da una idea de la buena calidad promedio. En el mismo año Ixtapa-Zihuatanejo fué visitado por 217,800 turistas 167,900 de ellos nacionales y el resto 49,900 extranjeros.

Los principales problemas de este Centro de Desarrollo Turístico, se relacionan con el suministro de insumos, debido a la distancia que lo separa de los centros productores. Este problema aumenta los costos de prestación de los servicios. Otros problemas son la carencia de personal capacitado y la marcada estacionalidad de la afluencia turística, etc.

Taxco representa el tercer Centro Turístico de importancia en el Estado de Guerrero. En 1981 se estima que la afluencia de visitantes que llegaron a Taxco fue de 213,900 turistas; de los cuales el 60% fue Turismo extranjero, mientras el 40% restante fueron nacionales. Esto demuestra que el turismo de la ciudad depende fundamentalmente del visitante extranjero por falta de una adecuada promoción del turismo nacional.

Gran parte de los visitantes llegan en los llamados paquetes turísticos, visitando la Ciudad como parte de un recorrido que incluye otros puntos del país (generalmente la Ciudad de México, Acapulco, Oaxaca, etc.). Esto aunado a lo sinuoso de la carretera para llegar a la ciudad, hace que la estadía promedio sea de 1.3 días aproximadamente.

Ahora bien, se deberá apoyar e impulsar programas de desarrollo turístico que estén siendo explotados intensivamente, la puesta en valor de las playas del litoral costero y la remodelación de la infraestructura urbana, sobre todo en

Acapulco y el mejoramiento de los servicios de la población de apoyo del proyecto de desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo.

Definir conjuntamente con las diferentes dependencias del Gobierno Estatal y Federal los proyectos de Inversión de corto y mediano plazo para acelerar el desarrollo turístico de la entidad. Sobre todo las relacionadas con la infraestructura del transporte y la dotación de servicios municipales. Entre estas acciones destacan: el mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de Ixtapa-Zihuatanejo; terminación de la carretera Ciudad Altamirano-Zihuatanejo; readecuación y terminación de la infraestructura marítima de la Costa de la Entidad; mejoramiento del transporte urbano en Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo.

Con respecto a la oferta de alojamiento se deberá poner especial interés en el impulso a la construcción de hoteles e instalaciones para turismo social y apoyar la oferta de alojamiento de ruta.

Se deberá establecer tanto a nivel nacional como internacional una estrategia de promoción y comercialización de los sitios de interés turístico en el Estado, en forma coordinada con la Dirección General de Turismo en el Estado, la Coordinación Federal de Turismo, la Secretaría de Turismo y el Consejo Nacional de Turismo. Dicha estrategia deberá procurar consolidar los mercados existentes en el Estado, así como los que ya tienen alguna participación en la captación de visitantes.

Respecto al turismo receptivo deberá promoverse los segmentos de lujo, cultural, naturales y diversión de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón. Fomentando la concurrencia a Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. En el caso del turismo nacional los mercados principales seguirán siendo los de tipo convencional.

cional localizados en las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca en el Estado de México, específicamente los segmentos de lujo y compras, cultura y diversión social y diversión familiar.

Se recomienda promover nuevos centros de desarrollo turístico que coadyuven a un desarrollo regional más equilibrado, que desconcentre los ya existentes, procure la integración del funcionamiento turístico de la Entidad y disminuya los altos costos sociales que dicha concentración provoca. Considerando la diversificación regional de la producción de bienes y servicios demandados por los visitantes.

Se deberán establecer mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Turismo, el Gobierno Estatal y otras entidades del sector público y privado, para fortalecer la producción y el abastecimiento de insumos a los principales centros turísticos del Estado. Asimismo se deberán fomentar programas de vivienda y desarrollo urbano que permitan una mejor forma de vida a los prestadores de servicios de las comunidades turísticas.

En materia de capacitación se deberá promover ante el COPLADE la creación de centros de adiestramiento para la industria hotelera. También es importante impulsar el desarrollo de la escuela-industria, creando hoteles-escuela y la celebración de convenios de capacitación a través de SECTUR, SEP y STPS, en los cuales se realice un intercambio entre el personal de las empresas turísticas del Estado y los estudiantes de escuelas o centros de capacitación turística.

Se deberá gestionar ante la Delegación de la Procuraduría del Consumidor, que las quejas sobre servicios turísticos se atiendan con personal especializado, dedicado a vigilar que las tarifas autorizadas se apliquen correctamente, así

como los servicios se otorguen conforme a las disposiciones legales aplicables y en los términos en los que fueron contratados.

Se deberá impulsar un programa de difusión que contemple los estímulos y ayudas fiscales, financieras y de asesoría para el desarrollo turístico de la Entidad.

Todas las acciones antes citadas deberán ser integradas en un programa estatal de desarrollo al sector turismo elaborado con el COPLADE, que tome como base los lineamientos de planificación definidos en el Plan Nacional de Turismo.

Los proyectos específicos que se realicen dentro del sector deberán considerar la participación activa de los Sectores Público, Privado y Social.

Coordinar las acciones emprendidas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal contemplados en el Plan Nacional de Turismo, Plan Estatal de Desarrollo Turístico, Plan Contingente Acapulco, Plan Maestro Segunda Etapa de Ixtapa-Zihuatanejo que convergen en el desarrollo del corredor Playa Azul-Acapulco y de la integración de la ruta Triángulo del Sol.

En resumen el desarrollo turístico de Guerrero presenta dos alternativas estratégicamente fundamentales, la primera consistiría en la consolidación de los polos turísticos, haciendo hincapié en la necesidad de un proceso planificador que permitiera a estos desarrollos trascender la frontera de la actividad turística, para que vía efecto multiplicador de la inversión se establecieran las bases que propiciarán el desarrollo de los sectores agropecuario e industrial y de esta manera lograr en una primera etapa el abastecimiento de insumos alimenticios, así como de materiales para la construcción. En paralelo se

requiere la intensificación de obras de infraestructura que permitan la integración de los centros turísticos en operación y la puesta en valor de los múltiples atractivos dispersos en el territorio del Estado.

Con el objeto de no generar daños al ecosistema que se reviertan en detrimento del potencial turístico, se recomienda controlar el uso del suelo y programar solo actividades recreativas en el interior de las siguientes áreas de patrimonio nacional: Bahía Acapulco, Isla de Ixtapa, Playas de Zihuatanejo, Lagunas de Coyuca, Mitla, Tres Palos, Tecomate y Chantengo; Bocas de Chontla-coatlán y San Jerónimo; Grutas de Juxtlahuaca, Manantiales de Colotlipa, Valle de Tetipac y Bosques Vírgenes de las sierras; específicamente en las cumbres de la Tentación, Campo Morado, Providencia y Valadez.

Instrumentar una campaña permanente de concientización popular, extensiva a los sectores público y privado para el manejo racional de los recursos naturales.

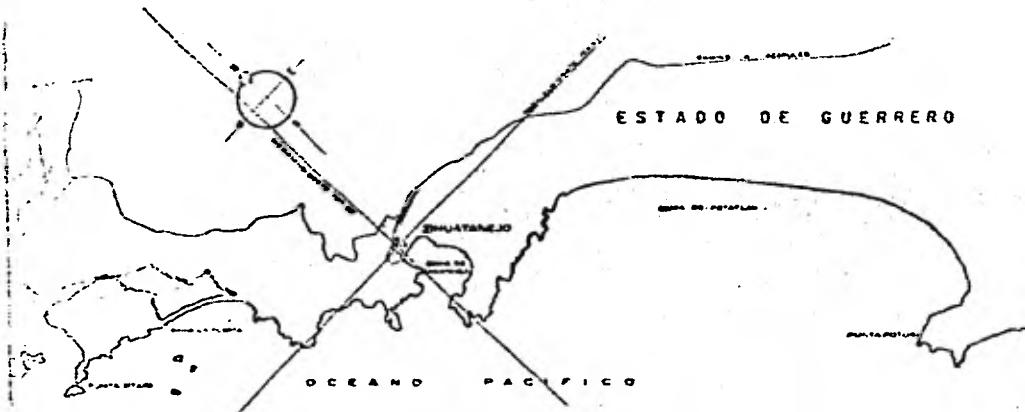
A fin de comunicar eficientemente a la región turística más importante de la entidad denominada "Triángulo del Sol", se propone considerar como prioritaria la Construcción de una carretera entre la Ciudad de Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo. Asimismo se deberá planear en el corto plazo la construcción de un aeropuerto de pequeña escala en las cercanías de Taxco, que permita establecer un fluido "puente aéreo" entre esa zona y los otros centros turísticos del Estado.

Negociar con las líneas aéreas nacionales y con las autoridades del sector, el establecimiento de rutas con destino a Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo que procediendo de otras ciudades del país no se vean en la necesidad de hacer escalas o conexiones obligatorias en la Ciudad de México.

MAPAS

M A P A S.

1. ACTIVIDADES URBANAS.
2. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZIHUATANEJO LOCALIZACION.
3. AGUA POTABLE RED DE DISTRIBUCION Y CRUCERO.
4. CONCLUSIONES CLASIFICACION FISICA DEL TERRENO PROPOSICION.
5. DISTANCIAS AEREAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS GENERADORES DE TURISMO:
ESTADOS UNIDOS Y CANADA A MEXICO.
6. DISTANCIA AEREAS DE EUROPA A MEXICO.
7. DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN ZIHUATANEJO.
8. DIVISION MUNICIPAL Y DENSIDAD DE POBLACION POR MUNICIPIO.
9. ETAPAS DE CONSTRUCCION DE ZIHUATANEJO.
10. EVALUACION DE FACTORES FISICOS DE LA ZONA TURISTICA IXTAPA-ZIHUATANEJO.
11. INVERSION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.
12. LOCALIZACION Y DISTANCIAS DE VUELO.
13. OROGRAFIA E HIDROGRAFIA DEL ESTADO.
14. PLANOS DE CAMINOS EXISTENTES.
15. PLAN MAESTRO.
16. RED ELECTRICA.
17. SERVICIOS.
18. SISTEMA VIAL Y SECCIONES DE CALLES ZONA DE IXTAPA.
19. SISTEMA VIAL Y SECCIONES DE CALLES ZONA DE ZIHUATANEJO.
20. ZONIFICACION DE ZIHUATANEJO.



A C T I V I D A D E S U R B A N A S

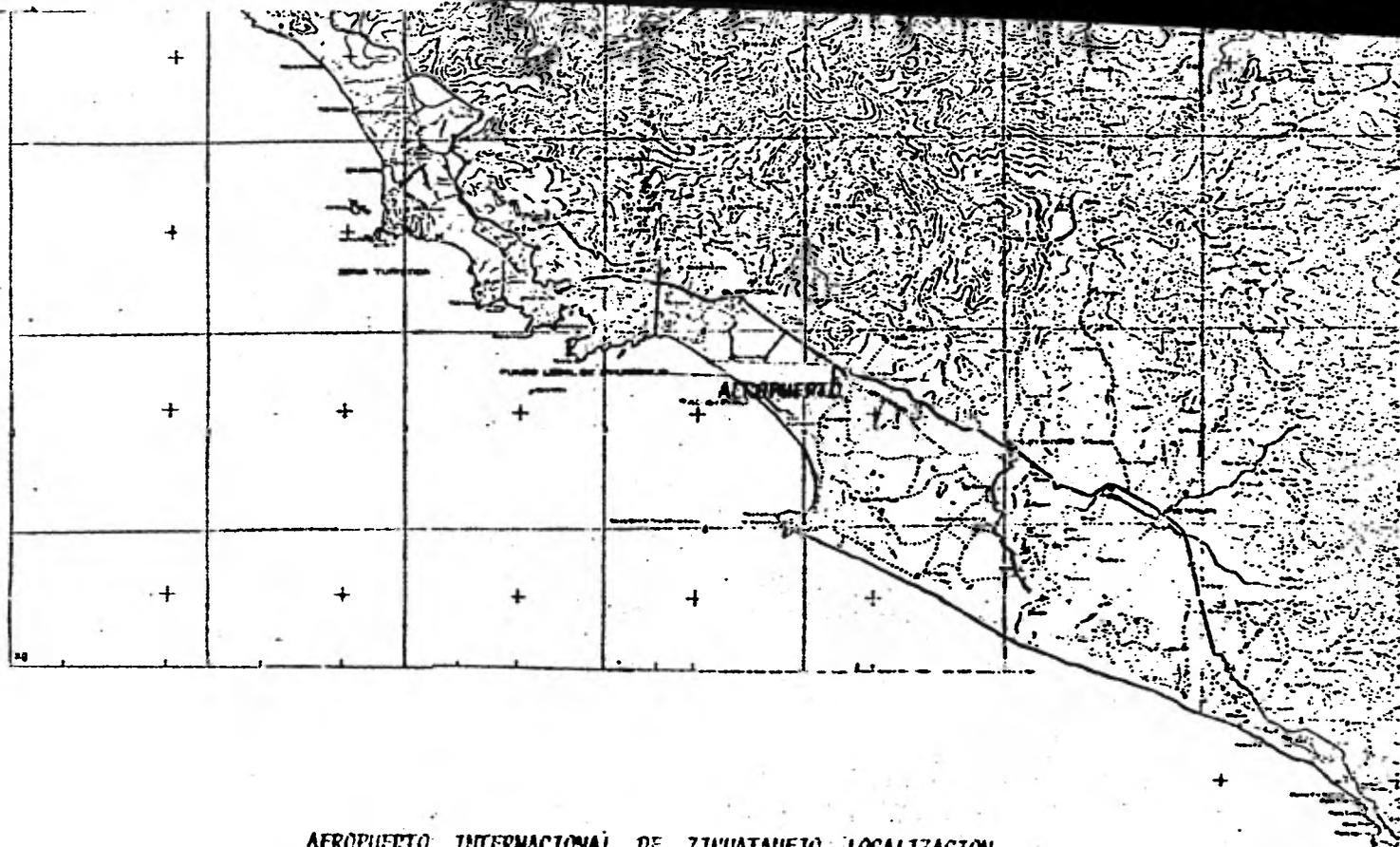
COMERCIOS	
DESCRIPCION	VALOR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	10 00
ALICATADO	10 00
ALTA COSTURA	10 00
ALUMINIO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
TOTAL	70 00

SERVICIOS	
DESCRIPCION	VALOR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	10 00
ALICATADO	10 00
ALTA COSTURA	10 00
ALUMINIO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
TOTAL	100 00

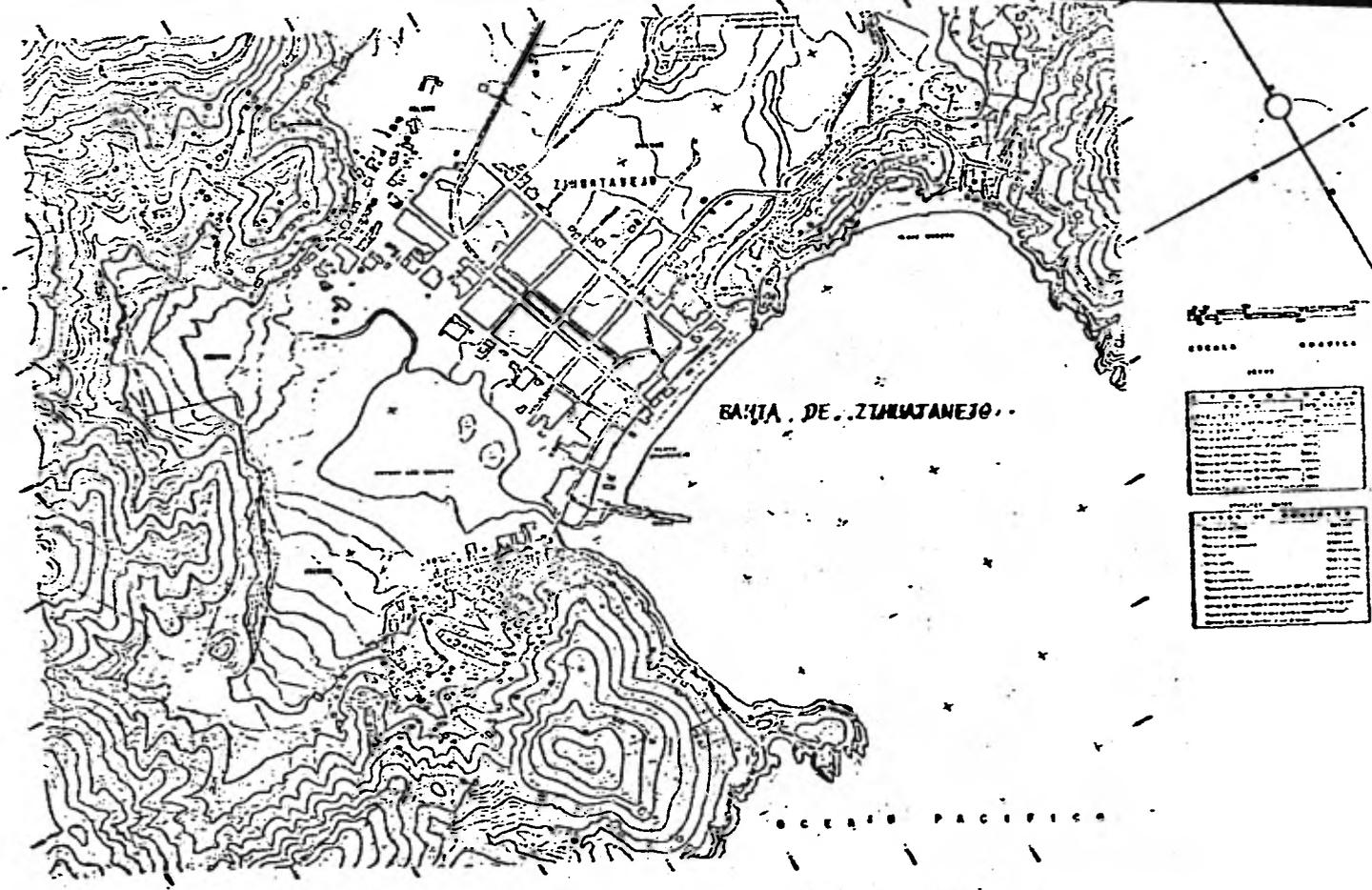
SERVS. GOBIERNAM. Y ADMN. PUBLICA	
DESCRIPCION	VALOR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	10 00
ALICATADO	10 00
ALTA COSTURA	10 00
ALUMINIO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
TOTAL	100 00

HOTELERIA	
DESCRIPCION	VALOR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	10 00
ALICATADO	10 00
ALTA COSTURA	10 00
ALUMINIO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
TOTAL	100 00

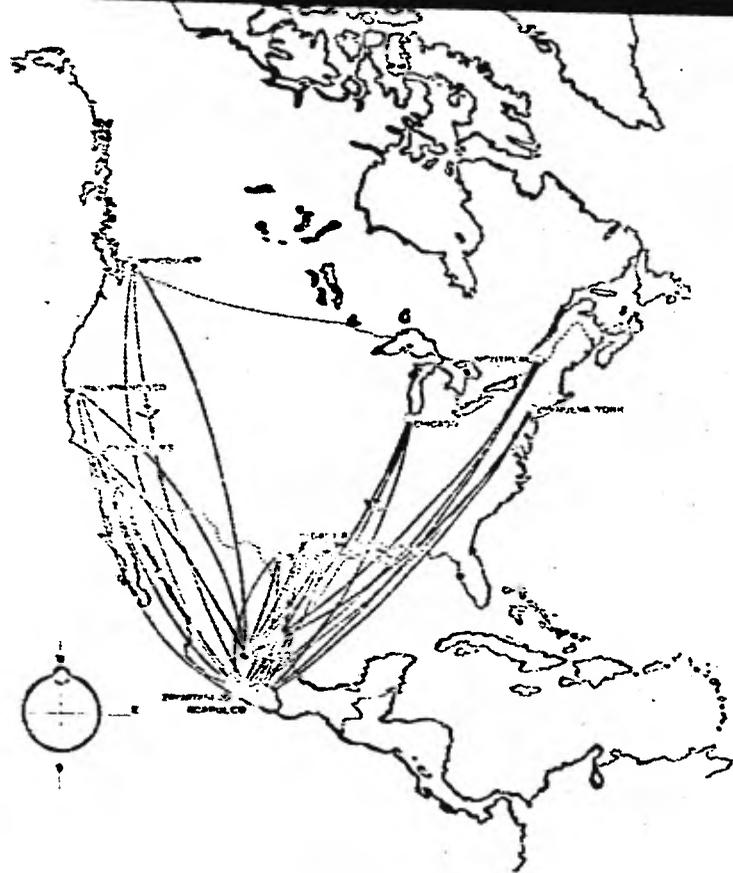
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION Y EXTRACTIVAS.	
DESCRIPCION	VALOR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	10 00
ALICATADO	10 00
ALTA COSTURA	10 00
ALUMINIO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
ALUMINIO Y ORO	10 00
TOTAL	100 00



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZIHUATANEJO LOCALIZACION



AGUA POTABLE RED DE DISTRIBUCION Y CRUCERO

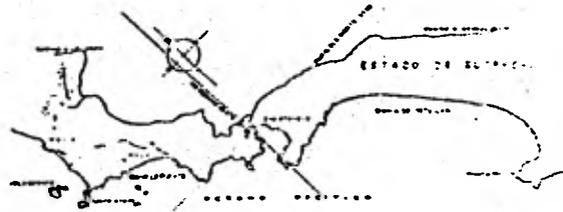
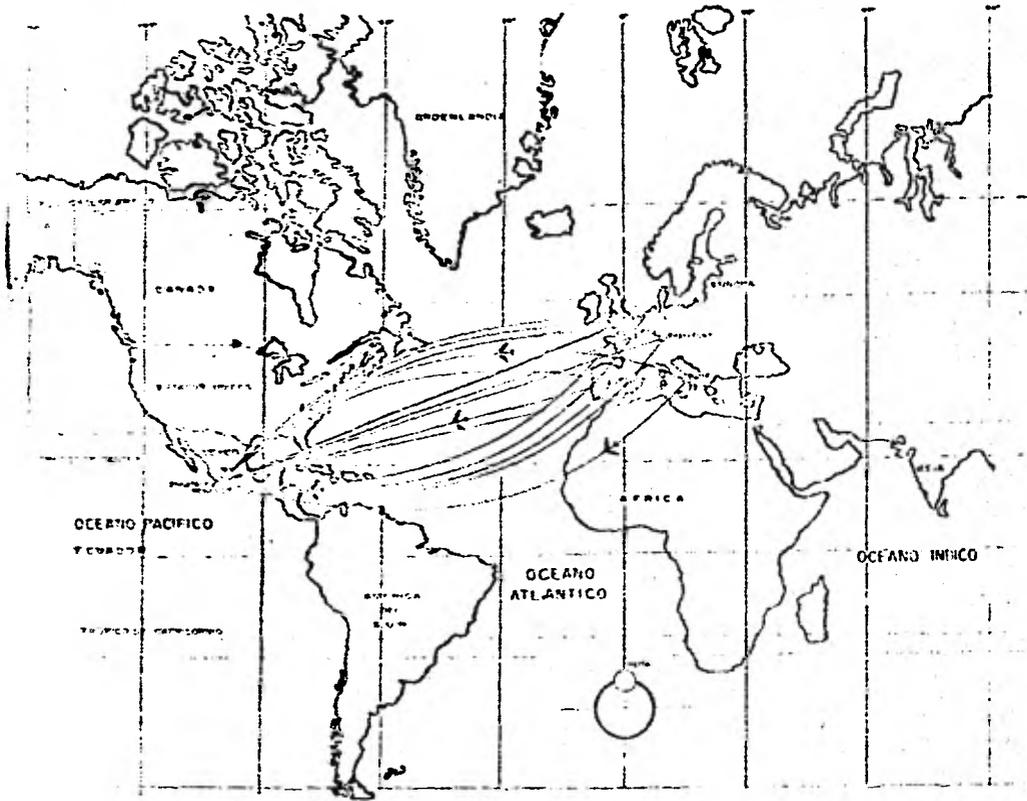


DISTANCIAS AEREAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS GENERADORES DE TURISMO ESTADOS UNIDOS Y CANADA A MEXICO								
CIUDADES	NUEVA YORK	CHICAGO	SAN FRANCISCO	DALLAS	HOUSTON	LOS ANGELES	SAN JUAN	OTROS
MEXICO, D.F.	1818	1465	607	813	648	1350	1634	2004
ACAPULCO GRO	1983	1633	765	978	813	1425	1731	2169
ZIHUATANEJO GRO	1990	1619	802	947	843	1331	1629	2170

FUENTE:

DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DISTANCIAS AEREAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS GENERADORES DE TURISMO: ESTADOS UNIDOS Y CANADA A MEXICO.



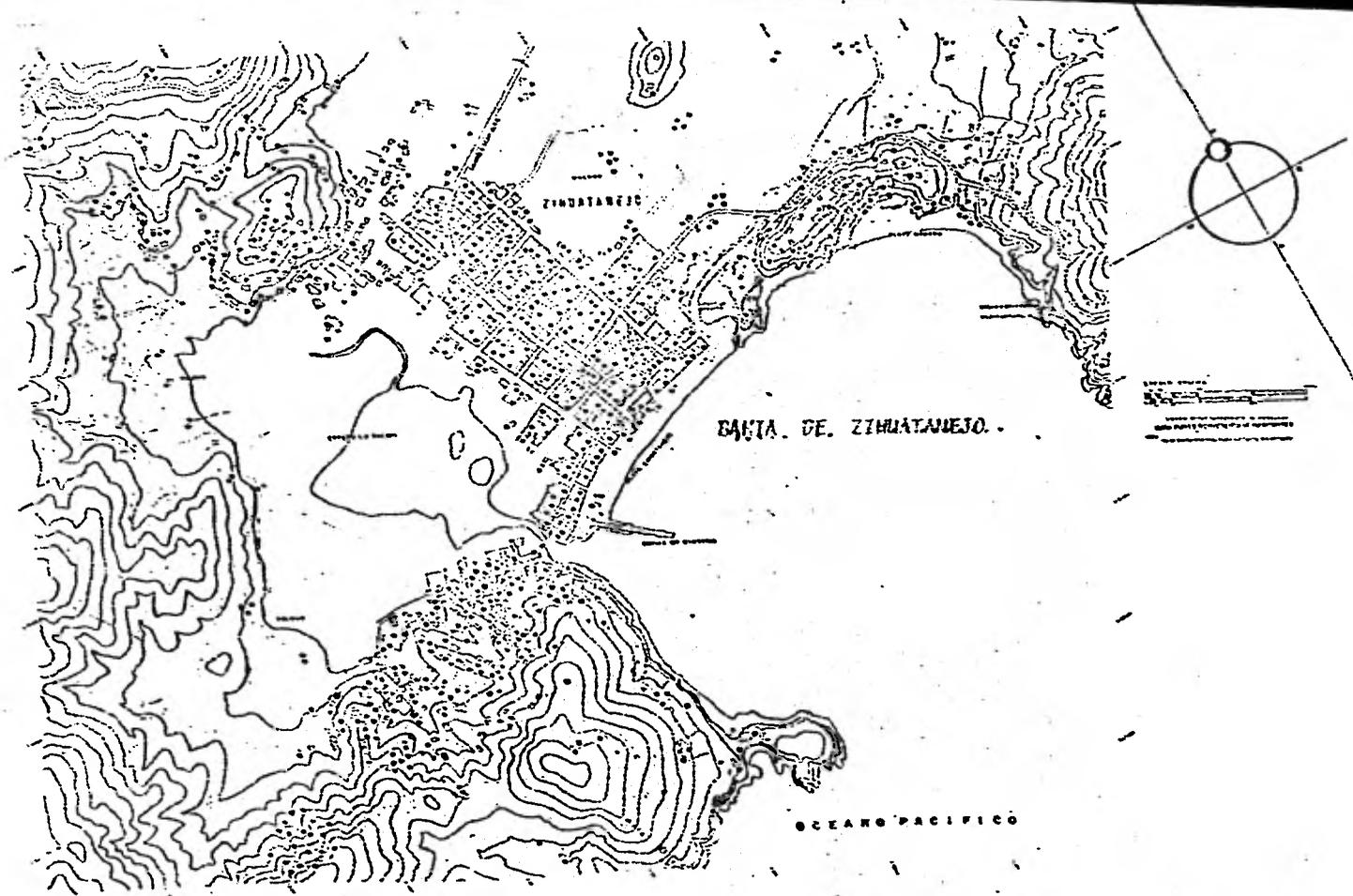
DISTANCIAS AEREAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS GENERADORES DE TURISMO EN EUROPA A MEXICO

	LONDRES	MADRID	PARIS	BRUSELAS	AMSTERDAM
MEXICO DF	8,870	8,890	8,810	8,770	8,710
QUERÉTARO QRO	8,910	8,930	8,850	8,810	8,750
GUANAJUATO GTO	8,950	8,970	8,890	8,850	8,790

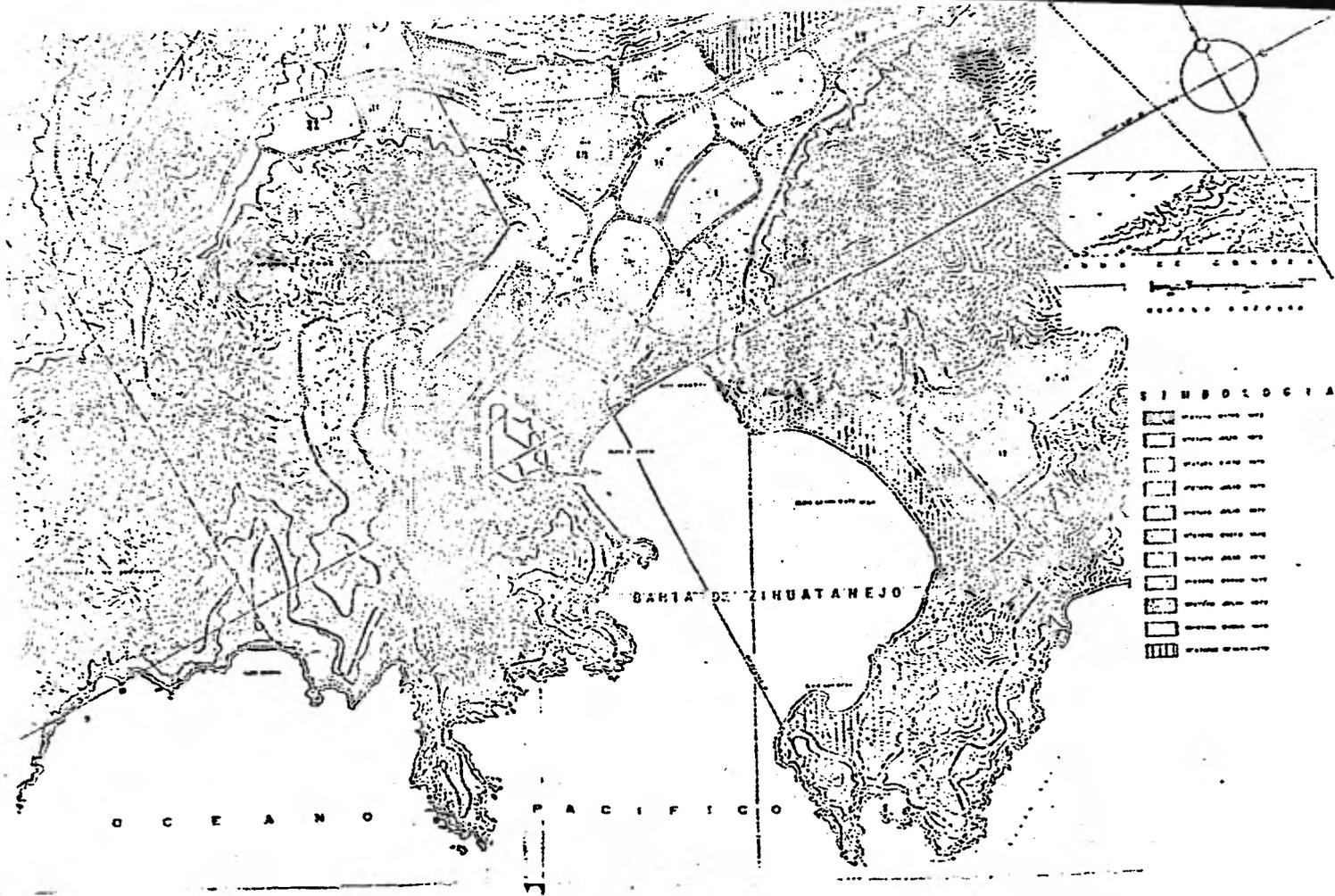
Distancias en millas.
 Regimen de tarifas de transporte aéreo.
 Tarifas de transporte aéreo de México a Europa.

← Líneas aéreas

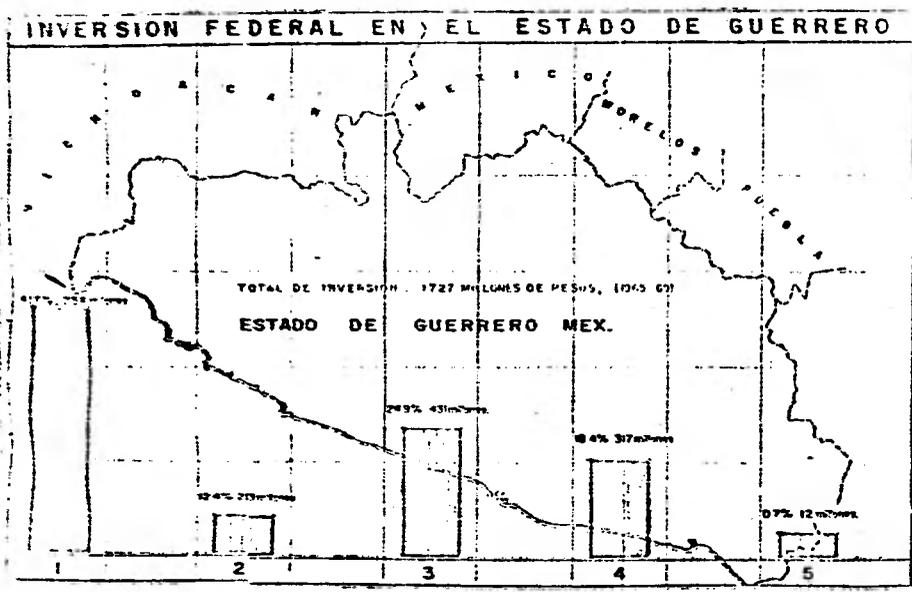
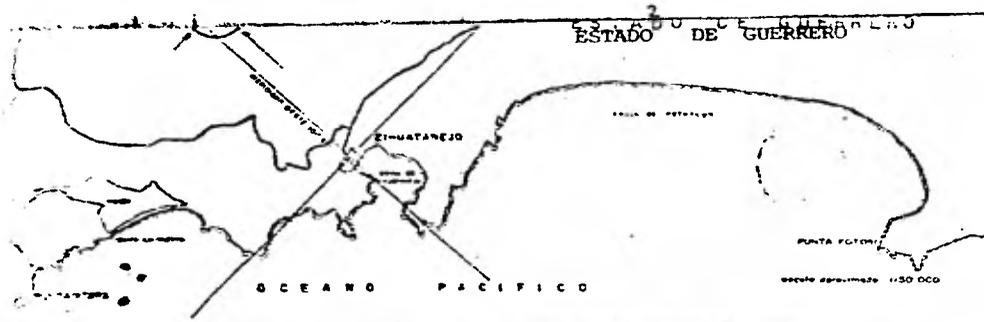
DISTANCIAS AEREAS DE EUROPA A MEXICO



DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN ZIHUATANEJO



ETAPAS DE CONSTRUCCION DE ZIHUATANEJO

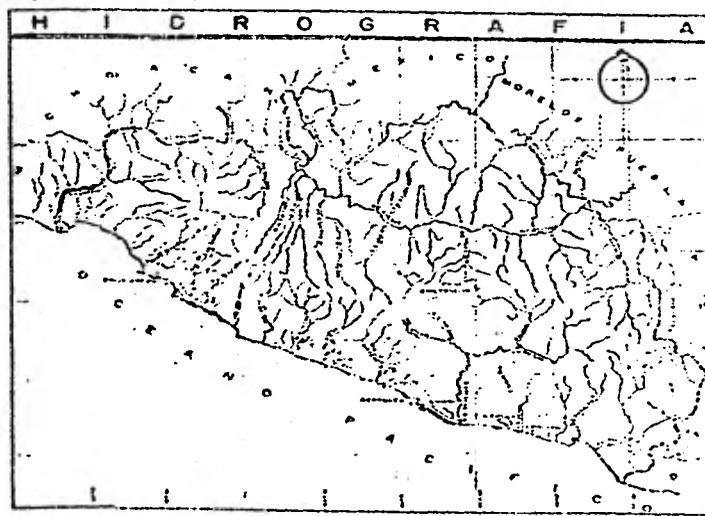
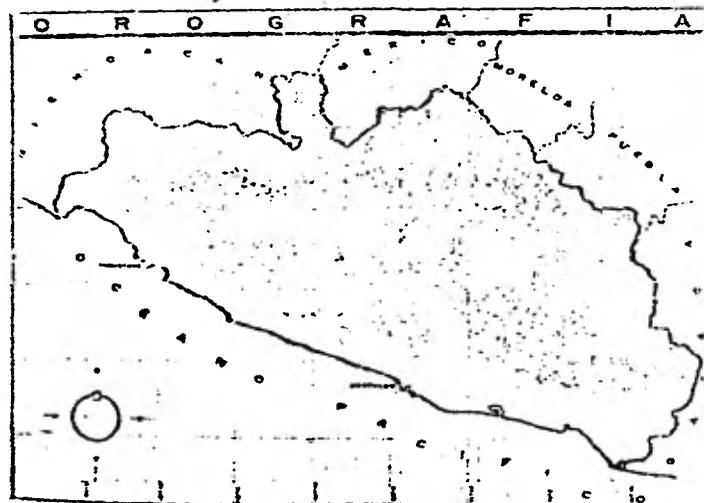
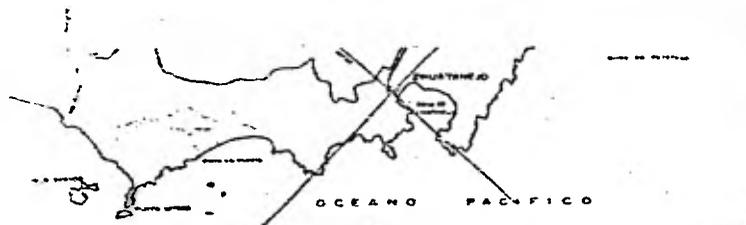


PROGRAMA DE INVERSION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968	1969	1970-1975
TOTAL	1727	1727	1727	1727	1727	1727
DESENVOLLO INDUSTRIAL	100	100	100	100	100	100
BENEFICIO SOCIAL	100	100	100	100	100	100
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100	100	100	100	100	100
DESENVOLLO AGROPECUARIO	100	100	100	100	100	100
ALFARO E INSTALACIONES	100	100	100	100	100	100

1. DESARROLLO INDUSTRIAL
2. BENEFICIO SOCIAL
3. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
4. DESARROLLO AGROPECUARIO
5. ALFARO E INSTALACIONES

INVERSION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

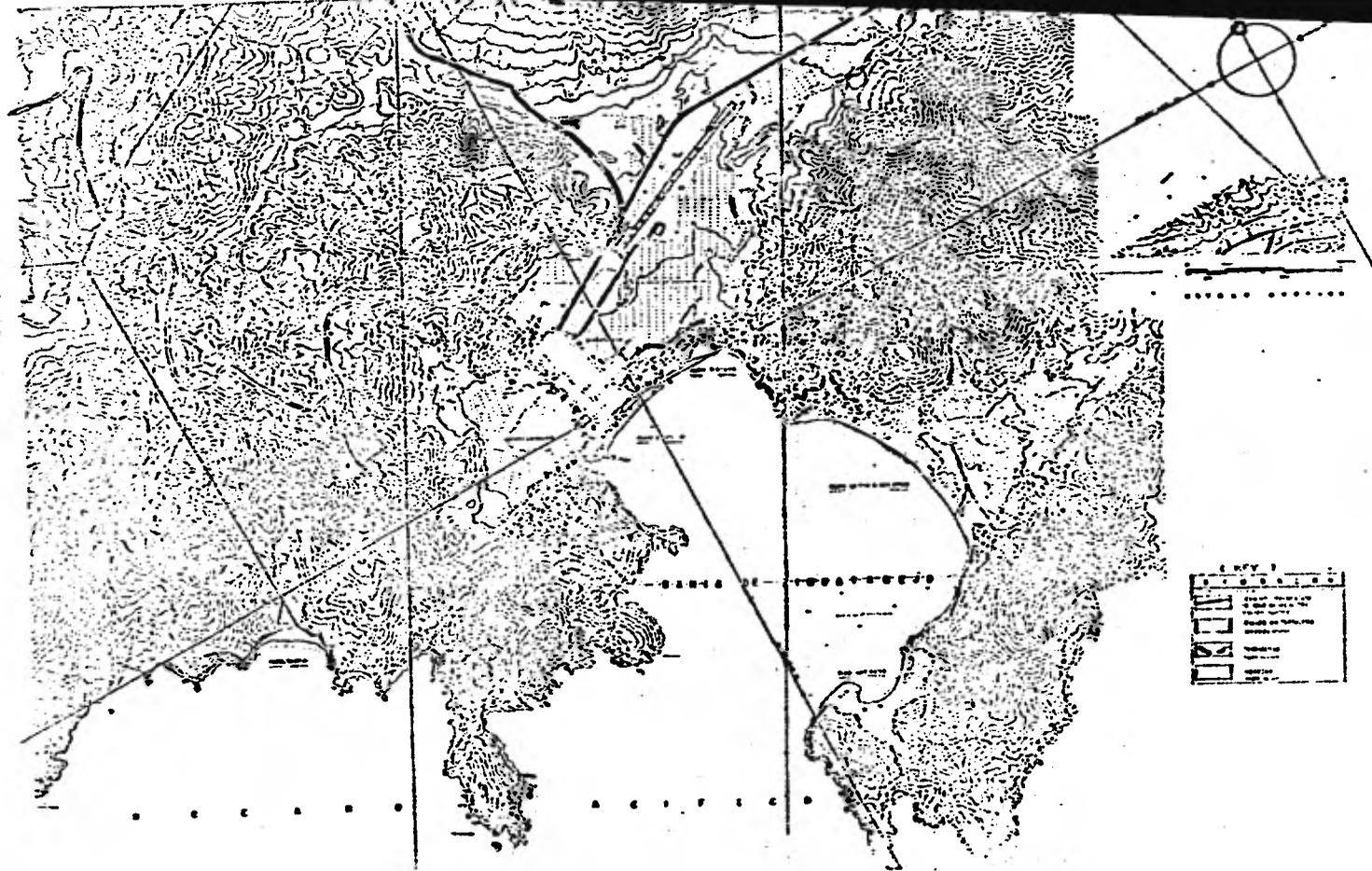


PROYECTOS DE REGADIOS
Según datos de la Secretaría de Agricultura y Fomento

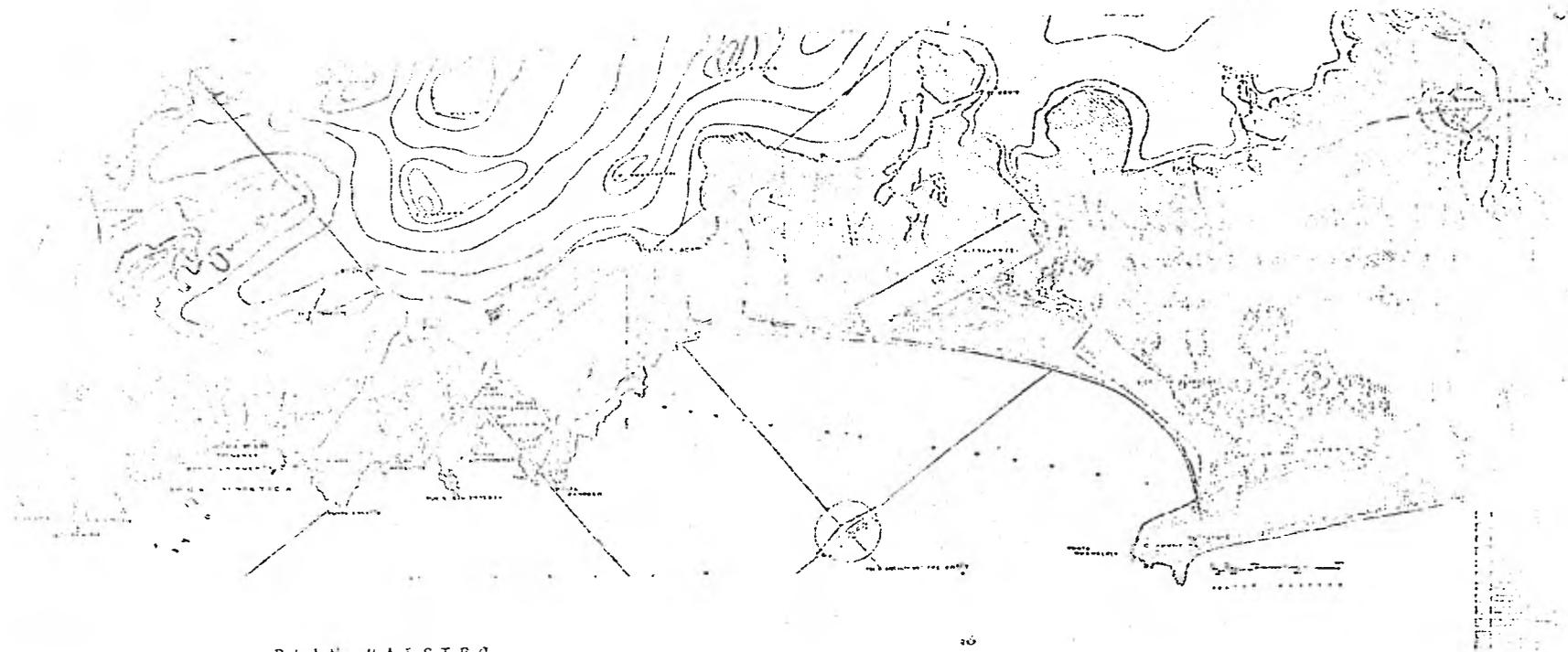
1. EN ARRIQUITO	Superficie de 1,200 hectáreas
2. PEYALLEN	Superficie de 1,000 hectáreas
3. TERCER DE SALCASA	Superficie de 1,000 hectáreas
4. ATENC DE ALVAREZ	Superficie de 1,000 hectáreas
5. COTUCA DE BENITEZ	Superficie de 1,000 hectáreas

ESCALA GRÁFICA

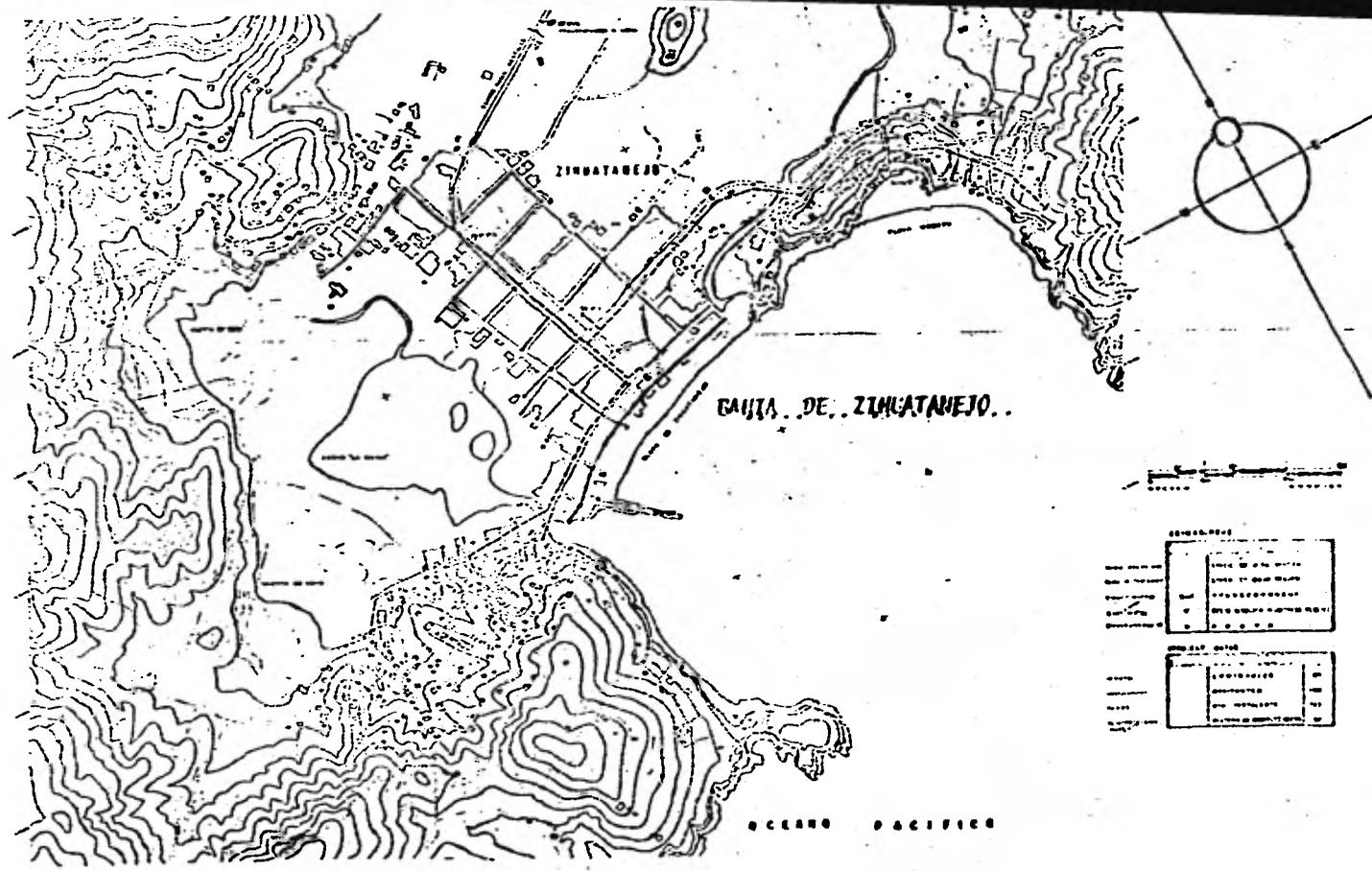
OROGRAFIA E HIDROGRAFIA DEL ESTADO



PLANOS DE CAMINOS EXISTENTES



PLAN MAESTRO



BAHIA DE ZIHUATANEJO

OCENO PACIFICO

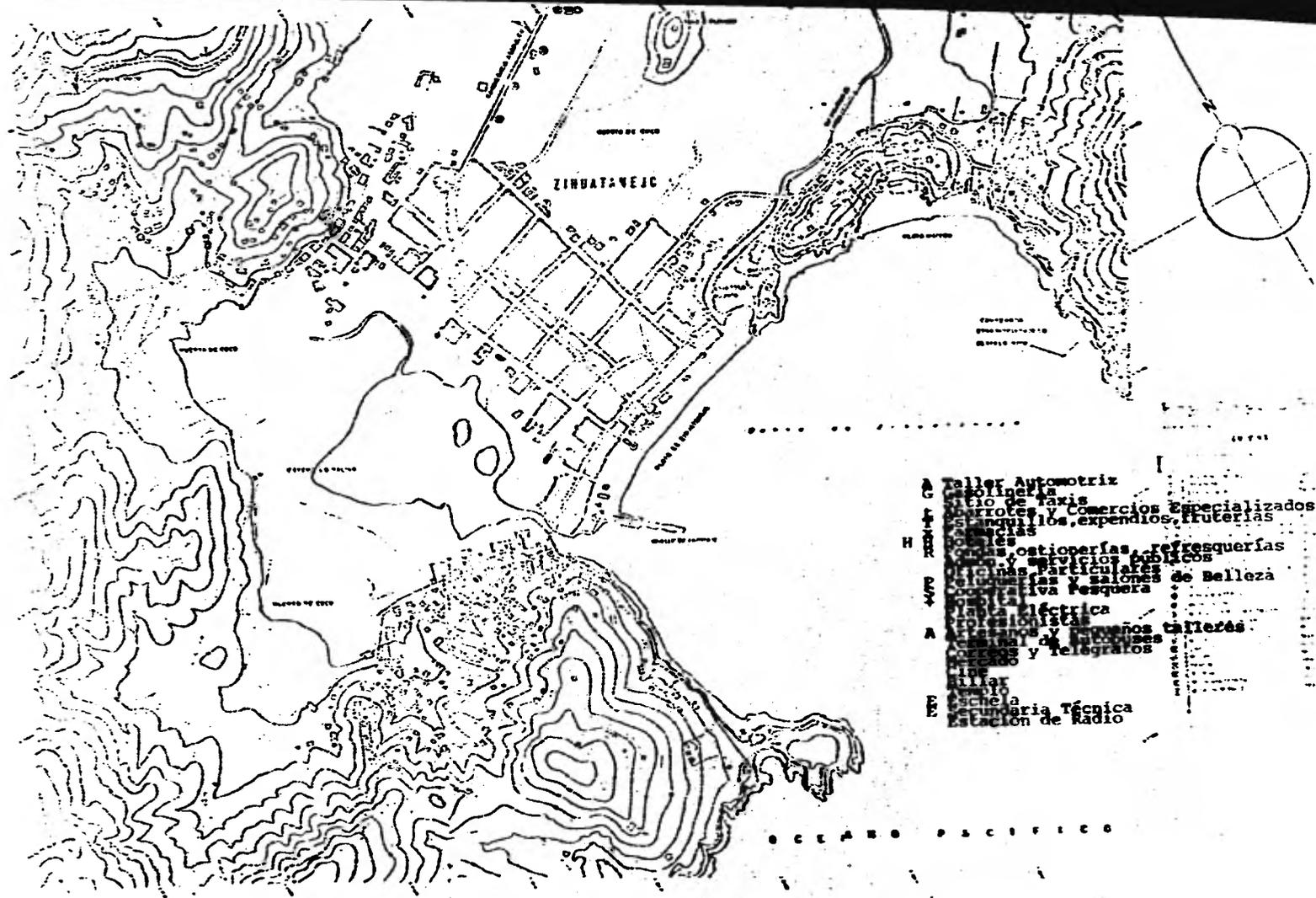
REF ELECTICA

LEGENDA

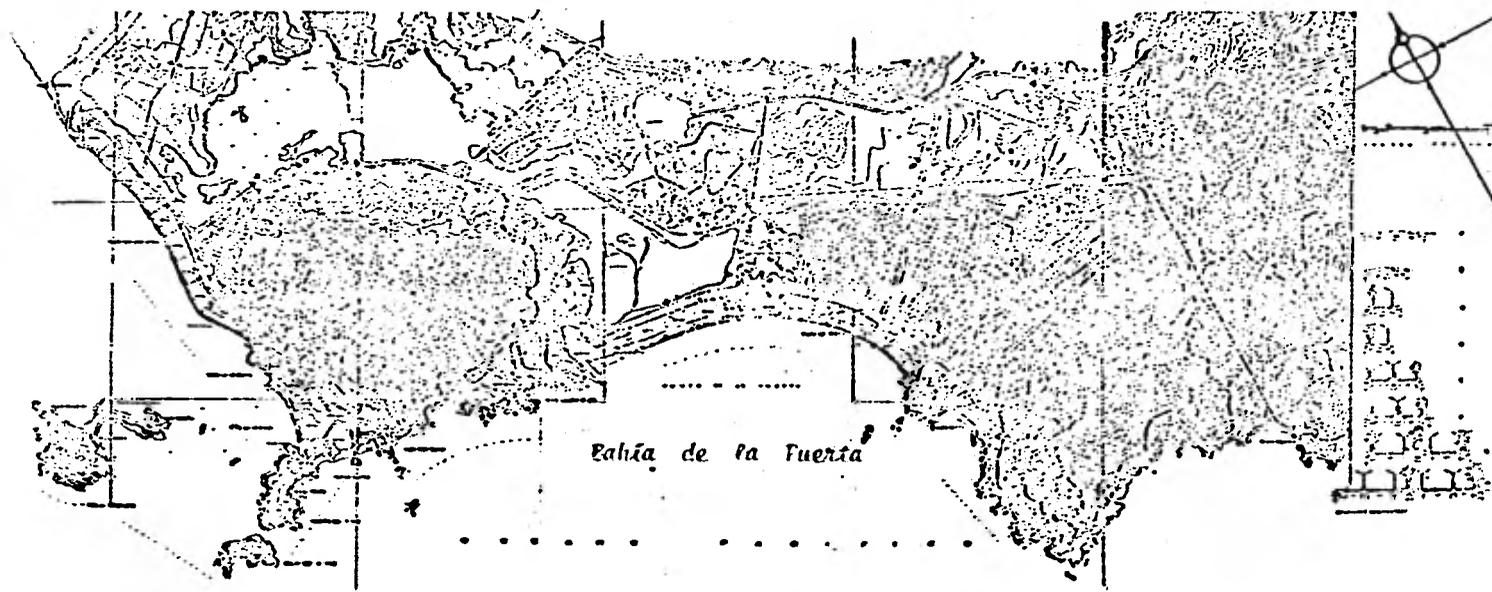
-----	Carretera
-----	Calle
-----	Alameda
-----	Canchales
-----	Arboles
-----	Montes
-----	Montañas
-----	Montañas altas
-----	Montañas bajas
-----	Montañas muy bajas
-----	Montañas muy altas
-----	Montañas muy bajas
-----	Montañas muy altas

NOTAS

-----	Carretera	1:1000
-----	Calle	1:1000
-----	Alameda	1:1000
-----	Canchales	1:1000
-----	Arboles	1:1000
-----	Montes	1:1000
-----	Montañas	1:1000
-----	Montañas altas	1:1000
-----	Montañas bajas	1:1000
-----	Montañas muy bajas	1:1000
-----	Montañas muy altas	1:1000



SERVICIOS.



SISTEMA VIAL Y SECCIONES DE CALLES ZONA DE IXTAPA.



BAHIA DE ZIHUATANEJO

O C E A N O

P A C I F I C O

SISTEMA VIAL Y SECCIONES DE CALLES ZONA DE ZIHUATANEJO

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA

- Guía para la presentación de proyectos. Novena Edición, México, D.F., Siglo Veintiuno Editores, 1981, 230 p.
- Kadt, Emanuel de, Tourism passport to development? A joint world Bank Unesco today. Washington, D.C., Oxford University Press, 1979, 360 p.
- Kotler, Philip, Dirección de mercadotecnia, análisis, planeación y control. Segunda Edición, México, D.F., Ed. Diana, 1979, 1,101 p.
- Languar, Robert, Turismo internacional. Buenos Aires, Argentina, Ed. - Huemul, S.A., 1978, 168 p.
- Mac Donald, Eugenio, Una aproximación al conocimiento turístico. México, D.F., Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1970, 149 p.
- Memoria - Consejo Nacional de Turismo. México, D.F., 1980, 589 p.
- Memoria de Labores. México, D.F., Departamento de Turismo, 1974, 220 p.
- Plan Global de Desarrollo 1980-1982. México, D.F., Tercera Edición, - Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, 543 p.
- Ragazzoni, Víctor y Herández Jorge, Guía práctica de auditoría administrativa. México, D.F., Publicaciones Administrativas y Contables, S.A., 1981, 118 p.
- Romero, Héctor Manuel y otros, La enseñanza del turismo en México. México, D.F., Primera Edición, Textos Universitarios, S.A., - 1977.
- Sociología de las relaciones internacionales. México, D.F., Decimonoveno Congreso Nacional de Sociología, Tomo II, Sección III, 1976, 394 p.
- Torre Padilla, Oscar de la, El turismo, fenómeno social. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1981, 134 p.

Actividad turística en Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero. Colección Polos Turísticos, SECTUR-FONATUR, México, D.F., 1981.

Bugnicourt, Jacques, "La Otra Cara del Turismo. Sus Efectos Culturales". Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., Vol. 28, N°. 5, - México, D.F., Mayo 1978, 593 p.

Carta Turística Occidente. Comisión de Estudios del Territorio Nacional, Secretaría de la Presidencia, México, D.F., 1976.

Cuestionario para la autclasificación de establecimientos de hospedaje. Secretaría de Turismo, México, D.F., 1978, 20 p.

Diagnóstico. Lineamientos generales. Sector Turismo 1981-1987. Dirección de Turismo del Gobierno de Guerrero.

"El Banco Mundial impulsa la Inversión Turística de México con un Crédito por Cincuenta Millones de Dólares". Boletín Mensual FONATUR, México, D.F., 23 p.

Enríquez Savignac, Antonio. "El Financiamiento a la Actividad Turística". Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., Vol. 26, N°. 8, México, D.F., agosto 1976, 67 p.

Guerrero "El Triángulo del Sol". Acapulco-Ixtapa Zihuatanejo-Taxco. Secretaría de Turismo - Consejo Nacional de Turismo.

Indicadores Económicos. Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Banco de México, S.A., Vol. IV, N°. 12, México, D.F., noviembre de 1976.

Invitación a participar en el desarrollo turístico de México. FONATUR, 19 p.

López Portillo, José. "Un Sólo Esfuerzo Nacional para Fomentar el Turismo". Boletín Mensual FONATUR, México, D.F., 23 p.

Informes de Gobierno, Sector Turismo,

I	-	1977
II	-	1978
III	-	1979
IV	-	1980
V	-	1981
VI	-	1982

Monografía del Estado de Guerrero.

Plan de Trabajo 1982. Dirección de Turismo del Gobierno de Guerrero.

Segunda jornada mexicana de turismo. Secretaría de Turismo, México, D.F.,
189 p.

"Sector Turismo, sus Metas, sus Logros, sus Efectos". Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., Vol. 28, N°. 8, México, D.F., agosto 1978, 929 p.

Segundo seminario regional de turismo de convenciones. Serie de Conferencias y Seminarios N°. 3, O.E.A., Washington, D.C., 49 p.

Síntesis del Informe de Actividades 1981. Dirección de Turismo del Gobierno de Guerrero.

Turismo receptivo. Encuestas. Banco de México, S.A., Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Cuaderno 1970-1975, México, D.F., 189 p.

Turismo extranjero. Mercado inagotable. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, México, D.F., septiembre 1972, 100 p.

Turismo receptivo. Encuestas. Banco de México, S.A., Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Cuaderno 1976-1977, México, D.F., 43 p.

"Welcome to Mexico's State of Guerrero". Latin America Travel, 62 p.